



SOLICITUD PROGRAMA DE DESARROLLO LOCAL 2007-2013

Asociación para el Desarrollo
de la Ribera Alta del Ebro

Índice

APARTADO A: GRUPO DE ACCIÓN LOCAL		1
1. IDENTIFICACIÓN.		1
2. DOMICILIO SOCIAL. TELÉFONO. FAX. CORREO ELECTRÓNICO.		1
3. RÉGIMEN ESTATUTARIO.		1
	Personalidad jurídica	1
	Relación de asociados	2
	Sistemas de contratación de personal.	4
	Tipo de responsabilidad económica frente a terceros.	4
	Órganos responsables del funcionamiento del Grupo de Acción Local y del programa de desarrollo local, personas que los integran y cargo y representación que ostentan.	4
	Identificación del Responsable Administrativo y Financiero: Entidad local y persona que ejerce las funciones.	5
	Criterios de admisión de nuevos miembros.	6
4. EXPERIENCIA EN EL DISEÑO Y GESTIÓN DE PROGRAMAS DE DESARROLLO.		6
	Experiencia y preparación técnica en la preparación desarrollo y gestión de programas de desarrollo local, con indicación breve y concisa de los resultados obtenidos	6
	Estudios realizados o actividades promovidas en relación con el desarrollo rural	7
	Personal experto en tareas de promoción y animación socioeconómica, disponible actualmente o que se compromete a disponer, relacionado con el programa a desarrollar	8
5. CAPACIDAD ADMINISTRATIVA.		8
	Asistencias técnicas.	8
	Equipamiento existente o previsto, tanto en recursos humanos como en locales, material y medios.	8
	Relación nominal de personal técnico y administrativo, funciones e historial profesional.	9

	Modalidades de contratación.	9
6. IMPLANTACIÓN.		10
	Descripción del grado de implantación en función de las actividades que, en su caso, se realizan actualmente y, en particular, de las relacionadas con el desarrollo rural, del número y representatividad de los asociados, de su profesión o fines, edad, situación laboral, etc.	10
	Integración en redes regional y nacional	12
7. SISTEMAS DE PARTICIPACIÓN Y DECISIÓN.		12
	Mecanismos de participación de los asociados en particular y de la población en general en el funcionamiento del Grupo y en la aplicación del programa de desarrollo.	12
	Sistemas de toma de decisión en el Grupo.	13
	Porcentaje de participación directa o indirecta de entidades públicas en los órganos de decisión del grupo (no puede superar el 49%).	13
8. CAPACIDAD FINANCIERA. GARANTÍA DE SOLVENCIA.		14
	Señalar el volumen anual de recursos presupuestarios, propios y ajenos, de que están dotados para sus actividades, detallando la parte de los mismos que se destina actualmente a programas de desarrollo rural.	14
	En el caso de grupos de nueva creación, indicar la procedencia de los recursos a disposición del Grupo, respaldados por los acuerdos plenarios de las instituciones o de las entidades financiadoras.	14
	Entidad financiera en la que se dispone o se va a disponer la cuenta acreditada ante la Administración para la percepción de las subvenciones.	14
B. TERRITORIO DE INTERVENCIÓN		15
	1. ÁMBITO GEOGRÁFICO. JUSTIFICACIÓN DEL TERRITORIO ELEGIDO. ADECUACIÓN A LAS COMARCAS DE REFERENCIA	15
	2. RELACIÓN DE MUNICIPIOS, NÚCLEOS Y ENTIDADES LOCALES ASOCIADAS CON INDICACIÓN DE SU SUPERFICIE, POBLACIÓN Y DENSIDAD DE POBLACIÓN	17
	3. MAPA DEL TERRITORIO	20
	4. ESTRUCTURA FÍSICA Y MEDIO AMBIENTE. SUPERFICIE TOTAL, SUPERFICIE AGRÍCOLA ÚTIL, SUPERFICIE DESFAVORECIDA Y	21

SUPERFICIE CON PROTECCIÓN MEDIOAMBIENTAL.			
5. EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN Y DE LA PIRÁMIDE POBLACIONAL CON REFERENCIA ESPECIAL AL PERIODO 1990-2006 VALORACIÓN DE LA SITUACIÓN ACTUAL Y PREVISIÓN DE FUTURO.		24	
6. LOS INDICADORES SIGUIENTES: GRADO DE RURALIDAD, GRADO DE URBANIZACIÓN, TASA DE DEPENDENCIA, COEFICIENTE DE SUSTITUCIÓN, GRADO DE ENVEJECIMIENTO, TASA DE MASCULINIDAD, TASA DE PARO.		21	
	Grado de ruralidad y densidad de población	32	
	Grado de urbanización	33	
	Tasa de dependencia	34	
	Índice de reemplazo	35	
	Grado de envejecimiento	36	
	Tasa de masculinidad	37	
	Tasa de paro	28	
		Según la edad	38
		Según el sexo	38
		Según la formación	39
Según el sector de actividad económica		39	
7. EMPLEO Y ACTIVIDAD ECONÓMICA. EMPLEO POR SECTORES. CARACTERIZACIÓN ECONÓMICA (PYMES, EMPLEO)		40	
	Empleo por sectores	40	
	Empleo por actividades	40	
	Nº de empresas por sectores	42	
	Nº de empresas por actividades	43	
8. CARACTERIZACIÓN SOCIOLÓGICA. ESTRUCTURA POR EDAD, SEXO, INSTRUCCIÓN, OCUPACIÓN, ORGANIZACIÓN SOCIAL. EVOLUCIÓN.		46	
	Estructura por edad	46	
	Estructura por sexo	46	
	Estructura por instrucción	48	
	Estructura por organización social	49	

	Hogares	49
	Forma de convivencia	50
	Núcleos familiares según su tipo	51
	Asociacionismo	51
C. PROGRAMA DE DESARROLLO		52
1. DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN DE PARTIDA.		52
	Un medio físico condicionado por la dinámica y uso del río Ebro	53
	Ubicación estratégica y recursos humanos suficientes	56
	Ubicación	56
	Servicios a la población influenciados por la situación periurbana	59
	Servicios a la vivienda	60
	Servicios sociales	63
	Recursos de juventud	67
	Recursos de deportes	68
	Servicios de educación	69
	Servicios sanitarios	71
	Protección civil y Emergencias	72
	Servicios culturales	73
	Riqueza Patrimonial vertebrada por el río Ebro	76
	Patrimonio medioambiental	76
	Patrimonio cultural	78
	Caminos históricos	78

			Arquitectura industrial	79
			Patrimonio hidráulico	80
		Producción		83
			Producción primaria debilitada por la especialización industrial	83
			Equipamiento industrial suficiente por poco diferenciado	87
			Servicios comerciales sin desarrollar	91
			Gran potencial de energías alternativas	91
			Potencialidad turística de estancia corta	92
2. OBJETIVOS DEL PROGRAMA				95
3. ESTRATEGIA PARA EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS				96
		Calidad de Vida		96
		Notable dinamismo industrial		96
		Entorno natural privilegiado		97
		Localización estratégica		97
	Eje estratégico 1	Convivencia y Servicios a las personas		98
	Eje estratégico 2	Tejido productivo diversificado y moderno.		98
	Eje estratégico 3	Sostenibilidad como elemento de desarrollo.		99
	Eje estratégico 4	Comarca atractiva y referente. Capaz de atraer personas, inversiones y actividades económicas		99
4. ACTUACIONES PREVISTAS EN LAS MEDIDAS A APLICAR				101
5. EFECTOS ESPERADOS. INDICADORES DE RESULTADOS Y DE IMPACTO.				113
6. PROCEDIMIENTOS DE GESTIÓN.				121

	Fase de dinamización, solicitud previa:	121
	Fase de solicitud	122
	Fase de resolución	123
	Fase de justificación y pago	124
	Criterios de selección y baremación de proyectos	125
7. ARTICULACIÓN CON OTROS PROGRAMAS. COMPLEMENTARIEDAD.		130
8. COOPERACIÓN. PLANTEAMIENTO Y PREVISIONES.		136
9. DINAMIZACIÓN DEL TERRITORIO. PARTICIPACIÓN.		136
10. ASPECTOS HORIZONTALES DEL PROGRAMA: MULTISECTORIALIDAD. INNOVACIÓN TRANSFERIBILIDAD. PRIORIDAD A MUJERES Y JÓVENES.		136
	Multisectorialidad	136
	Innovación	137
	Transferibilidad	140
	Prioridad a Mujeres y Jóvenes	140
11. PREVISIONES FINANCIERAS POR MEDIDAS Y POR AÑOS		141



Anexo II. Apartado A Grupo de Acción Local

Apartado A **Grupo de acción local**

1. Identificación.

La Asociación para el Desarrollo de la Ribera Alta del Ebro es una asociación sin ánimo de lucro constituida en el año 2000 que trabaja en el ámbito geográfico de los diecisiete municipios que conforman la Comarca de la Ribera Alta del Ebro.



2. Domicilio social. Teléfono. Fax. Correo electrónico.

Domicilio Social: Plaza España nº 1. 50650 Gallur (Zaragoza)

Teléfono: 976 864 894

Fax. 976 864 348

Correo Electrónico: info@adrae.es

3. Régimen estatutario.

Personalidad jurídica

Asociación sin ánimo de lucro constituida con fecha 6 de abril de 2000 y cuyos objetivos sociales son:

- Promover el desarrollo económico, cultural y social, contribuyendo a la revitalización y desarrollo integral de esta zona.
- Favorecer un crecimiento sostenible, proponiendo un modelo respetuoso con el medio ambiente.

- Dinamizar estrategias y proyectos de desarrollo socioeconómico, en activa colaboración con las distintas Administraciones e Instituciones Comunitarias para optimizar el aprovechamiento de los recursos.
- Mantener y revitalizar un nivel demográfico adecuado, posibilitando una apropiada calidad de vida de las personas en esta área.
- Mejorar las condiciones de producción para incrementar la eficacia y competitividad de las explotaciones agrarias y ganaderas, así como de la industria, aumentando su dimensión económica, mejorando la calidad de producción, cualificando y especializando el potencial humano.
- Fomentar los nuevos yacimientos de empleo y favorecer la formación en el medio rural.
- Participar en la elaboración, desarrollo y ejecución de los programas de ordenación y promoción de recursos humanos, con especial atención a los colectivos más desfavorecidos y a los recursos naturales, respondiendo a los nuevos retos medio ambientales.
- Ejercer un papel de representación, de interlocución e información para lograr un mejor acceso y más rápido a la misma, relativa al área del desarrollo local y regional, tanto a nivel nacional como internacional.
- Servir como instrumento de toma de decisiones estratégicas, siendo interlocutores válidos y representativos ante otros niveles administrativos.
- Propiciar acciones comunes facilitando el intercambio de experiencias y diálogo entre los diferentes municipios.

Relación de asociados

Denominación	Carácter	Forma de participación	Fecha de solicitud	Fecha de Admisión
Ayuntamiento de Alcalá de Ebro	Público	Colectiva	05.04.2000	06.04.2000
Ayuntamiento de Cabañas de Ebro	Público	Colectiva	06.04.2000	06.04.2000
Ayuntamiento de Gallur	Público	Colectiva	17.02.2000	06.04.2000
Ayuntamiento de Grisén	Público	Colectiva	06.04.2000	06.04.2000
Ayuntamiento de La Joyosa	Público	Colectiva	29.02.2000	06.04.2000
Ayuntamiento de Luceni	Público	Colectiva	05.04.2000	06.04.2000
Ayuntamiento de Pinseque	Público	Colectiva	06.04.2000	06.04.2000

Ayuntamiento de Remolinos	Público	Colectiva	06.04.2000	06.04.2000
Ayuntamiento de Sobradriel	Público	Colectiva	13.03.2000	06.04.2000
Ayuntamiento de Torres de Berrellén	Público	Colectiva	30.03.2000	06.04.2000
Imprenta Miguel Ángel	Privado	Individual	06.04.2000	06.04.2000
Madera y Carpintería Casas S.L.	Privado	Individual	06.04.2000	06.04.2000
Asociación de Comerciantes e industriales de Alagón	Privado	Colectiva	06.04.2000	06.04.2000
Ayuntamiento de Alagón	Público	Colectiva	14.02.2000	19.04.2002
Casado Martínez S.L.	Privado	Individual	25.10.2000	19.04.2002
Centro de Formación Virgen del Castillo S.L.	Privado	Individual	06.06.2002	06.06.2002
Comarca de la Ribera Alta del Ebro	Público	Colectiva	05.12.2002	05.12.2002
Ayuntamiento de Pradilla de Ebro	Público	Colectiva	09.06.2003	14.07.2003
Ayuntamiento de Bárboles	Público	Colectiva	16.10.2006	21.12.2006
Seldar Sistemas Eléctricos de Aragón	Privado	Individual	14.04.2003	03.06.2003
Sociedad Cooperativa San Pedro	Privado	Colectiva	03.09.2003	10.09.2003
Hormiperga S.L.	Privado	Individual	07.11.2005	29.11.2005
Exclusiva Jefer S.L.	Privado	Individual	03.11.2005	29.11.2005
Poliuretanos Rivas S.L.	Privado	Individual	03.11.2005	29.11.2005
Gabinete de Estudios de la Ribera Alta del Ebro	Privado	Colectiva	21.07.2003	10.09.2003
Comisiones Obreras	Privado	Colectiva	05.09.2002	05.09.2002
Unión General de Trabajadores	Privado	Colectiva	05.12.2002	05.12.2002
Guadalupe Rubio Villarroya	Persona Física	Individual	05.09.2002	05.09.2002

Riberaltur	Privado	Colectiva	06.06.2007	07.06.2007
Eraebro	Privado	Colectiva	06.06.2007	07.06.2007
Asociación de Mujeres "Casta Álvarez"	Privado	Colectiva	18.09.2007	28.09.2007
Asociación de Mujeres "M^a Domínguez"	Privado	Colectiva	28.09.2007	28.09.2007

Copia compulsada de los estatutos y, si existe, del reglamento de régimen interior.

Se incluye copia al final del presente apartado

Sistemas de contratación de personal.

La contratación de personal se realiza mediante oferta pública con inserción de anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia y publicidad en diarios regionales, comarcales y locales y en la página web de la entidad, siguiendo el criterio de publicidad, mérito y capacidad. La contratación se realiza bajo la fórmula de contrato por obra y servicio.

Tipo de responsabilidad económica frente a terceros.

La asociación tiene intención de contratar un seguro de responsabilidad civil a terceros, así como cobertura ante riesgos de movilidad de los miembros de la Junta Directiva y equipo técnico.

Órganos responsables del funcionamiento del Grupo de Acción Local y del programa de desarrollo local, personas que los integran y cargo y representación que ostentan.

Los órganos responsables del funcionamiento del Grupo de Acción Local y del programa de desarrollo son:

- Junta Directiva: Su función es la gestión y representación de los intereses de la Asociación ejercida según las disposiciones y directivas de la Asamblea General. Está compuesta a la fecha de presentación del presente programa por:

Cargo	Nombre y Apellidos	Procedencia
Presidente	D. Nicolás Medrano Palacios	Ayuntamiento de Cabañas de Ebro.
Vicepresidente	D. Felix Alegre Lahoz	Ayuntamiento de Grisén
Secretario	D. Antonio Manresa Distas	Asociación de Comerciantes e industriales de Alagón.
Tesorero	D. Ángel Diago	Imprenta Miguel Ángel
Vocales	D. Fidel Casas Casado	Maderas y Carpintería Casas S.A. de Cabañas de Ebro
	D. Jesús Casado Cuartero	Casado Martínez S.L. de Gallur.
	D ^a Ana M ^a Arellano Badía	Ayuntamiento de Luceni
	D. Alfredo Zaldivar Tris	Comarca Ribera Alta del Ebro
	D ^a Josefina Galindo Lumbreras	Asociación de Mujeres "Casta Álvarez" de Cabañas de Ebro
	D. Lorenzo Nuño Carcas	Cooperativa Agrícola San Pedro de Gallur.
	D. Antonio Herranz Gotor	UGT
	Asociación de Jóvenes	Pendiente de elección
	Organización Profesional Agraria	Pendiente de elección

Quedan vacantes 2 vocalías para ser cubiertas por una Asociación de Jóvenes y una Organización Profesional Agraria que soliciten su adhesión a la Asociación y siempre que tengan representación local o comarcal.

- Asamblea General: está compuesta por la totalidad de los asociados, siendo el órgano de gobierno de la Asociación.

Identificación del Responsable Administrativo y Financiero: Entidad local y persona que ejerce las funciones.

Ejercerá el papel de responsable Administrativo y Financiero del GAL la secretaria interventora del Ayuntamiento de Cabañas de Ebro. Está previsto que se firme el convenio de colaboración con el citado Ayuntamiento, previo a la firma del Convenio DGA-GAL para el desarrollo del programa LEADER.

Criterios de admisión de nuevos miembros

Según consta en los estatutos vigentes de la asociación, en su artículo 19:

“Una vez constituida la Asociación y para la adhesión de nuevos socios, será necesario presentar una solicitud de ingreso en la asociación que deberá ser suscrita por el representante legal de la Entidad interesada.

El Presidente trasladará la solicitud a la Junta Directiva, que deberá resolver, en un plazo máximo de 30 días desde el traslado de aquella e informar a la Asamblea General en la siguiente reunión.

Contra el acuerdo denegatorio de admisión, cabrá recurso ante la Asamblea de la Asociación”.

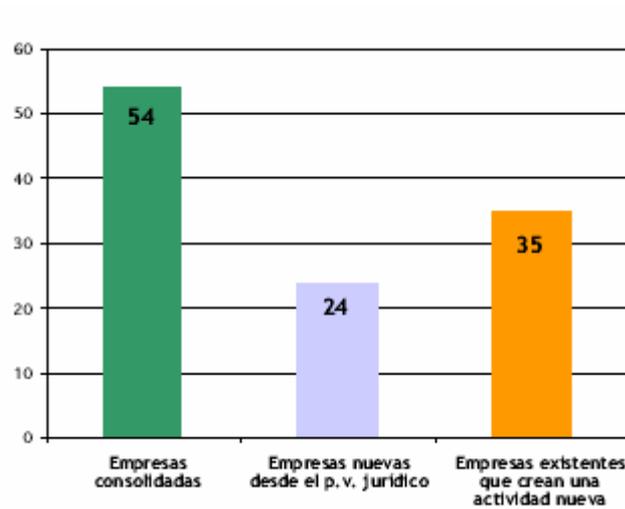
Pueden ser socios de la misma todas aquellas personas físicas y entidades públicas y/o privadas (Mancomunidades, Organizaciones empresariales, agrarias, sindicales, Fundaciones, Asociaciones sin ánimo de lucro) además de cualquier otra entidad legalmente constituida que tenga objetivos coincidente con la asociación.

4. Experiencia en el diseño y gestión de programas de desarrollo.

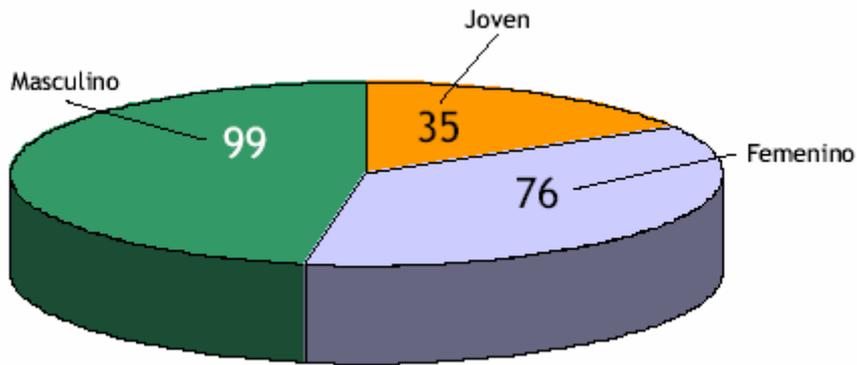
Experiencia y preparación técnica en la preparación desarrollo y gestión de programas de desarrollo local, con indicación breve y concisa de los resultados obtenidos

Desde el año 2000 hasta la actualidad ADRAE ha gestionado un programa PRODER que finalizó con un 100% de ejecución y que ha supuesto 2.274.189,78 € de inversión pública y una inversión global de 11.973.487,08 €.

El número de proyectos totales aprobados y certificados ha sido de 110 proyectos, que han permitido la generación de 99 puestos de trabajo ocupados por hombres, 76 por mujeres y 35 por jóvenes. La inversión se ha repartido entre la consolidación de 54 empresas, la creación de 24 nuevas empresas y la generación de 35 nuevas líneas de actividad en empresas existentes.



Tipología de proyecto



Empleo Generado

Estudios realizados o actividades promovidas en relación con el desarrollo rural

Los estudios realizados hasta la fecha actual derivan de los necesarios para la presentación de distintos programas europeos, el análisis pormenorizado y actualizado para comprender la incidencia de las distintas medidas aplicadas por la entidad sobre el territorio y los derivados del diseño de señalética comarcal.

En cuanto a las actividades, entre los años 2000-2006 se ha gestionado el programa PRODER con 110 proyectos financiados, en funcionamiento y a los que se les ha realizado seguimiento.

Personal experto en tareas de promoción y animación socioeconómica, disponible actualmente o que se compromete a disponer, relacionado con el programa a desarrollar

En la actualidad el equipo técnico de ADRAE es el único personal comarcal que se dedica a las tareas de promoción y animación socioeconómico de la comarca, junto con el agente de empleo y desarrollo local (ADL) del Ayuntamiento de Alagón encargado de gestionar un vivero de empresas y una bolsa de empleo municipal.

En todo caso, la Comarca de la Ribera Alta del Ebro cuenta con personal dedicado específicamente a la dinamización del Servicio Comarcal de Deportes, del Servicio Social de Base, del Servicio de Ayuda a Domicilio y de la Escuela Taller con los que se trabaja habitualmente en red. Para reforzar este equipo de trabajo la Comarca ha previsto la contratación de un Agente de Empleo y Desarrollo Comarcal que trabajará en cooperación con el equipo técnico encargado con la Gestión del Programa.

Igualmente se cooperará con la Diputación Provincial de Zaragoza y su red de Agentes de Empleo y Desarrollo Local dentro del programa denominado 4º Espacio.

5. Capacidad administrativa.

Asistencias técnicas.

Habitualmente se procede a la contratación de asistencias técnicas puntuales cuando el correcto desarrollo del programa así lo requiere. Las asistencias técnicas contratadas de forma permanente en la actualidad se refieren a las cuestiones relacionadas con los temas laborales de la entidad (nóminas y seguros sociales) y la que se va a desarrollar mediante convenio para el desempeño del papel de responsable administrativo y financiero del GAL.

Equipamiento existente o previsto, tanto en recursos humanos como en locales, material y medios.

El equipamiento del que dispone la asociación para el correcto desempeño de sus labores es:

- a) Medios materiales:
 - a) Oficinas cedidas de suficiente espacio así como medios
 - b) Material de escritorio, papelería, etc.
 - c) Tecnologías de la Información y la Comunicación
 - Ordenadores personal de escritorio
 - Ordenador portátil

- Fotocopiadora y material de oficina
 - Está previsto el equipamiento de un aula formativa con medios audiovisuales
- b) Recursos humanos:
- a) Gerente: María del Castillo García Casbas
 - b) Auxiliar administrativa: Paula Jarreta Soriano

Relación nominal de personal técnico y administrativo, funciones e historial profesional.

Gerente: María del Castillo García Casbas

Funciones	Historial Profesional
<ul style="list-style-type: none">○ Responsable de la gestión directa del Programa bajo la supervisión de la Junta Directiva y cumpliendo las directrices de la Asamblea.	<ul style="list-style-type: none">○ Licenciada en Derecho○ Master en Contabilidad y Auditoría en AAPP por la Universidad de Zaragoza○ Master en Urbanismo por la Universidad de Zaragoza○ Funcionaria de Administración Local en excedencia

Auxiliar administrativa: Paula Jarreta Soriano

Funciones	Historial Profesional
<ul style="list-style-type: none">○ Desarrollo de las funciones de auxiliar administrativa bajo la supervisión de la gerente.	<ul style="list-style-type: none">○ FP Administrativo

Modalidades de contratación.

La contratación de personal se hará por el sistema de publicidad, mérito y capacidad.

La adquisición de bienes de equipo o la realización de asistencias técnicas, se realizará por libre designación aquellos importes menores de 12.000 euros. Por encima de este límite se procederá a la solicitud de tres presupuestos que permitan la confrontación de la oferta más ventajosa.

6. Implantación.

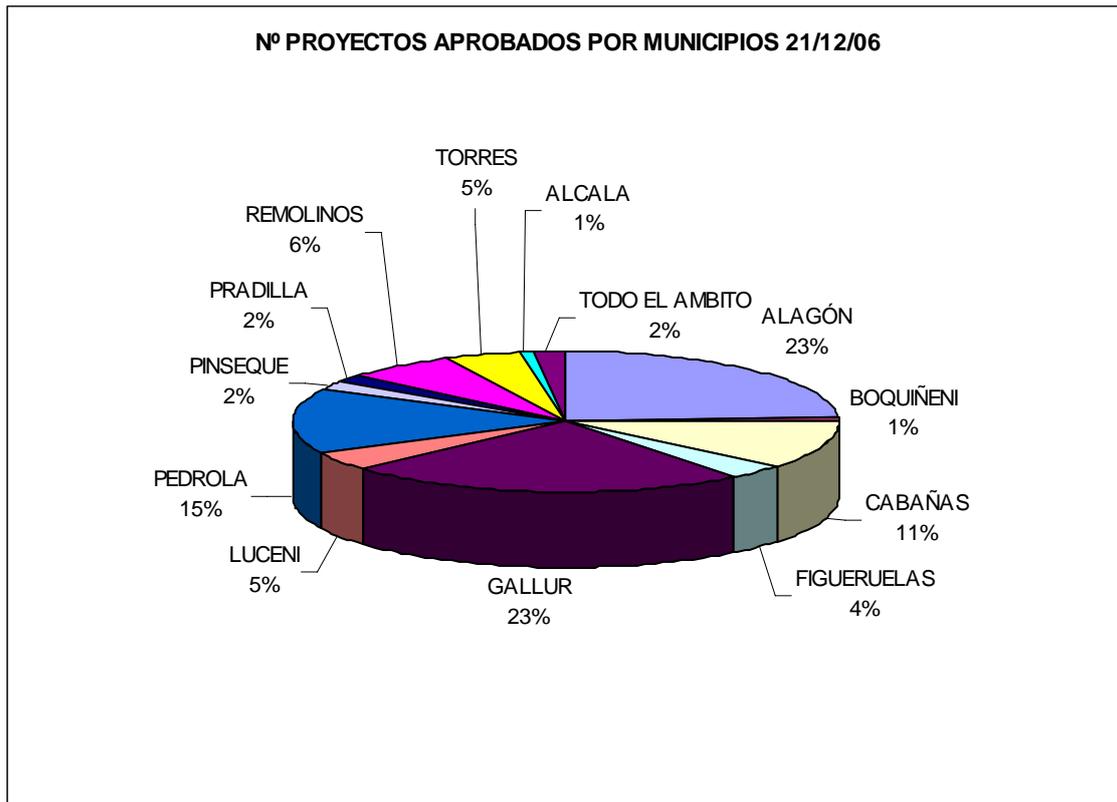
Descripción del grado de implantación en función de las actividades que, en su caso, se realizan actualmente y, en particular, de las relacionadas con el desarrollo rural, del número y representatividad de los asociados, de su profesión o fines, edad, situación laboral, etc.

a) Grado de implantación en función de las actividades

La asociación trata de abarcar con sus actividades el conjunto del territorio. En este sentido las actividades de formación y sensibilización de las cuales se han realizado 24 acciones formativas intentando llegar al conjunto del territorio.

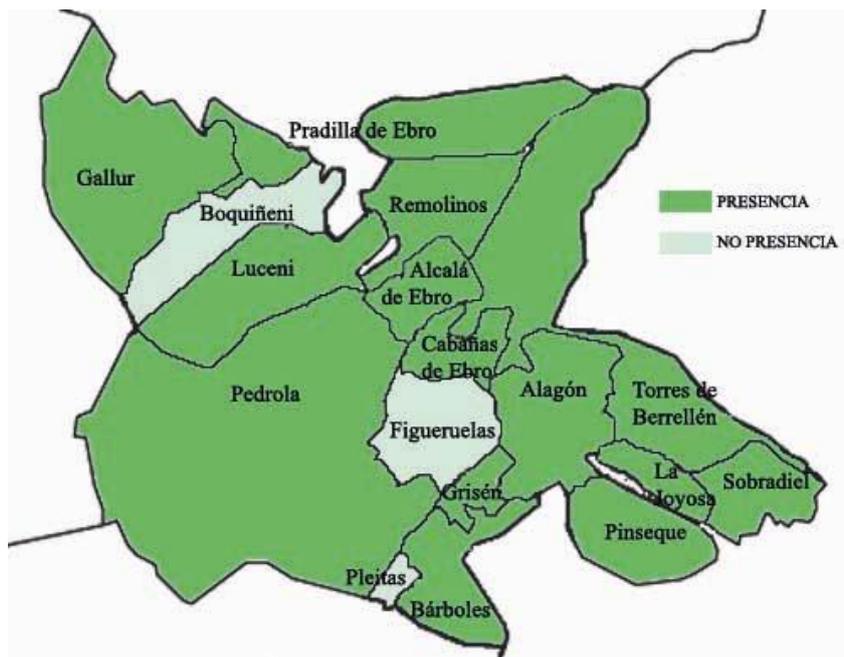
Dentro de las actividades desarrolladas dentro del programa PRODER la distribución de inversiones y proyectos por municipio ha sido:





b) Grado de implantación en función de número y representatividad de los asociados, de su profesión o fines, edad, situación laboral.

La cobertura territorial de los asociados está reflejada en el mapa siguiente. Hay que resaltar la existencia dentro de los socios de dos entidades de carácter nacional y otras dos de carácter comarcal.



La cobertura del conjunto comarcal viene asegurada desde la participación activa tanto en la Junta de Gobierno como en la Asamblea de una serie de organismos y asociaciones de ámbito comarcal como son el propio ente comarcal, la Asociación Ribaltur y la Asociación Eraebro. Estas asociaciones a las cuales se presta servicio desde ADRAE, son una correcta fórmula para llegar al mayor número de habitantes posible en función de sus intereses. De la misma forma la Comarca como ente supramunicipal y la coordinación de servicios entre ADRAE y el ente comarcal permiten un mejor servicio a la población comarcal.

Los asociados constituyen un conjunto equilibrado entre Entidades locales, empresas privadas, asociaciones representativas de intereses económicos y sociales.

Una de las lagunas que la asociación quiere cubrir a lo largo del próximo periodo de programación es la dificultad de implicar a los jóvenes, es decir, aquellos que tienen menos de 25 años en el desarrollo de su territorio. Se reserva para ello un lugar dentro de la Junta Directiva para este tipo de asociados y se contemplan medidas específicas de juventud dentro del programa de desarrollo.

Por último comentar que el grado de paridad en la Junta Directiva es de un 15 por ciento mientras que en el equipo técnico es de un 100 %.

Integración en redes regional y nacional

ADRAE es socia de la Red Aragonesa de Desarrollo Rural y de la Red Española de Desarrollo Rural de cuyas actividades es conocedora y participa.

7. Sistemas de participación y decisión.

Mecanismos de participación de los asociados en particular y de la población en general en el funcionamiento del Grupo y en la aplicación del programa de desarrollo.

Para la difusión, sensibilización e información de los asociados y de la población en general acerca del programa de desarrollo y actividades de la asociación se utilizan los siguientes mecanismos:

- Reuniones informativas por municipios
- Periódico comarcal todos los meses
- Periódicos locales
- Carteos masivos puntuales
- Mailing a los asociados
- Página web

- Reuniones sectoriales
 - o Mujeres
 - o Jóvenes
 - o Empresarios y comerciantes
 - o A través de la difusión entre los componentes de las asociaciones de carácter comarcal: Ribaltur y Eraebro.
- Formación

Sistemas de toma de decisión en el Grupo.

Las decisiones se toman tanto en la Junta Directiva como en la Asamblea asegurando el proceso democrático, primando siempre el consenso y la búsqueda de soluciones conciliadas, usando un sistema de votación de mayoría presente o representada con voto de calidad del presidente

Para todo lo referente a la gestión del programa Leader se estará a lo dispuesto en el Sistema de Baremación de proyectos y en el Manual de procedimientos de dicho programa.

Porcentaje de participación directa o indirecta de entidades públicas en los órganos de decisión del grupo (no puede superar el 49%).

La Junta Directiva está constituida por 13 miembros de los cuales 4 pertenecen al sector público, 4 al sector productivo y 5 a entidades asociativas.

Dentro de las entidades asociativas, la composición es:

- 1 a Organizaciones sindicales
- 1 a Organizaciones profesionales agrarias
- 1 a Cooperativas agrarias
- 1 a Asociaciones de mujeres
- 1 a Asociaciones de jóvenes

El **porcentaje de participación pública** en la **Junta Directiva** es de un **30,77 %**.

De los 32 **miembros de la Asamblea**, 14 son de carácter público, lo cual representa un **43,7 %**

8. Capacidad financiera. Garantía de solvencia.

Señalar el volumen anual de recursos presupuestarios, propios y ajenos, de que están dotados para sus actividades, detallando la parte de los mismos que se destina actualmente a programas de desarrollo rural.

Hasta la fecha actual los ingresos de la asociación han sido:

- Cuotas de los asociados: 960 € anuales
- Subvenciones anuales concedidas en concepto de mantenimiento de GAL: 70000 € anuales procedentes de la Diputación Provincial de Zaragoza.
- Apoyo económico al mantenimiento del GAL por parte de la Comarca de la Ribera Alta del Ebro: 15000 € anuales
- Cantidades percibidas en virtud del convenio de la Obra Social de Ibercaja con la Red Aragonesa de Desarrollo Rural: 4500 € anuales.

Todos los recursos se han destinado al mantenimiento del grupo, incluyendo el equipo técnico y oficinas.

En el caso de grupos de nueva creación, indicar la procedencia de los recursos a disposición del Grupo, respaldados por los acuerdos plenarios de las instituciones o de las entidades financiadoras.

No procede ya que el grupo ha sido gestor de un programa PRODER en el período 2000-2006.

Entidad financiera en la que se dispone o se va a disponer la cuenta acreditada ante la Administración para la percepción de las subvenciones.

Ibercaja Oficina de Gallur



Anexo II. Apartado B

Territorio de intervención

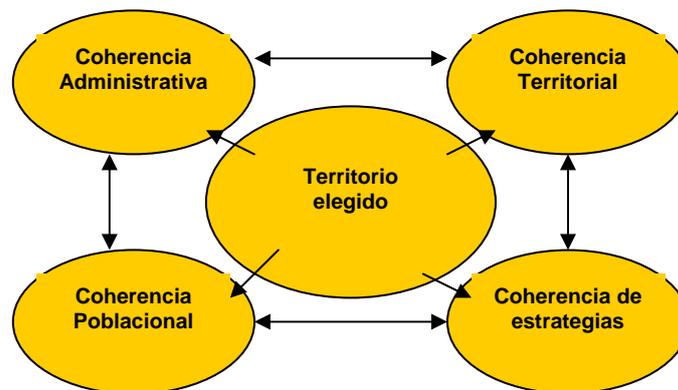
Apartado B

Territorio de intervención

1. Ámbito geográfico. Justificación del territorio elegido. Adecuación a las comarcas de referencia

El ámbito geográfico de intervención es la **Comarca de la Ribera Alta del Ebro**, según la delimitación que consta en su Ley de creación 21/2001 de 21/12/01 BOA 152 de fecha 26/12/2001. Incorpora por tanto los municipios de: **Alagón, Alcalá de Ebro, Bárboles, Boquiñeni, Cabañas de Ebro, Figueruelas, Gallur, Grisén, La Joyosa, Luceni, Pedrola, Pinseque, Pleitas, Pradilla de Ebro, Remolinos, Sobradiel y Torres de Berrellén.**

La elección de este territorio como ámbito de intervención se justifica desde los siguientes puntos de vista:



- **Coherencia administrativa:** El territorio pertenece a una única Comarca, adecuándose plenamente a su delimitación. Por tanto, todo el territorio obedece a una unidad de gestión supramunicipal en la que todos los Ayuntamientos y entidades menores se engloban. De esta forma se establecen inmediatos vínculos de cooperación.
- **Coherencia territorial:** El conjunto del territorio tiene una fuerte identificación común: el ser o pertenecer a la Ribera. Esta coherencia conlleva connotaciones históricas, culturales, ambientales y de adaptación al medio de carácter común, que supone además uno de los activos más importantes de la Comarca y su principal seña de identidad.

- **Coherencia poblacional:** Todo el territorio cuenta, en mayor o menos medida, con alguna notable excepción, con un conjunto equilibrado de población y una dinámica poblacional muy influida por el hecho de ser una zona de carácter periurbano. En su conjunto cuenta con masa suficiente de población para desarrollar estrategias de desarrollo coherente y por otra parte necesarias.

- **Coherencia frente a la necesidad de desarrollar estrategias comunes:** El conjunto de municipios, además de ubicarse en las proximidades del Ebro con las ventajas y desventajas que esto supone, comparte elementos de diagnóstico, amenazas y debilidades, de carácter común: la presencia de la autovía y su repercusión en el transporte público; el monocultivo industrial y la constante preocupación por la deslocalización empresarial y la carencia de servicios por la proximidad de importantes polos de atracción urbanos. Todos estos son elementos frente a los que es necesario articular propuestas creativas que suavicen su efecto.

Por último, la experiencia durante el período 2000-2006 en la gestión de programas de desarrollo con buenos resultados necesita de una adecuada continuidad coherente con la circunstancia de que cualquier proceso de desarrollo territorial necesita tiempo y tenacidad para invertir aquellas tendencias que no sean deseables.

2. Relación de municipios, núcleos y entidades locales asociadas con indicación de su superficie, población y densidad de población

El territorio donde se va a intervenir está compuesto por:

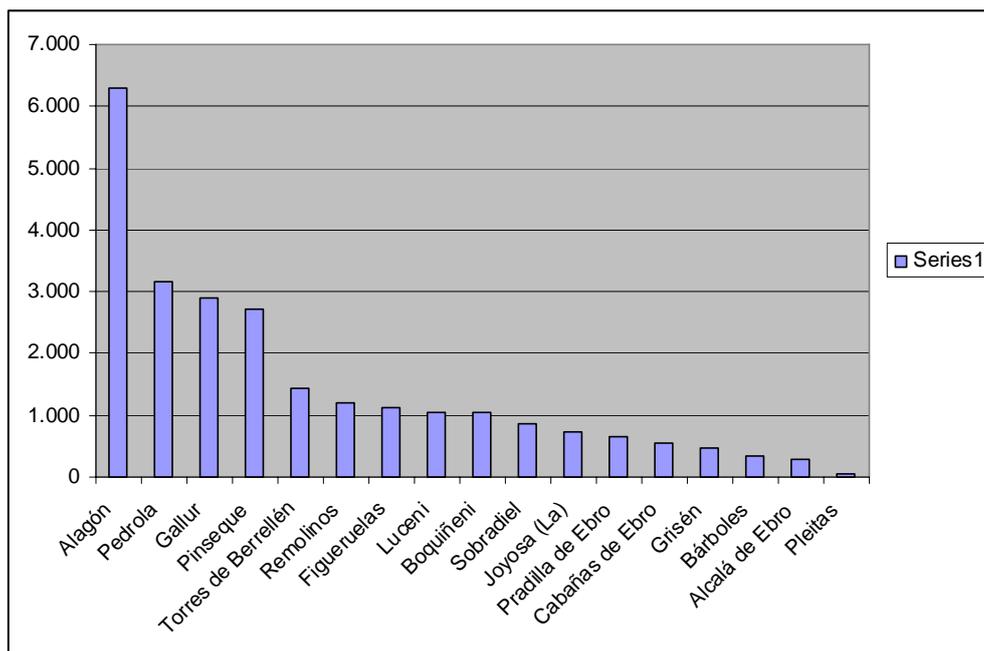
- 1 Comarca
- 17 Municipios
- 24 Localidades.

Según los últimos datos oficiales disponibles (enero de 2006), la comarca posee una población de 24.875 habitantes y su densidad de población es de 59,8 habitantes por Km². Nos encontramos por tanto en una de las comarcas más pequeñas y a la vez más pobladas de la Comunidad Autónoma. Esta cuestión no es impedimento para su marcado carácter local y para las necesidades en materia de desarrollo por el calado de las amenazas que le atañen.

Municipio	Entidad	NOMBRE	TOTAL	VARONES	MUJERES	Superf. (km ²)	Dens. de pob.
	Comarca	Ribera Alta del Ebro	24.875	12.685	12.190	416,0	59,80
1.	Municipio	Alagón	6.293	3.156	3.137	24,2	260,04
2.	Municipio	Alcalá de Ebro	292	143	149	9,9	29,49
3.	Municipio	Bárboles	331	177	154	15,7	21,08
	Entidad	Bárboles	297	160	137		
	Entidad	Oitura	32	16	16		
	Entidad	Peramán	2	1	1		
4.	Municipio	Boquiñeni	1.035	537	498	18,9	54,76
	Entidad	Boquiñeni	1.027	534	493		
	Entidad	Alto Don Diego	0	0	0		
	Entidad	Calvario (El)	4	1	3		
	Entidad	Camino del Pozuelo	0	0	0		
	Entidad	San Miguel	4	2	2		
5.	Municipio	Cabañas de Ebro	548	282	266	8,5	64,47
6.	Municipio	Figueruelas	1.130	567	563	17,0	66,47
7.	Municipio	Gallur	2.899	1.477	1.422	41,7	69,52
	Entidad	Gallur	2.799	1.423	1.376		
	Entidad	Urbanización San Antonio	100	54	46		
8.	Municipio	Grisén	467	240	227	4,8	97,29
9.	Municipio	Joyosa (La)	733	372	361	6,5	112,77
	Entidad	Joyosa (La)	265	137	128		

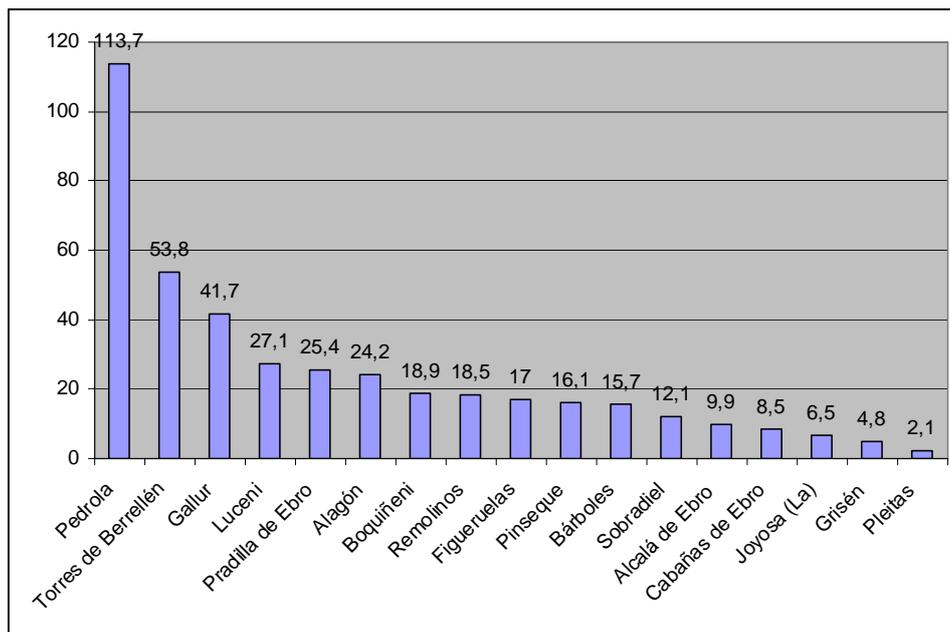
	Entidad	Marlofa	468	235	233		
10. Municipio		Luceni	1.052	537	515	27,1	38,82
11. Municipio		Pedrola	3.168	1.652	1.516	113,7	27,86
12. Municipio		Pinseque	2.724	1.381	1.343	16,1	169,19
	Entidad	Pinseque	1.956	985	971		
	Entidad	Urbanización Lago Azul	220	110	110		
	Entidad	Urbanización Prados del Rey	548	286	262		
13. Municipio		Pleitas	57	32	25	2,1	27,14
14. Municipio		Pradilla de Ebro	644	332	312	25,4	25,35
	Entidad	Pradilla de Ebro	644	332	312		
	Entidad	Pradilla de Ebro	644	332	312		
15. Municipio		Remolinos	1.202	613	589	18,5	64,97
	Entidad	Remolinos	1.202	613	589		
	Entidad	*Diseminado*	5	3	2		
16. Municipio		Sobradiel	851	441	410	12,1	70,33
	Entidad	Sobradiel	851	441	410		
	Entidad	Soto de Candespina	0	0	0		
17. Municipio		Torres de Berrellén	1.449	746	703	53,8	26,93
	Entidad	Granja de Santa Inés	4	2	2		
	Entidad	Torres de Berrellén	1.445	744	701		

De forma gráfica se ilustran a continuación, de forma municipal, las principales variables que recoge la anterior tabla. Los municipios ordenados en función de su población nos dan la siguiente distribución en la que se observa que los municipios más poblados son Alagón, Pedrola, Gallur y Pinseque; mientras que Pleitas es el menos poblado de la serie:

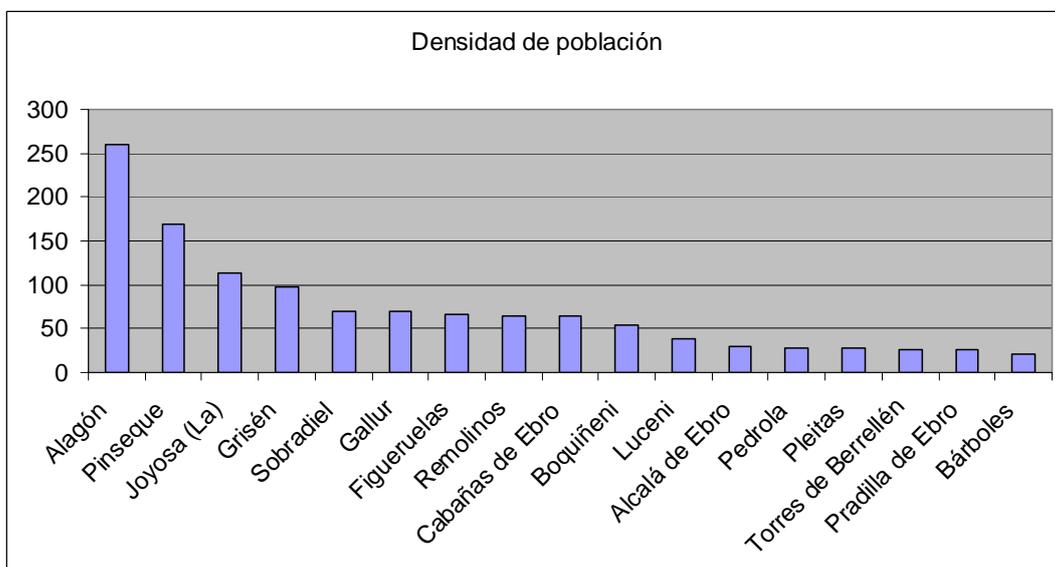


Alagón, la capital de la comarca, cuenta con casi el 25% de la población, y, si sumamos la población de las cuatro poblaciones más grandes (Alagón, Pedrola, Gallur y Pinseque), suponen casi el sesenta por ciento de la población.

Si tenemos en cuenta la superficie de cada uno de los términos municipales que componen la comarca, el resultado es muy diferente como demuestra el siguiente gráfico, en el que se pone de manifiesto, el amplísimo término municipal de Pedrola con respecto al resto de los municipios de la comarca, llegando a suponer más de una cuarta parte del total.

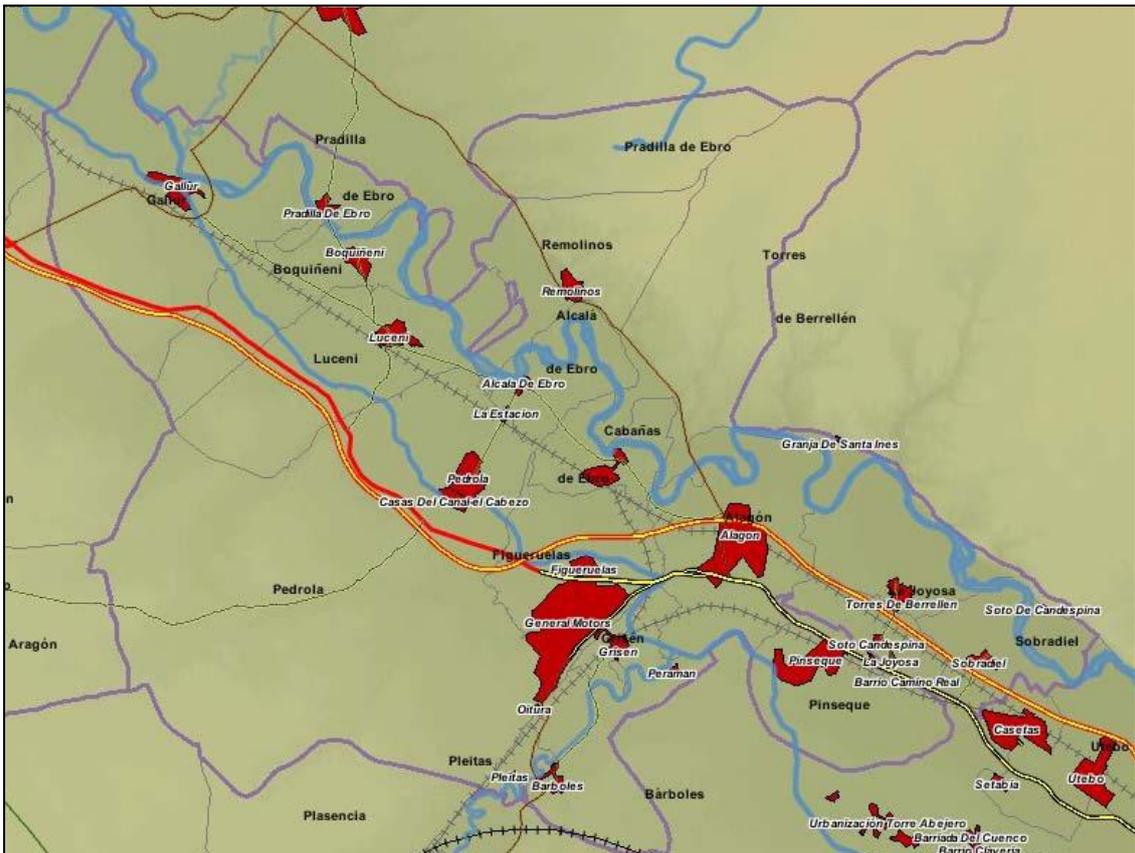


Por último, si nos referimos estrictamente a la densidad de población de cada uno de los términos municipales, su ordenación es la siguiente:

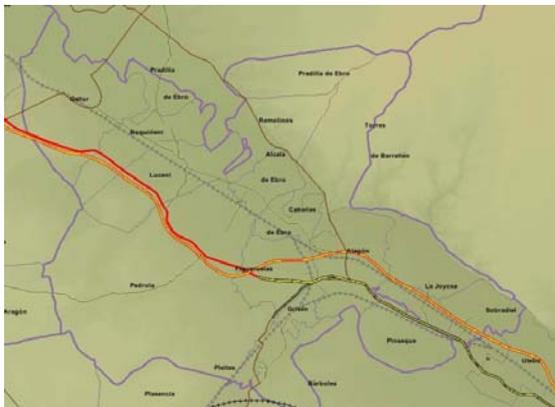


La situación que refleja la gráfica anterior no hace más que poner de relieve la importancia de la proximidad a Zaragoza Capital y a la AP-68 (Zaragoza-Bilbao), puesto que en cuanto nos alejamos de estas ubicaciones, la densidad disminuye hasta niveles cercanos a la media del Aragón rural.

3. Mapa del territorio



Mapa con hidrografía, redes de transporte y núcleos de población Fuente: SITAR



Mapa con redes de transporte



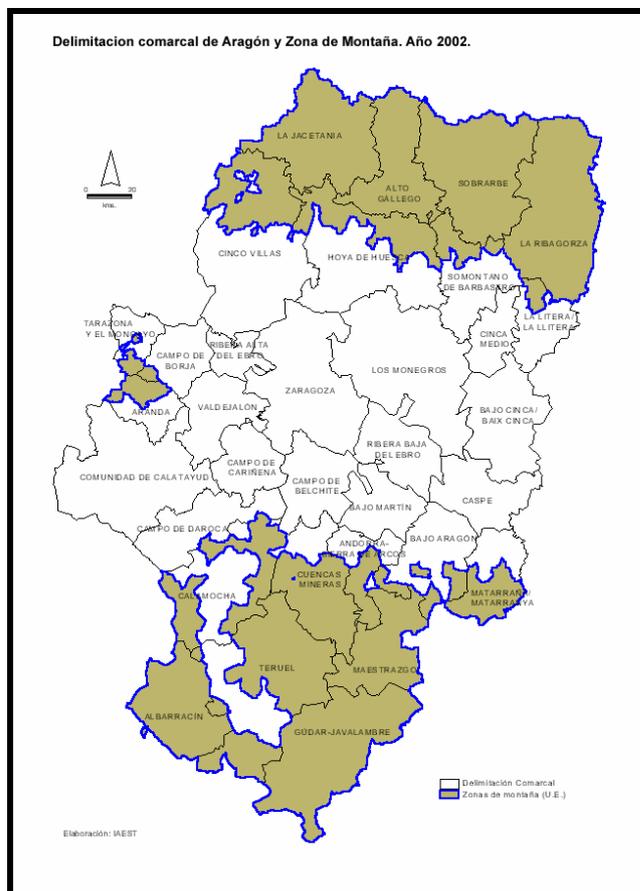
Mapa con hidrografía de la zona

4. Estructura física y medio ambiente. Superficie total, superficie agrícola útil, superficie desfavorecida y superficie con protección medioambiental.

La **superficie total** de la Comarca Ribera Alta del Ebro es de **416 km²**, es decir, se trata de la comarca más pequeña de la Comunidad Autónoma de Aragón. Desde el punto de vista físico, la comarca cuenta con **dos áreas plenamente diferenciadas**, la llanura de inundación del río Ebro y sus afluentes y los escarpes semidesérticos esteparios. Las magnitudes del territorio son:

Superficie Total	416 Km2	100%
Superficie agrícola útil	26.786 has	64,37%
Superficie desfavorecida	0	0%
Superficie con protección ambiental	5.340,1 has	12,8 %

La comarca se encuentra en el tramo medio de la depresión del Ebro, por tanto no cabe esperar una gran altitud meda. Es por ello que la superficie desfavorecida de la Comarca en relación a la altitud (**zonas de montaña**), es inexistente tal y como se puede apreciar en el mapa adjunto y se puede comprobar en la tabla de altimetría de la comarca adjunta al mapa.



Cotas de altitud (en metros)	% sobre el total de la comarca
0 - 400	94
401 - 600	5
601 - 800	1

La **superficie agrícola útil** son 26.786 has, de las cuales un total de 20.827 has son productivas dedicándose el resto a barbechos y otras tierras no ocupadas (Según datos extraídos del informe de ocupación de tierras de la campaña 2000. Departamento de Agricultura). La siguiente tabla sintetiza la distribución de tierras en secano y regadío y en función del tipo de ocupación:

	Secano	Regadío	Total
Tierras ocupadas por cultivos herbáceos	5640	13645	19285
Tierras ocupadas por cultivos leñosos	123	1399	1542
Total tierra de cultivo ocupadas	5763	15044	20827
Barbechos y otras tierras no ocupadas	5540	419	5959
Total tierra de cultivo	11323	15463	26786

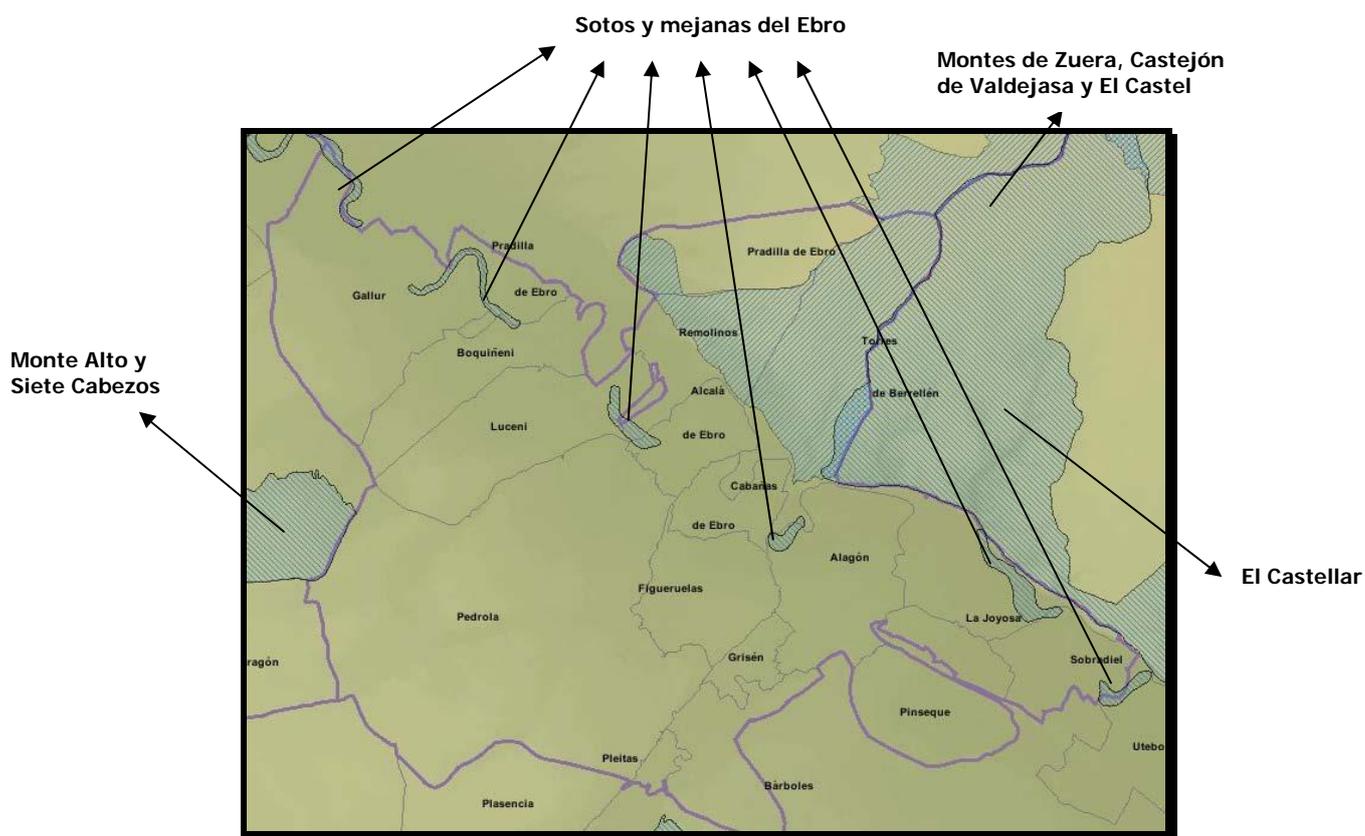
Las **superficies con Protección Ambiental** según datos del Departamento de Medio Ambiente del año 2002 es el que se desprende en la siguiente tabla:

Tipo de Protección Ambiental	Superficie en Has	Porcentaje respecto a la superficie comarcal
Lugares de importancia comunitaria (LIC)	868,4	2,1 %
Zonas de Especial Protección para las Aves (ZEPAS)	4471,7	10,7 %
Espacios naturales protegidos	0	0%

En lo referente a figuras de protección ambiental, en el territorio se distinguen como superficies pertenecientes a la Red Natura 2000, Lugares de Interés Comunitario (LIC) o Zonas de Especial Protección de Aves (ZEPA), no existiendo otros tipos de figuras de protección (parques naturales, paisajes protegidos, etc.).

Se ilustran a continuación:

- en primer lugar, la localización de las zonas con protección medioambiental y,
- posteriormente, se detallan en tablas separadas
 - la superficie en hectáreas incluyendo la denominación del lugar y la superficie de cada uno de los municipios ocupadas por:
 - Lugares de Importancia Comunitaria (LIC)
 - Zona de Especial Protección de Aves (ZEPAs).



Municipio	Denominación del LIC	Superficie del LIC en dicho municipio
Alagón	Sotos y mejanas del Ebro	58,60
Alcalá de Ebro		31,02
Boquiñeni		6,79
Cabañas de Ebro		0,43
Gallur		115,60
Luceni		49,01
Pradilla de Ebro		60,41
Remolinos		38,26
Sobradiel		41,64
Torres de Berrellén		199,62
Torres de Berrellén		El Castellar
Pedrola	Monte Alto y Siete Cabezos	15,50

Municipio	Denominación de la ZEPA	Superficie de ZEPA en dicho municipio
Pradilla de Ebro	Montes de Zuera, Castejón de Valdejasa y El Castel	321,20
Remolinos		1.115,89
Torres de Berrellén		3.034,64

5. Evolución de la población y de la pirámide poblacional con referencia especial al periodo 1990-2006
Valoración de la situación actual y previsión de futuro.

La evolución de la población comarcal basada en las cifras de evolución interanual de la población que aportan los datos de los padrones municipales a lo largo del periodo 1990-2006 nos muestra las cifras del siguiente cuadro:

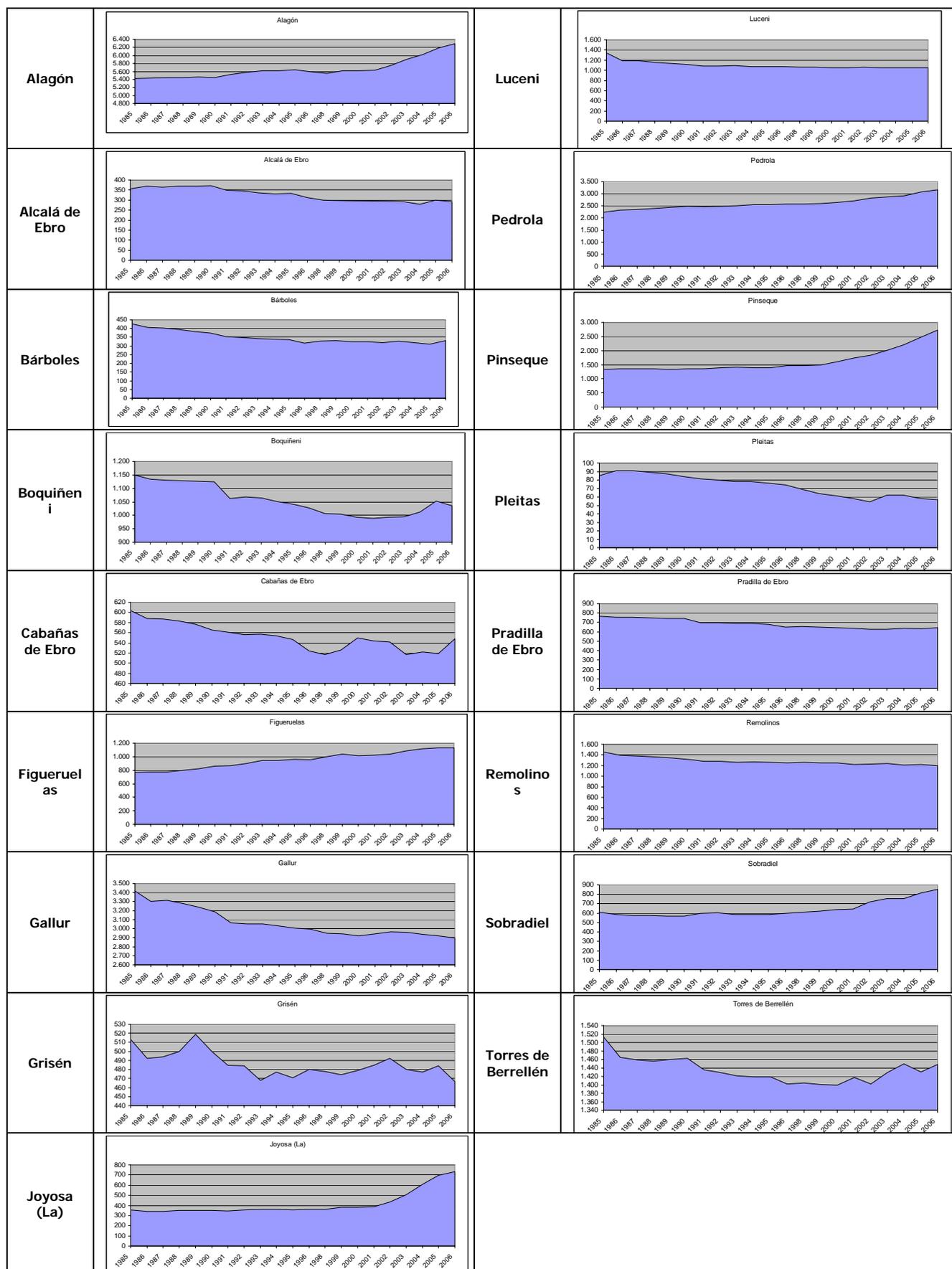
1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1998
21.933	21.622	21.724	21.808	21.767	21.745	21.671	21.595
1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006
21.746	21.870	22.109	22.564	23.114	23.554	24.354	24.875

Se observa que de 1990 a la actualidad la Comarca ha ganado 2.852 habitantes, con una tendencia de crecimiento suave que se manifiesta a partir del año 2.000 coincidiendo con la última etapa de bonanza económica y aumento de la inmigración. De 1990 a 2000 la población permanece prácticamente estable, hecho que no es nada desdeñable ya que durante este periodo se producen importantes pérdidas de población en el resto de Aragón. En esta comarca sus peculiaridades y, especialmente, la industrialización le ayudan a no perder población, aunque tampoco a ganarla durante una década entera. También hay que tener en cuenta que el incremento producido durante los últimos seis años de la serie estudiada también puede deberse al encarecimiento de la vivienda en Zaragoza Capital y el desplazamiento de la población a zonas periurbanas buscando precios más asequibles y mejores condiciones. Este hecho, sin embargo, no puede ser comprobado a fecha actual ya que los datos de vivienda más modernos de los que se posee son del año 2001 cuando el fenómeno inmobiliario todavía estaba despegando.

En cada uno de los municipios de la comarca la evolución de los habitantes a lo largo del periodo 1990-2006 ha seguido la secuencia que aparece en la siguiente tabla:

	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006
Alagón	5.454	5.522	5.574	5.623	5.618	5.651	5.595	5.552	5.616	5.621	5.636	5.749	5.907	6.024	6.187	6.293
Alcalá de Ebro	372	348	345	336	331	332	312	299	297	296	294	294	292	279	299	292
Bárboles	375	355	347	344	339	337	317	329	330	326	326	318	327	318	310	331
Boquiñeni	1.125	1.063	1.068	1.064	1.050	1.041	1.028	1.006	1.005	992	989	993	995	1.013	1.052	1.035
Cabañas de Ebro	565	561	556	557	554	547	524	517	526	550	544	542	517	522	519	548
Figueruelas	859	870	896	943	941	961	955	997	1.034	1.011	1.024	1.040	1.083	1.111	1.133	1.130
Gallur	3.186	3.066	3.052	3.052	3.028	3.009	2.992	2.948	2.942	2.921	2.945	2.965	2.960	2.938	2.921	2.899
Grisén	500	485	484	468	477	471	480	478	474	479	485	492	480	477	484	467
Joyosa (La)	352	345	355	361	359	355	363	363	383	382	385	433	506	609	697	733
Luceni	1.118	1.089	1.080	1.098	1.075	1.073	1.074	1.063	1.064	1.056	1.057	1.059	1.053	1.048	1.058	1.052
Pedrola	2.487	2.460	2.481	2.513	2.555	2.557	2.582	2.574	2.588	2.637	2.699	2.819	2.862	2.906	3.065	3.168
Pinseque	1.359	1.363	1.398	1.406	1.401	1.391	1.472	1.470	1.500	1.606	1.741	1.833	2.019	2.197	2.479	2.724
Pleitas	84	81	80	78	78	76	74	69	64	61	58	54	62	62	58	57
Pradilla de Ebro	741	699	698	691	689	677	652	659	653	647	639	628	630	638	633	644
Remolinos	1.324	1.281	1.280	1.264	1.268	1.261	1.253	1.257	1.248	1.244	1.223	1.225	1.237	1.210	1.216	1.202
Sobradiel	570	598	601	589	585	587	596	610	621	641	646	718	755	752	813	851
Torres de Berrellén	1.462	1.436	1.429	1.421	1.419	1.419	1.402	1.404	1.401	1.400	1.418	1.402	1.429	1.450	1.430	1.449

De forma gráfica las gráficas de población que ilustran la tabla anterior son las siguientes:



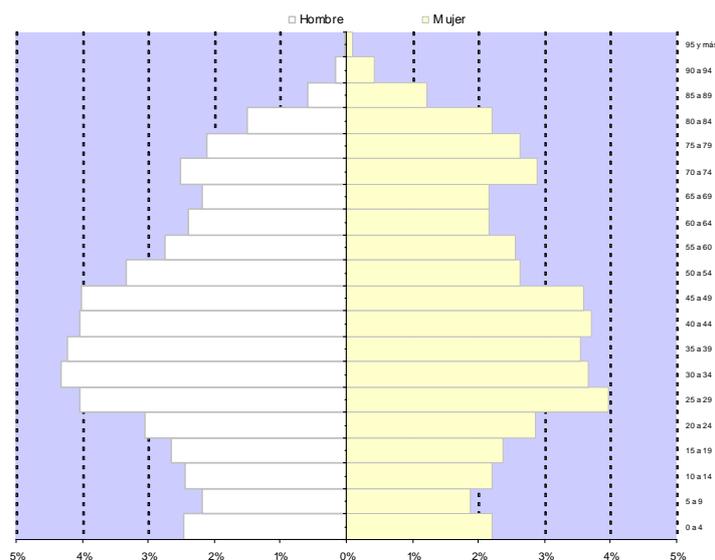
Las gráficas anteriores nos confirman la tendencia de crecimiento comarcal y nos permiten afinar el diagnóstico. Se puede apreciar que mientras Alagón, capital de la comarca, ha visto crecer de forma continua su población, son los municipios más cercanos a Zaragoza (Sobradiel, La Joyosa, Pinseque, Alagón, Figueruelas y Pedrola) los que han mantenido, sobre todo en los últimos seis años, una tendencia al alza muy acusada. Más sostenida en el tiempo, ya desde 1990, es la tendencia positiva de Figueruelas o Sobradiel, mientras que claramente decreciente es la curva de municipios como Gallur, Pleitas o Boquiñeni, y más atenuada en su descenso en el caso de Luceni o Boquiñeni.

La evolución de la densidad de población (en habitantes por kilómetro cuadrado) a nivel comarcal se detalla en la tabla siguiente:

1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1998
52,7	52,0	52,2	52,4	52,3	52,3	52,1	51,9
1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006
52,3	52,6	53,1	54,2	55,6	56,6	58,5	59,8

La pirámide de población de la comarca en base a los datos del padrón Municipal de Habitantes a 1 de enero de 2006 es la que aparece a continuación:

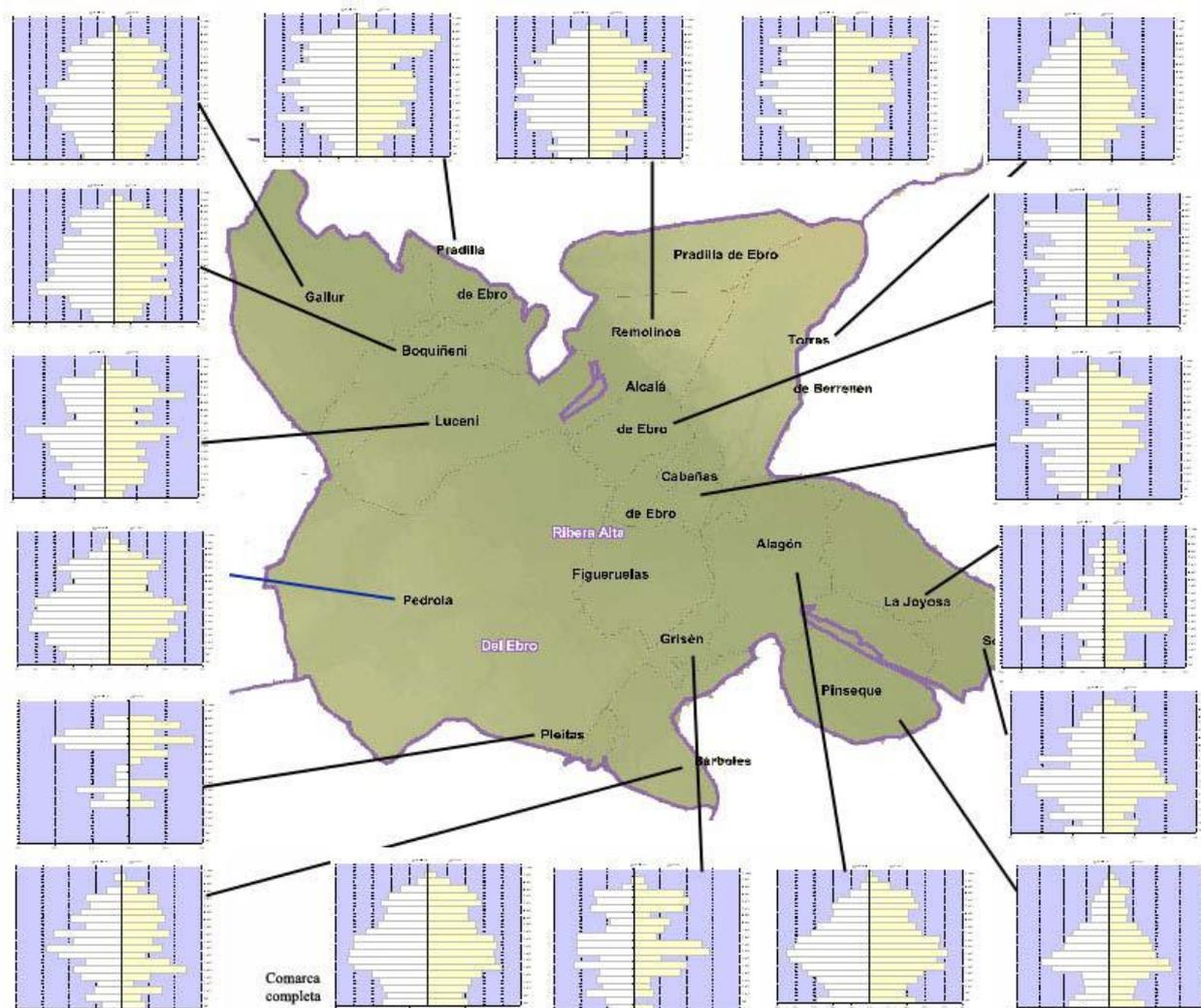
Edad	Total	Hombre	Mujer
0 a 4	1.161	615	546
5 a 9	1.008	542	466
10 a 14	1.154	607	547
15 a 19	1.252	661	591
20 a 24	1.474	761	713
25 a 29	1.992	1.007	985
30 a 34	1.984	1.072	912
35 a 39	1.931	1.050	881
40 a 44	1.927	1.002	925
45 a 49	1.892	997	895
50 a 54	1.486	832	654
55 a 60	1.319	681	638
60 a 64	1.138	598	540
65 a 69	1.083	543	540
70 a 74	1.343	623	720
75 a 79	1.181	526	655
80 a 84	923	374	549
85 a 89	448	145	303
90 a 94	147	41	106
+ 95	32	8	24
Total	24.875	12.685	12.190



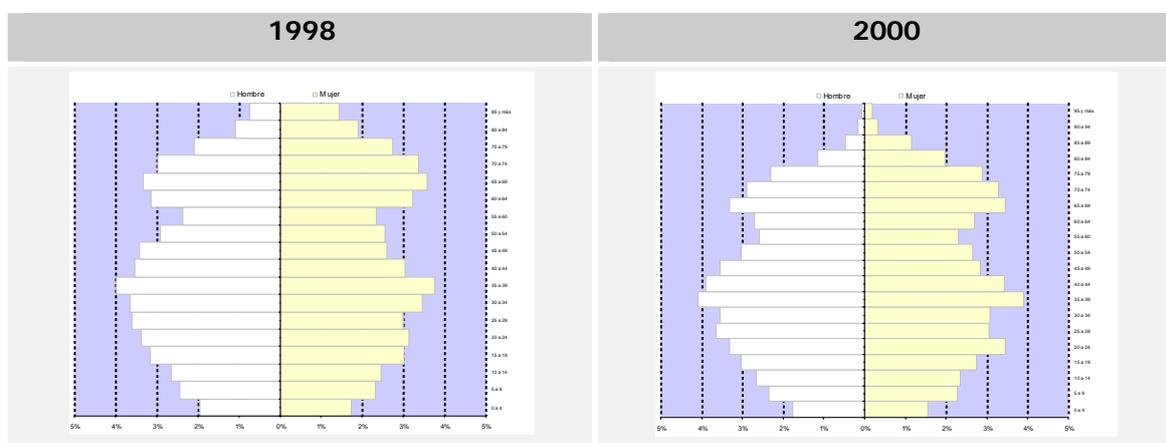
Se puede apreciar en la pirámide de población comarcal un ligero rejuvenecimiento de la población. Tras un grave descenso de la natalidad que puso a la comarca en mínimos históricos en cuanto a nacimientos, se observa una recuperación de la tasa de natalidad en los últimos cuatro años. La franja con mayor número de habitantes es la que se sitúa entre los 25 y los 45 años, que representan cerca del 40 % de la población, y que explica, como veremos con posterioridad, la baja tasa de dependencia de esta comarca.

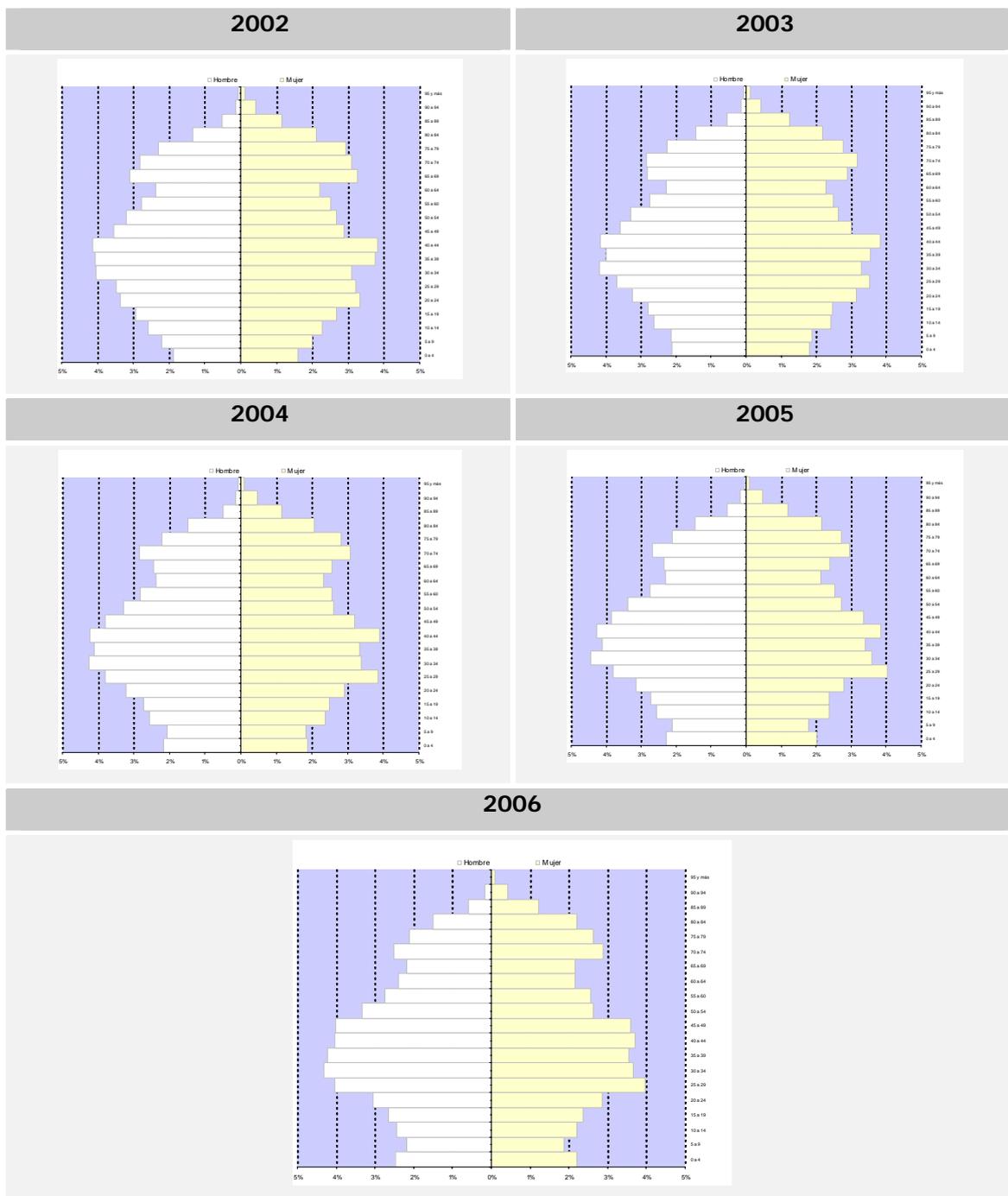
Al observar las pirámides de población a escala municipal se observa de nuevo una gran disparidad de situaciones entre las que podemos destacar:

- Un conjunto de municipios con una pirámide de población en la que se observa un repunte importante del número de nacimientos y de población entre los 0 y 5 años. En esta situación se encuentran: Alagón, Pinseque, la Joyosa y Pedrola. Se trata de aquellos municipios con una realidad más periurbana, cercanos a Zaragoza Capital y conectado con esta por autopista.
- Un segundo grupo entre los que están los municipios de Gallur, Remolinos, y Torres de Berrellén en los que se observa una pirámide de población equilibrada, sin un crecimiento de nacimientos acentuado como en el anterior grupo. Son municipios en los que se expresa en menor medida la dependencia de Zaragoza Capital.
- Un tercer grupo, formado por Figueruelas y Pradilla, en lo que se observa una pirámide de población con predominio de las edades intermedias y que comienza a señalar un envejecimiento de la estructura poblacional.
- Un último grupo de municipios en los que se observa una pirámide poblacional irregular con fuertes fluctuaciones entre edades. En este grupo se sitúa Luceni, Alcalá de Ebro, Cabañas de Ebro, Grisén y Pleitas. Destaca la pirámide poblacional de Pleitas, totalmente desestructurada, con ausencia de importantes tramos de edad que permiten calificarlo a día de hoy como municipio en fase regresiva. Y también la situación de Cabañas de Ebro, con una situación de escaso relevo generacional.



La evolución comarcal de las pirámides de población en los últimos años (1998-2006) se puede apreciar a continuación:





6. Los indicadores siguientes: Grado de ruralidad, grado de urbanización, Tasa de dependencia, Coeficiente de sustitución, Grado de envejecimiento, Tasa de masculinidad, Tasa de paro.

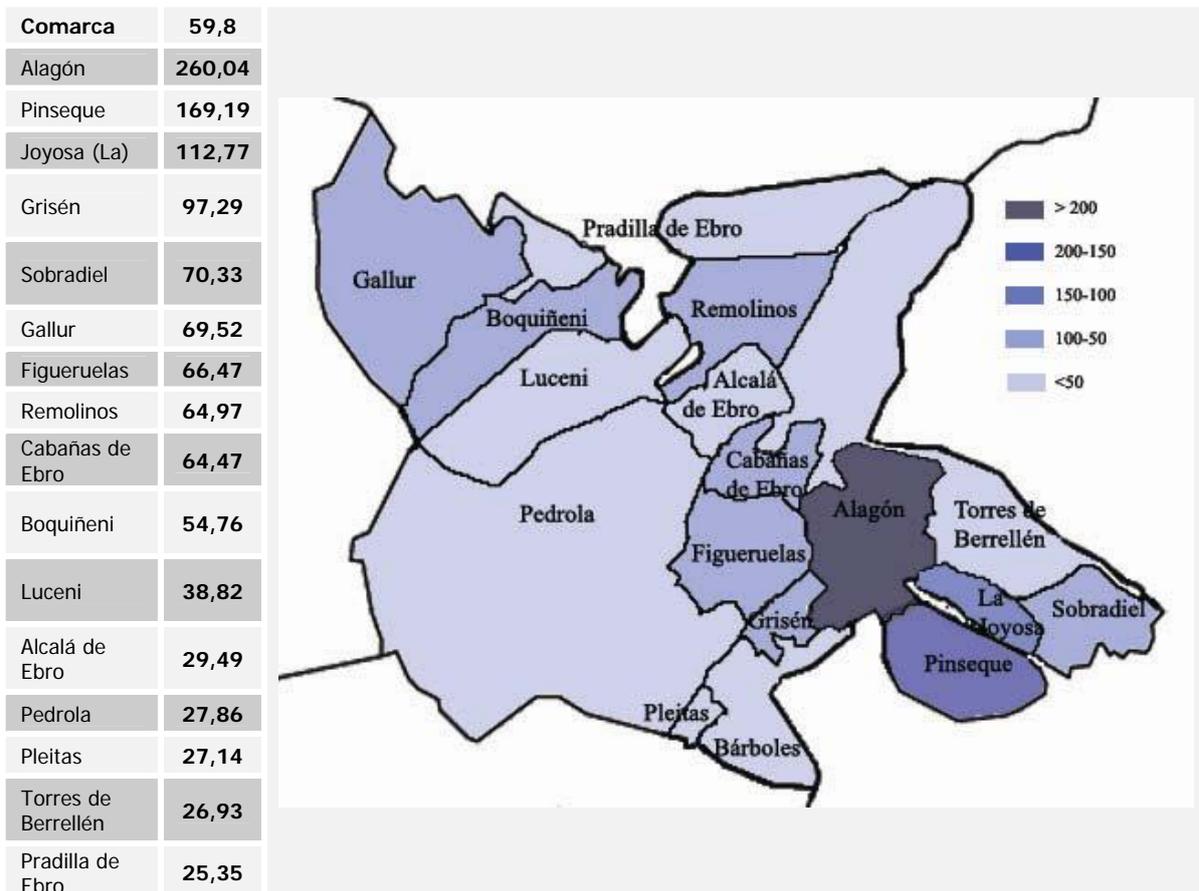
Para la Comarca Ribera Alta del Ebro, obtenemos los siguientes valores para los indicadores que a continuación se muestran:

Indicador	Valor
Grado de Ruralidad	100 % Predominantemente rural
Grado de Urbanización	0 %
Tasa de dependencia	51,7
Coeficiente de sustitución	110,02 %
Grado de Envejecimiento	20,76%
Tasa de Masculinidad	104,2
Tasa de Paro	7,99 (Año 2001)

A continuación se detallan y comentan de forma individualizada cada uno de estos indicadores incluyendo en la mayoría de ellos la perspectiva municipal de los mismos para poder apreciar los detalles desde una perspectiva más pormenorizada.

Grado de ruralidad y densidad de población

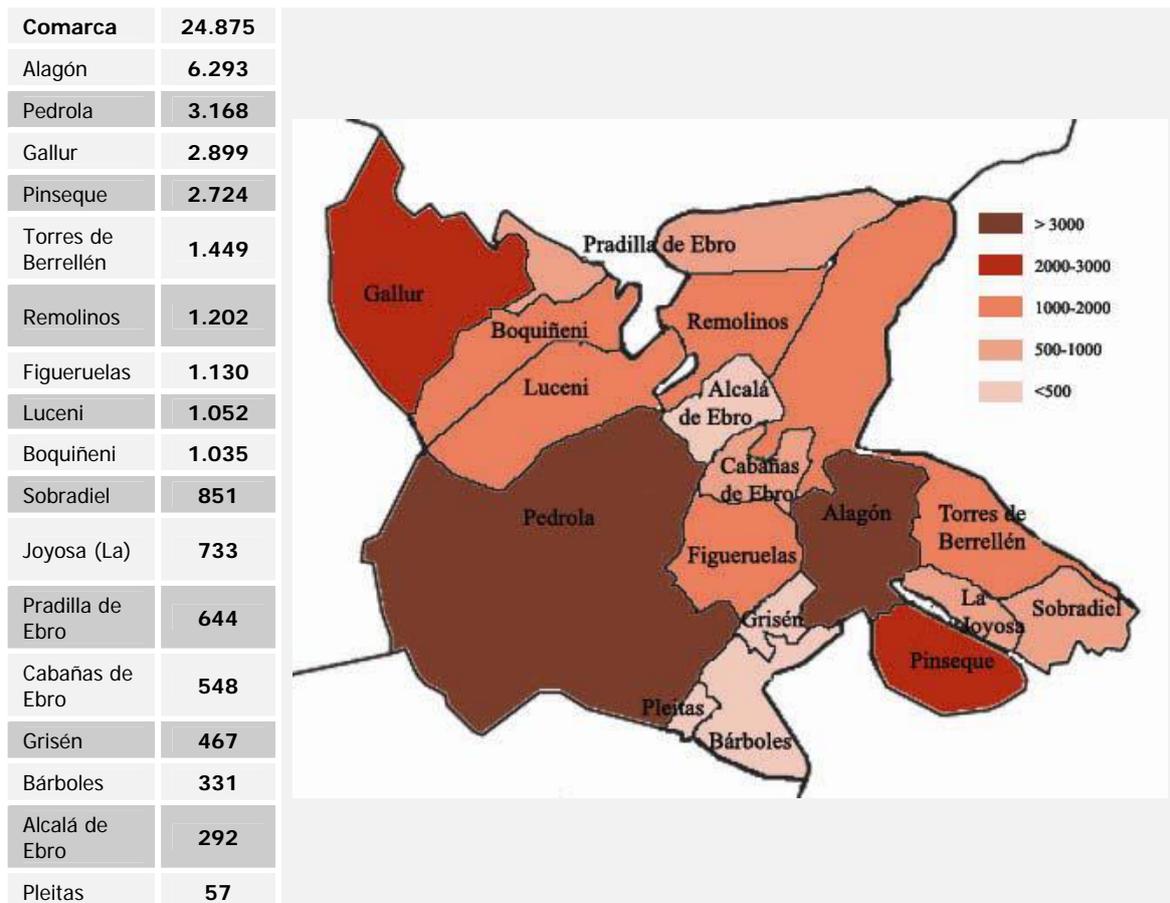
La densidad media de la Comarca no llega a los 60 habitantes por kilómetro cuadrado y tan solo dos de los municipios, Alagón y Pinseque obtienen una densidad de población mayor al umbral mínimo para definir un territorio como rural (150 hab/km² siguiendo el criterio OCDE). Esto permite calificar el territorio como predominantemente rural ya que más del 50% de la población vive en municipios con una densidad de menos de 150 habitantes por km². La Joyosa, Gallur, Boquiñeni, Remolinos, Cabañas, Figueruelas, Grisén y Sobradriel tienen unas densidades de población en torno a los 100 habitantes por kilómetro cuadrado. Sin embargo Pradilla de Ebro, Luceni, Pedrola, Pleitas, Alcalá de Ebro y Torres de Berrellén tienen densidades de población en torno a los 25 habitantes por kilómetro cuadrado. Esta distribución municipal puede apreciarse en el siguiente mapa y tabla:



Fuente: Revisión del Padrón Municipal a 1 de enero de 2006 por delimitación comarcal

Grado de urbanización

Por otra parte, el grado de urbanización de la Comarca, es decir, el porcentaje de población residente en poblaciones superiores a 10.000 habitantes es nula, pues el municipio con mayor número de habitantes es Alagón que tiene, según el último padrón de 2006, 6.293 habitantes. Para ilustrar la afirmación anterior, a continuación se detallan la distribución de la población en cada uno de los municipios:



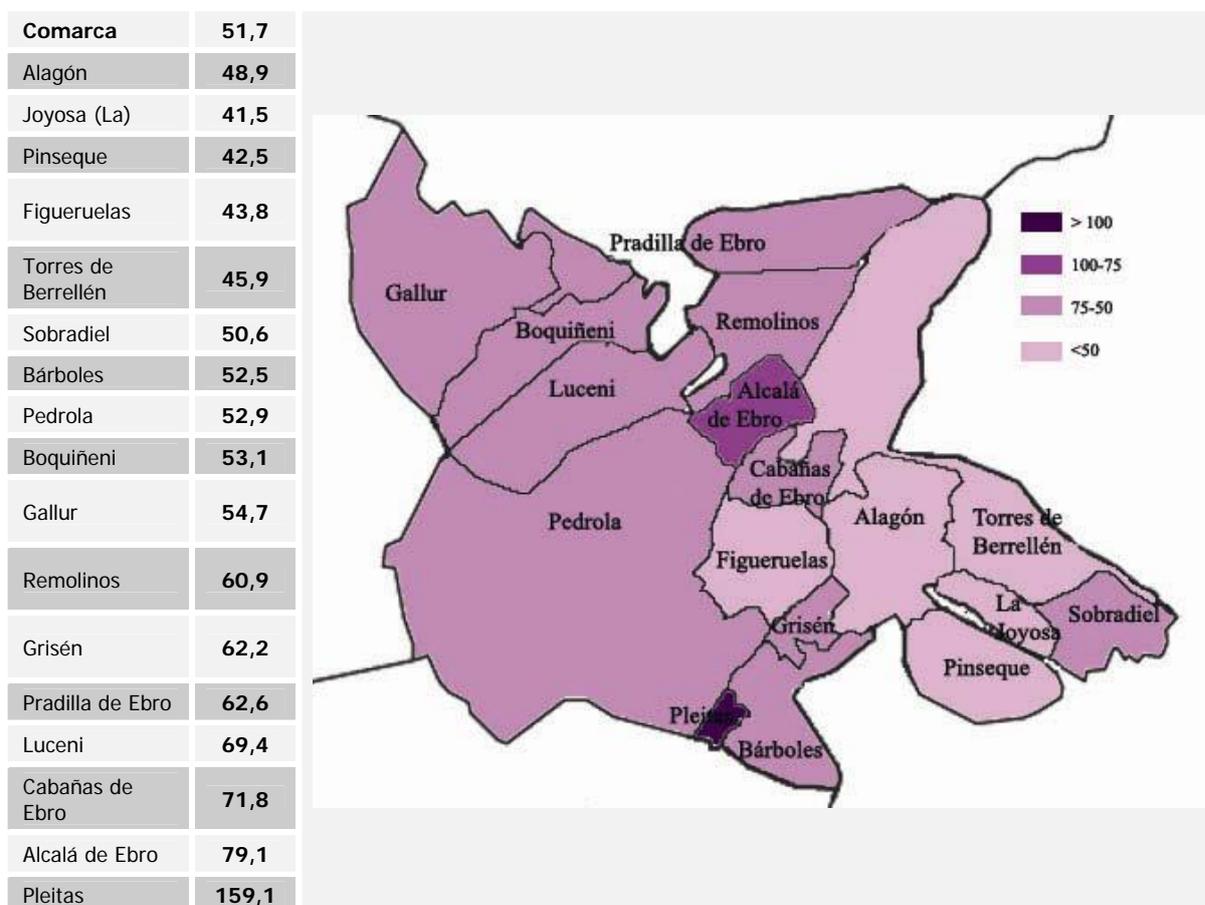
Fuente: Revisión del Padrón Municipal a 1 de enero de 2006 por delimitación comarcal

En este sentido, Alagón sería el municipio con mayor número de habitantes, siguiéndoles con una población en torno a los 3000 habitantes Pedrola, Pinseque y Gallur. El único municipio con menos de 100 hab. es Pleitas y con una población de 100 a 500 habitantes nos encontramos con tres: Alcalá de Ebro, Bárboles y Grisén. Por último, entre 500 y 1000 se sitúan Cabañas de Ebro, Pradilla de Ebro, La Joyosa y Sobradiel.

En cuanto a los núcleos menores de población dependientes de estos Ayuntamientos, ninguno de ellos supera los 500 habitantes. Destaca Marlofa en el municipio de La Joyosa y las urbanizaciones de Pinseque que constituyen núcleos de hasta 500 habitantes.

Tasa de dependencia

La tasa de dependencia comarcal es relativamente baja. En cuanto a los municipios, es sumamente ilustrativo el caso de Pleitas, que muestra una enorme tasa de dependencia, más del doble de la siguiente población que es Alcalá de Ebro. El caso de Pleitas, contrasta, como en muchos de los indicadores demográficos analizados, debido a su muy envejecida población y a su nulo número de nacimientos, habiendo desaparecido muchos de los estratos de la pirámide de población.



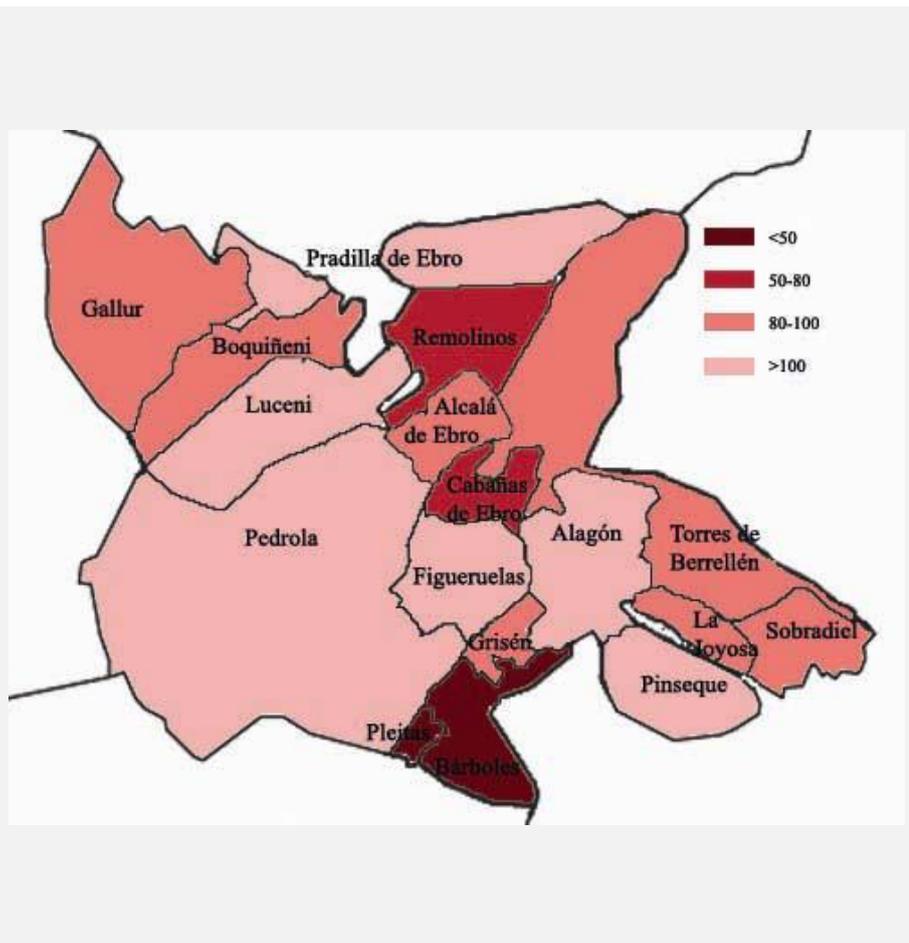
Fuente: Revisión del Padrón Municipal a 1 de enero de 2006 por delimitación comarcal

En líneas generales se observa que la tasa de dependencia es baja si la comparamos con el Aragón rural. Como ya se ha apuntado en anteriores epígrafes esta tasa es menor según nos acercamos a Zaragoza capital, especialmente en los municipios cercanos a la autopista. Así Alagón, Torres de Berrellén, La Joyosa, Figueruelas y Pinseque, presentan tasas de dependencia por debajo de 50. Alcalá de Ebro presenta una tasa de dependencia de 79 que contrasta con el resto de poblaciones de su entorno. El resto de municipios se encuentran en el tramo entre 50-75 con respecto a la tasa que estamos analizando.

Índice de reemplazo

El índice de reemplazo o coeficiente de sustitución nos muestra la relación existente entre la población que entra en la edad adulta y la que llega a la vejez, nos muestra un gran contraste entre los municipios con la estructura poblacional más envejecida como Bárboles y Pleitas, frente a la situación de otros municipios, mucho más rejuvenecidos como Pinseque, Alagón, Pedrola, etc. El índice de reemplazo comarcal es de un 110,02 %.

Comarca	110,02
Pedrola	150,79
Pinseque	144,83
Figueruelas	137,50
Alagón	127,07
Luceni	126,09
Pradilla de Ebro	111,76
Gallur	98,64
Torres de Berrellén	97,44
Sobradiel	90,70
Boquiñeni	86,21
Joyosa (La)	82,35
Grisén	80,95
Alcalá de Ebro	78,57
Remolinos	56,76
Cabañas de Ebro	54,29
Bárboles	37,50
Pleitas	0

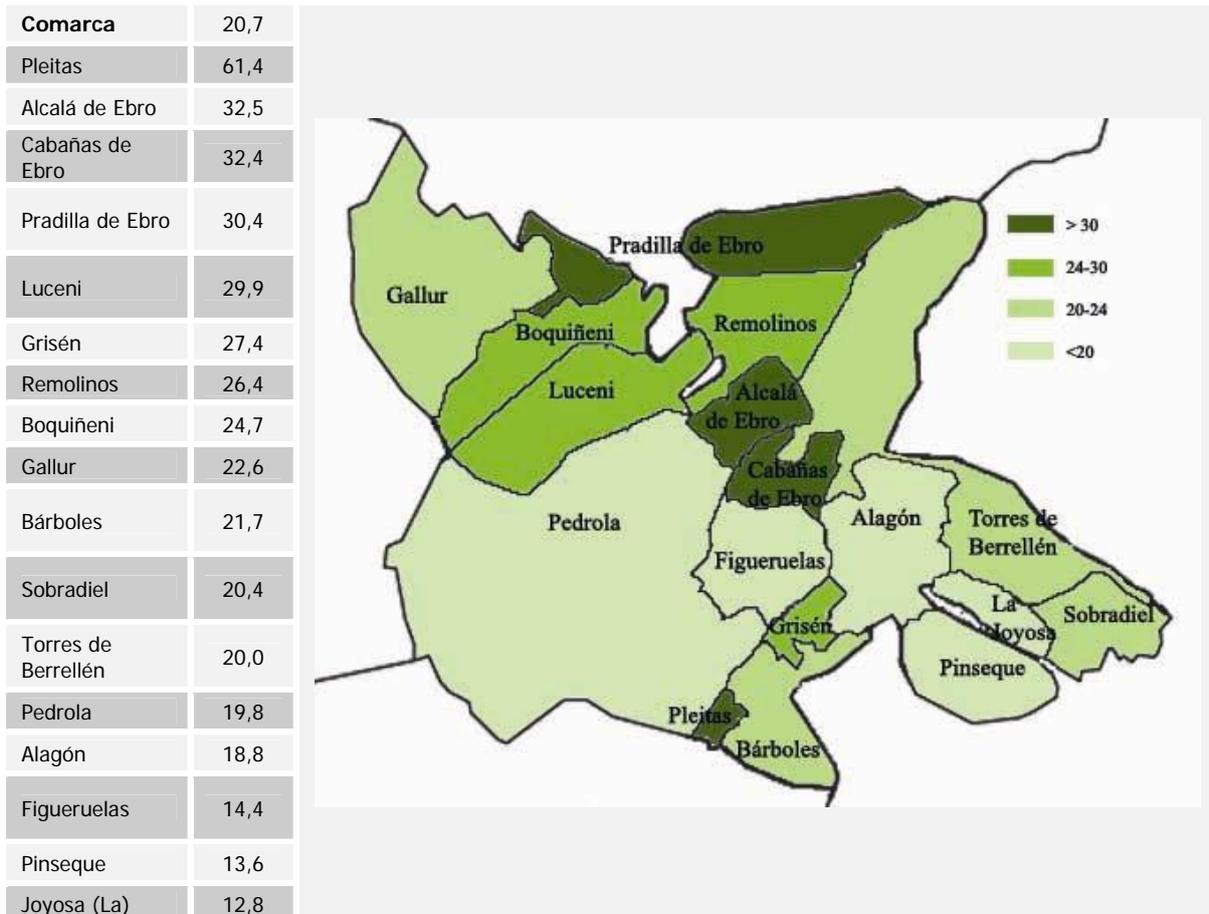


Fuente: Revisión del Padrón Municipal a 1 de enero de 2006 por delimitación comarcal

De nuevo Bárboles y Pleitas arrojan los peores resultados comarcales con respecto al reemplazo, dándose la paradoja de ser 0 en el caso de Pleitas por no existir ninguna persona entre 15 y 19 años.

Grado de envejecimiento

El grado de envejecimiento de los municipios de la comarca presenta unos resultados muy dispares. Por un lado, existen claramente un grupo de municipios, como La Joyosa, Pinseque, Figueruelas, Alagón o Pedrola, cuya tasa de envejecimiento está por debajo de un 20%, lo que indica claramente una estructura poblacional muy homogénea.



Fuente: Revisión del Padrón Municipal a 1 de enero de 2006 por delimitación comarcal

En el otro extremo se encuentran municipios claramente envejecidos como son Pleitas, Cabañas de Ebro, Alcalá de Ebro o Pradilla cuyas tasas de envejecimiento superan los el 30 (más marcada en el caso de Pleitas que supera el 60%) y que tienen una tasa de dependencia más cercana a la que poseen un gran porcentaje de poblaciones del medio rural aragonés.

En una situación intermedia se encuentran el resto, si bien entre ellos tenemos municipios como Luceni, Boquiñeni o Remolinos, situados en la parte más alejada a Zaragoza cuyo envejecimiento en los próximos años, a la vista de su pirámide poblacional, parece que se acentuará todavía más.

Tasa de masculinidad

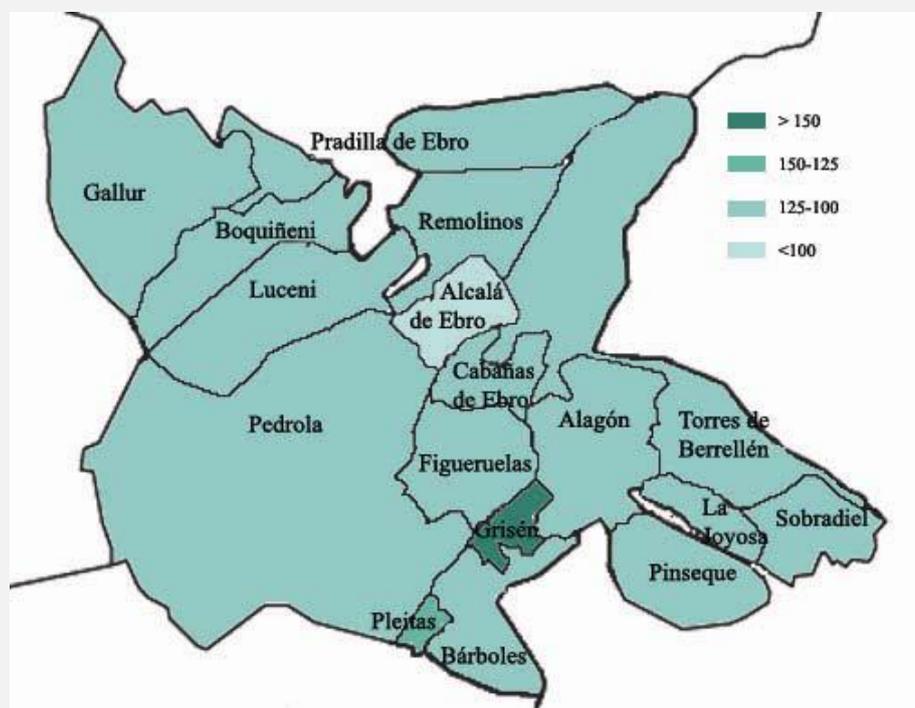
En general, la tasa de masculinidad de la comarca, en relación con el resto del Aragón rural no parece muy acusada.

Tan solo resultan peculiares con respecto a la media de la comarca los casos de Grisén, Pleitas y Alcalá de Ebro:

- Los dos primeros por tener una tasa de masculinidad muy por encima de la media comarcal, con unos resultados de 154,8 y 128, respectivamente.
- El tercero, Alcalá de Ebro, por ser el único de los municipios de toda la comarca en el que el número de mujeres es mayor que el de hombres.

El tamaño de los pueblos de la comarca unido a su situación de zona periurbana de Zaragoza, ha sido agente facilitador para que no haya habido un éxodo de mujeres, como en otras zonas de Aragón, a lugares con un mayor número de servicios y con una mejor calidad de vida.

Comarca	104,2
Grisén	154,8
Pleitas	128
Bárboles	114,9
Pedrola	109
Boquiñeni	107,8
Sobradiel	107,6
Pradilla de Ebro	106,4
Torres de Berrellén	106,1
Cabañas de Ebro	106
Luceni	104,3
Remolinos	104,1
Gallur	103,9
Joyosa (La)	103
Pinseque	102,8
Figueruelas	100,7
Alagón	100,6
Alcalá de Ebro	95,97



Fuente: Revisión del Padrón Municipal a 1 de enero de 2006 por delimitación comarcal

Tasa de paro

Los únicos datos de la tasa de paro de la comarca a los que se ha tenido acceso a la hora de realizar el presente estudio, son los que aparecen en los censos de población de 2001 y 1991 cuya comparación realiza el Instituto Aragonés de Estadística. Estos datos muestran un descenso desde el 9,65 de 1991 hasta el 7,99 del año 2001.

Sin embargo se puede realizar el seguimiento del número de parados en la comarca a lo largo de los últimos diez años que, con fecha enero de cada uno de los años de la serie, nos muestran los siguientes resultados:

	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006
Nº de parados	821	684	491	495	573	608	576	681	740
% respecto a la población total	3,8	3,1	2,2	2,2	2,5	2,6	2,4	2,8	3,0

De los resultados anteriores podemos deducir el bajo porcentaje de población comarcal en paro que, salvo en los años 1998 y 1999, no ha vuelto a pasar del tres por ciento.

Si se analizan las características de los parados registrados a fecha de septiembre de 2007 (tomando como fuente los datos del Instituto Aragonés de Empleo) se pueden extraer una serie de conclusiones en relación a las características de los desempleados de la comarca.

Según la edad

Si lo analizamos en virtud de las edades podemos resaltar que no existe un excesivo número de parados entre los que tratan de encontrar su primer empleo (menores de 24 años), sino que es en el intervalo de edades que normalmente tienen mayor facilidad para la inserción laboral (de 25 a 40 años) donde aparecen el mayor número de parados.

	Total	Grupos de edad									
		<20	20-24	25-29	30-34	35-39	40-44	45-49	50-54	55-59	>59
Nº parados	646	31	53	86	90	101	70	44	59	54	58
% del total	100,0	4,8	8,2	13,3	13,9	15,6	10,8	6,8	9,1	8,4	9,0

Según el sexo

El reparto por sexo del número de parados corresponde a la tabla que a continuación aparece:

Nº hombres	% hombres	Nº mujeres	% mujeres
229	35,4	417	64,5

Como en gran parte de las zonas rurales de Aragón, el paro femenino es mucho mayor al de los parados de sexo masculino.

Según la formación

Según la formación máxima alcanzada por el solicitante de empleo el mayor número de parados corresponde a aquellos que tan solo tienen los estudios básicos suponiendo un abultado 60 por ciento de los parados y, si incluimos a los que carecen de estudios o solo tienen hasta la antigua EGB (actual primer ciclo de ESO), sobrepasan el 70 %.

Sin estudios o estudios primarios	Primera etapa de educación secundaria	Enseñanza para la formación e inserción laboral	Bachillerato	Técnico profesional superior	Titulación universitaria
63	393	69	63	34	24
9,8	60,8	10,7	9,8	5,3	3,7

Según el sector de actividad económica

El análisis del número de desempleados por sectores económicos nos ofrece resultados muy claros:

- El casi nulo desempleo en el sector primario
- El bajo desempleo en el sector industrial, puesto que como se podrá comprobar más tarde, mientras que la industria da empleo a casi la mitad de la población de la comarca, tan solo supone algo más de un veinte por ciento de los desempleados de la misma
- El paro está mayoritariamente situado en el sector servicios superando el cincuenta por ciento de los parados.

	Total	Agricultura	Industria	Construcción	Servicios	Sin empleo anterior
Nº parados	646	20	147	62	365	52
%	100,0	3,1	22,8	9,6	56,5	8,0

7. Empleo y actividad económica. Empleo por sectores. Caracterización económica (Pymes, empleo)

Para mostrar la caracterización económica del empleo y del tejido empresarial de la comarca a continuación se muestran por medio de cuatro tablas el empleo y el número de empresas establecidas en la zona, diferenciadas por el sector económico y la actividad económica (basada en la clasificación CNAE).

Empleo por sectores

	General	Autónomos	Total afiliación	%
Agricultura	73	257	694	3,4
Industria	12.415	195	12.610	62,4
Construcción	1.099	395	1.494	7,4
Servicios	4.369	992	5.418	26,8
Total	17.956	1.839	20.216	100,0

Fuente: Empleo y Población en Aragón 2006 | Comarca de la Ribera Alta del Ebro (Datos de 2006)

De la tabla anterior se deduce la enorme dependencia de la comarca con respecto al sector industrial, al proporcionar este sector económico más del sesenta por ciento del empleo. La enorme dependencia con respecto a dicho sector supone una amenaza a medio plazo ante posibles circunstancias negativas que se puedan dar en el futuro con respecto a fenómenos tan actuales como la deslocalización de empresas de capital extranjero.

Empleo por actividades

Si el resultado de la primera tabla es claramente notorio y significativo de la dependencia de la zona del sector secundario, en esta segunda tabla en la que se reúne los datos del empleo por actividades económicas nos deja más claro el perfil del empleo de la zona:

- Casi el 50 por ciento (48,9 %) del empleo se halla en el sector de la automoción, impulsada sin duda por la factoría de General Motors España, aumentando todavía más (en torno a un 5,5 %) si incluimos sectores de industrias auxiliares del automóvil como la fabricación de productos metálicos y de plásticos.
- Las actividades logísticas, el transporte terrestre y actividades anexas alcanzan un 9 por ciento del empleo de la zona.
- El sector de la construcción supone el 7,4 por ciento del trabajo en la comarca, muy unido al incremento del trabajo que en el sector de la construcción se ha producido en los últimos años.
- El sector del comercio, al detalle o al por mayor, alcanza un 5,8 por ciento
- El reducido número de trabajadores relacionados con el sector público (1,8 %)

Dato	General	Autónomos	Total	Porcentaje
Fabricación de vehículos de motor, remolques y semirremolques	9.882	4	9.886	48,9
Construcción	1.099	395	1.494	7,4
Transporte terrestre; transporte por tuberías	836	145	981	4,9
Actividades anexas a los transportes; actividades de agencias de viajes	819	7	826	4,1
Fabricación de productos metálicos, excepto maquinaria y equipo	717	39	756	3,7
Agricultura, ganadería, caza y actividades de los servicios relacionados con las mismas	73	257	694	3,4
Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas	514	93	607	3,0
Comercio al por menor, excepto el comercio de vehículos de motor, motocicletas y ciclomotores; reparación de efectos personales y enseres domésticos	291	275	566	2,8
Otras actividades empresariales	490	58	548	2,7
Hostelería	224	156	380	1,9
Fabricación de productos de caucho y materias plásticas	350	4	354	1,8
Administración pública, defensa y seguridad social obligatoria	367	0	367	1,8
Fabricación de otros productos minerales no metálicos	338	5	343	1,7
Actividades sanitarias y veterinarias, servicio social	260	19	279	1,4
Industria de la construcción de maquinaria y equipo mecánico	232	12	244	1,2
Venta, mantenimiento y reparación de vehículos de motor, motocicletas y ciclomotores; venta al por menor de combustible para vehículos de motor	188	62	250	1,2
Industria de productos alimenticios y bebidas	158	29	187	0,9
Actividades diversas de servicios personales	89	72	161	0,8
Industria química	145	0	145	0,7
Extracción de minerales no metálicos ni energéticos	113	0	113	0,6
Metalurgia	128	0	128	0,6
Educación	93	21	114	0,6
Actividades recreativas, culturales y deportivas	73	21	94	0,5
Industria de la madera y del corcho, cestería y espartería	64	13	77	0,4
Industria de la confección y de la peletería	49	10	59	0,3

Fabricación de maquinaria y material eléctrico	11	59	70	0,3
Fabricación de muebles; otras industrias manufactureras	47	7	54	0,3
Investigación y desarrollo	51	0	51	0,3
Hogares que emplean personal doméstico	0	0	57	0,3
Industria textil	37	4	41	0,2
Actividades inmobiliarias	28	21	49	0,2
Preparación curtido y acabado del cuero; fabricación de artículos de marroquinería y viaje; artículos de guarnicionería talabartería y zapatería	18	1	19	0,1
Industria del papel	29	1	30	0,1
Edición, artes gráficas y reproducción de soportes grabados	15	6	21	0,1
Fabricación de otro material de transporte	11	0	11	0,1
Reciclaje	28	0	28	0,1
Captación, depuración y distribución de agua	26	0	26	0,1
Actividades auxiliares a la intermediación financiera	4	11	15	0,1
Alquiler de maquinaria y equipo sin operario, de efectos personales y enseres domésticos	12	13	25	0,1
Actividades informáticas	7	6	13	0,1
Actividades asociativas	18	7	25	0,1
Fabricación de material electrónico; fabricación de equipo y aparatos de radio, televisión y comunicaciones	10	0	10	0,0
Fabricación de equipo e instrumentos médico-quirúrgicos, de precisión, óptica y relojería	0	1	1	0,0
Producción y distribución de energía eléctrica, gas, vapor y agua caliente	7	0	7	0,0
Correos y telecomunicaciones	3	1	4	0,0
Seguros y planes de pensiones, excepto seguridad social obligatoria	1	2	3	0,0
Actividades de saneamiento público	1	2	3	0,0
Total	17.956	1.839	20.216	100,0

Fuente: Empleo y Población en Aragón 2006 | Comarca de la Ribera Alta del Ebro (Datos de 2006)

Nº de empresas por sectores

Si el parámetro a tener en cuenta es por el contrario el número de empresas instaladas en la zona, los datos relacionados cambian enormemente. Podemos deducir entonces que, por el número de trabajadores que poseen, el 22,5 por ciento de las empresas (las del sector secundario) es capaz de dar trabajo a un 62 por ciento de los trabajadores (una media de 353 trabajadores por empresa). Por el contrario, nos mostraría un sector terciario muy atomizado en el que un total de 518 empresas dan trabajo a 4.369 trabajadores, lo cual supone una media de 8,4 trabajadores por empresa.

También sería destacable la importancia del sector de la construcción en el tejido empresarial de la zona.

	Empresas	Porcentaje
Agricultura	64	6,7
Industria	216	22,5
Construcción	161	16,8
Servicios	518	54,0
Total	959	100,0

Fuente: Empleo y Población en Aragón 2006
Comarca de la Ribera Alta del Ebro (Datos de 2006)

Nº de empresas por actividades

Con todas las prevenciones de lo dicho en el apartado anterior acerca del tamaño de las empresas, podemos destacar la importancia por número de empresas de los siguientes sectores: Construcción (16,8 %), transporte terrestre (9,8 %), comercio al por menor (7,9 %), agricultura (6,7 %), Comercio al por mayor (4,9 %) y Hostelería (4,9 %).

Actividad	Nº Empresas	Porcentaje
Construcción	161	16,8
Transporte terrestre; transporte por tuberías	94	9,8
Comercio al por menor, excepto el comercio de vehículos de motor, motocicletas y ciclomotores; reparación de efectos personales y enseres domésticos	76	7,9
Agricultura, ganadería, caza y actividades de los servicios relacionados con las mismas	64	6,7

Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas	47	4,9
Hostelería	47	4,9
Fabricación de productos metálicos, excepto maquinaria y equipo	45	4,7
Administración pública, defensa y seguridad social obligatoria	42	4,4
Hogares que emplean personal doméstico	36	3,8
Venta, mantenimiento y reparación de vehículos de motor, motocicletas y ciclomotores; venta al por menor de combustible para vehículos de motor	29	3,0
Fabricación de vehículos de motor, remolques y semirremolques	28	2,9
Otras actividades empresariales	28	2,9
Actividades diversas de servicios personales	24	2,5
Industria de productos alimenticios y bebidas	23	2,4
Actividades anexas a los transportes; actividades de agencias de viajes	18	1,9
Actividades sanitarias y veterinarias, servicio social	18	1,9
Fabricación de otros productos minerales no metálicos	15	1,6
Industria de la construcción de maquinaria y equipo mecánico	15	1,6
Industria química	13	1,4
Captación, depuración y distribución de agua	13	1,4
Actividades inmobiliarias	12	1,3
Educación	12	1,3
Actividades recreativas, culturales y deportivas	12	1,3
Metalurgia	9	0,9
Fabricación de muebles; otras industrias manufactureras	9	0,9
Actividades asociativas	8	0,8
Extracción de minerales no metálicos ni energéticos	7	0,7
Industria de la madera y del corcho, excepto muebles; cestería y espartería	7	0,7
Industria textil	5	0,5
Edición, artes gráficas y reproducción de soportes grabados	5	0,5
Industria de la confección y de la peletería	4	0,4
Fabricación de productos de caucho y materias plásticas	4	0,4
Fabricación de maquinaria y material	4	0,4

eléctrico		
Alquiler de maquinaria y equipo sin operario, de efectos personales y enseres domésticos	4	0,4
Preparación curtido y acabado del cuero; fabricación de artículos de marroquinería y viaje; artículos de guarnicionería talabartería y zapatería	3	0,3
Actividades auxiliares a la intermediación financiera	3	0,3
Actividades informáticas	3	0,3
Industria del papel	2	0,2
Fabricación de material electrónico; fabricación de equipo y aparatos de radio, televisión y comunicaciones	2	0,2
Correos y telecomunicaciones	2	0,2
Fabricación de otro material de transporte	1	0,1
Reciclaje	1	0,1
Producción y distribución de energía eléctrica, gas, vapor y agua caliente	1	0,1
Seguros y planes de pensiones, excepto seguridad social obligatoria	1	0,1
Investigación y desarrollo	1	0,1
Actividades de saneamiento público	1	0,1
Total	959	100,0

Fuente: Empleo y Población en Aragón 2006
Comarca de la Ribera Alta del Ebro (Datos de 2006)

8. Caracterización sociológica. Estructura por edad, sexo, instrucción, ocupación, organización social. Evolución.

Estructura por edad

Lo primero que destaca es el altísimo porcentaje de población en edad activa, puesto que supone casi un 60%. Aunque los nacimientos parecían haber caído en declive, tras el boom de natalidad en torno a los años 1970-1975, parece que en los últimos cuatro años la mejora de las condiciones económicas, el fenómeno urbanístico y la llegada de inmigrantes ha logrado finalmente que el descenso toque suelo.

	Nº	%	Grupos de edades	Nº	%
0 a 4	1.161	4,7	población de 0 a 19 años	4.575	18,4
5 a 9	1.008	4,1			
10 a 14	1.154	4,6			
15 a 19	1.252	5,0			
20 a 24	1.474	5,9	población de 20 a 64 años	15.143	60,9
25 a 29	1.992	8,0			
30 a 34	1.984	8,0			
35 a 39	1.931	7,8			
40 a 44	1.927	7,7			
45 a 49	1.892	7,6			
50 a 54	1.486	6,0			
55 a 60	1.319	5,3			
60 a 64	1.138	4,6			
65 a 69	1.083	4,4			
70 a 74	1.343	5,4			
75 a 79	1.181	4,7			
80 a 84	923	3,7			
85 a 89	448	1,8			
90 a 94	147	0,6			
95 y más	32	0,1			

Fuente: Revisión del Padrón Municipal a 1 de enero de 2006 por delimitación comarcal

Estructura por sexo

La estructura de la población de toda la comarca por el sexo nos muestra una ligera diferencia de apenas 500 habitantes entre mujeres y hombres.

La diferencia es mayor en algunos de los municipios con menor número de habitantes (Grisén, Pleitas, Cabañas de Ebro, Bárboles...) como se puede apreciar en el mapa referente al índice de masculinidad. Sin embargo, hay que tener en cuenta que en los municipios con mayor número de habitantes esa diferencia es apenas perceptible (por ejemplo, en Alagón, el municipio más grande apenas no llega a 30 la diferencia entre hombres y mujeres). Resulta anecdótica, por

ser contraria al resto de los municipios de la Comarca la situación de Alcalá de Ebro en donde el número de mujeres es mayor que el de hombres.

Localidad	Varones	Mujeres	Total
Alagón	3.156	3.137	6.293
Alcalá de Ebro	143	149	292
Bárboles	177	154	331
Boquiñeni	537	498	1.035
Cabañas de Ebro	282	266	548
Figueruelas	567	563	1.130
Gallur	1.477	1.422	2.899
Grisén	48	31	79
Joyosa (La)	372	361	733
Luceni	537	515	1.052
Pedrola	1.652	1.516	3.168
Pinseque	1.381	1.343	2.724
Pleitas	32	25	57
Pradilla de Ebro	332	312	644
Remolinos	613	589	1.202
Sobradriel	441	410	851
Total Comarca	12.685	12.190	24.875

Fuente: Revisión del Padrón Municipal a
1 de enero de 2006 por delimitación comarcal

Estructura por instrucción

Al tener en cuenta la instrucción de los habitantes de la comarca se aprecia fundamentalmente un menor índice de instrucción en la población de la comarca con respecto al conjunto de Aragón.

Por un lado, existe menos de la mitad de universitarios en la Comarca de la Ribera Alta del Ebro que en la media de Aragón; por otro, el número de habitantes sin estudios supera al de la media aragonesa mientras que el de aquellos que tienen tan solo estudios de primer grado suponen cuatro puntos porcentuales más que en la media de toda la comunidad autónoma de Aragón.

	Comarca	Aragón
Analfabetos y sin estudios	14,0 %	11,3 %
Primer grado (Primaria)	29,0 %	25,1 %
Segundo grado	50,6 %	49,3 %
Tercer grado (Universitarios)	6,4 %	14,3 %

Fuente: Censo de Población y Viviendas del año 2001

Estructura por organización social

En las páginas posteriores se analizan según los datos procedentes de los Censos de Población y Vivienda de 2001 las características de los hogares, las formas de convivencia de las familias y los tipos de núcleos familiares. En otro sentido también se realiza un análisis del número de asociaciones en la comarca y en cada uno de los municipios, para comprobar el nivel de asociacionismo de los diferentes núcleos poblacionales que la componen.

A nivel general se observa una correspondencia entre los datos de la Comarca de la Ribera Alta del Ebro y la media de Aragón. Esta situación es lógica al tratarse de poblaciones relativamente grandes en tamaño, bien comunicadas y periurbanas.

El tamaño predominante de los hogares es el compuesto por dos personas, seguido en igual proporción por los de una y tres personas. En cuanto a la estructura de los hogares, hay que destacar dos hechos importantes: uno, el gran número de hogares compuesto por una persona de más de 65 años y otra persona adulta, y en segundo lugar, el bajo número de familias monoparentales con adulto mujer que vive en la comarca. Con todo, la tipología predominante de los hogares sigue siendo la de hogares multipersonales que forman familia. Además se puede hacer notar que los mayores y menores dependientes viven principalmente en unidades familiares.

Hogares

Tamaño de los hogares			
	Hogares	% RAE*	% Aragón
Total	8.065		
1 persona	1.713	21,2	22,5
2 personas	2.238	27,7	27,3
3 personas	1.757	21,8	21,8
4 personas	1.625	20,1	20,0
5 personas	494	6,1	5,8
6 personas	166	2,1	1,7
7 personas o más	72	0,9	0,9
Tamaño medio del hogar		2,7	2,7

*RAE: Ribera Alta del Ebro

Estructura de los hogares.			
	Hogares	% RAE	% Aragón
Total	8.065	100,0	100,0
Un adulto	1.815	22,5	24,4
Una mujer de 16 a 64 años	215	2,7	4,3
Un hombre de 16 a 64 años	517	6,4	6,4
Una mujer de 65 o más años	713	8,8	8,7
Un hombre de 65 o más años	268	3,3	3,1
Una mujer adulta con uno o más menores	66	0,8	1,4
Un hombre adulto con uno o más menores	36	0,4	0,5
Dos adultos		43,3	41,5
Dos adultos de 16 a 64 años, sin menores	832	10,3	11,1
Uno al menos de 65 años o más, sin menores	1.341	16,6	15,0
Dos adultos y un menor	647	8,0	7,6
Dos adultos y dos menores	598	7,4	6,9
Dos adultos y tres o más menores	72	0,9	0,9
Tres adultos		18,8	18,4
Dos adultos de 35 años o más, uno de 16 a 34 años, sin menores	670	8,3	8,3
Dos adultos de 35 años o más, uno de 16 a 34 años y un menor	289	3,6	3,2
Dos adultos de 35 años o más, uno de 16 a 34 y dos o más menores	50	0,6	0,5
Otro hogar de tres adultos, con o sin menores	509	6,3	6,3
Cuatro adultos		10,3	11,0
Dos adultos de 35 años o más, dos de 16 a 34 años, sin menores	449	5,6	6,9
Dos adultos de 35 años o más, dos de 16 a 34 años y un menor	73	0,9	0,9
Dos adultos de 35 años o más, dos de 16 a 34 años y dos o más menores	16	0,2	0,2

Otro hogar de cuatro adultos, con o sin menores	295	3,7	3,1
Cinco o más adultos		5,1	4,7
Cinco o más adultos, con o sin menores	409	5,1	4,7

Tipología de los hogares.			
	Hogares RAE	% RAE	% Aragón
Total	8.065	100,0	100,0
Hogares unipersonales	1.713	21,2	22,5
Hogares multipersonales	6.352	78,8	77,5
No forman familia	47	0,6	0,8
Forman familia	6.305	78,2	76,7
Una familia	6.288	78,0	76,3
Sin otras personas	6.200	76,9	75,1
Con otras personas no emparentadas	88	1,1	1,3
Dos ó más familias	17	0,2	0,3
Sin otras personas	15	0,2	0,2
Con otras personas no emparentadas	2	0,0	0,1

Forma de convivencia

Forma de convivencia de las personas de 65 años o más	Varones	%	Mujeres	%	Total	% RAE	% Aragón
Total	2.279	100,0	2.907	100,0	5.186	100,0	100,0
En un establecimiento colectivo	85	3,7	146	5,0	231	4,5	3,7
En una vivienda familiar	2.194	96,3	2.761	95,0	4.955	95,5	96,3
Solos	268	11,8	713	24,5	981	18,9	20,2
Sólo con una pareja	974	42,7	861	29,6	1.835	35,4	34,2
Con una hija	247	10,8	382	13,1	629	12,1	12,2
Con un hijo	340	14,9	434	14,9	774	14,9	14,2
Con 2 ó más hijos	144	6,3	145	5,0	289	5,6	6,7
Otra forma	221	9,7	226	7,8	447	8,6	8,9

Forma de convivencia de las personas de 16 a 64 años	Varones	%	Mujeres	%	Total	% RAE	% Aragón
Total	7.341	100,0	6.647	100,0	13.988	100,0	100,0
En un establecimiento colectivo	32	0,4	37	0,6	69	0,5	0,4
En una vivienda familiar	7.309	99,6	6.610	99,4	13.919	99,5	99,6
Solos	517	7,0	215	3,2	732	5,2	6,1
Sin pareja y con alguno de sus padres	2.403	32,7	1.807	27,2	4.210	30,1	30,6
Con su pareja, sin hijos ni padres	781	10,6	887	13,3	1.668	11,9	11,8
Con su pareja y 1 hijo, sin padres	1.250	17,0	1.266	19,0	2.516	18,0	16,4
Con su pareja y 2 hijos, sin padres	1.377	18,8	1.383	20,8	2.760	19,7	19,7
Con su pareja y 3 hijos, sin padres	313	4,3	306	4,6	619	4,4	4,0
Con su pareja y 4 ó más hijos, sin padres	76	1,0	71	1,1	147	1,1	0,9
Con su pareja y alguno de sus padres	117	1,6	261	3,9	378	2,7	2,0
Sin pareja y sin padres	475	6,5	414	6,2	889	6,4	8,3

Núcleos familiares según su tipo

Núcleos familiares según su tipo.

	Núcleos	% RAE	% Aragón
o Total	6.255	100,0	100,0
o Parejas con hijos	3.548	56,7	55,7
▪ De derecho	3.480	55,6	54,2
▪ De hecho	68	1,1	1,5
o Parejas sin hijos	1.995	31,9	30,3
▪ De derecho	1.907	30,5	28,2
▪ De hecho	88	1,4	2,1
o Padre con hijos	176	2,8	3,0
o Madre con hijos	536	8,6	11,0

Asociacionismo

Existe un gran número de Asociaciones en la Comarca, de toda tipología, destacando las de tiempo libre y ocio, y las deportivas. Existe una buena cobertura de asociaciones de mujeres, que están implantadas en la mayor parte de los municipios.

	Nº de asociaciones	% total comarca	Habitantes por asociación
Alagón	52	19,3	121,0
Alcalá de Ebro	7	2,6	41,7
Bárboles	5	1,9	66,2
Boquiñeni	16	5,9	64,7
Cabañas de Ebro	6	2,2	91,3
Figueruelas	15	5,6	75,3
Gallur	30	11,2	96,6
Grisén	7	2,6	66,7
Joyosa (La)	6	2,2	122,2
Luceni	10	3,7	105,2
Pedrola	28	10,4	113,1
Pinseque	25	9,3	109,0
Pleitas	6	2,2	9,5
Pradilla de Ebro	9	3,3	71,6
Remolinos	14	5,2	85,9
Sobradriel	13	4,8	65,5
Torres de Berrellén	20	7,4	72,5
Total Comarca	269	100	92,5

Fuente: Registro de Asociaciones del Departamento de Presidencia y Relaciones Institucionales



Anexo II. Apartado C Programa de desarrollo

Apartado C. Programa de desarrollo

1. Diagnóstico de la situación de partida.

La Comarca de la Ribera Alta del Ebro es, respecto a su diagnóstico, un territorio que rápidamente cautiva la atención. En parte por lo desconocido de esta pequeña comarca y en parte, porque en lo económico su situación aparentemente “boyante” enmascara doblemente la realidad comarcal.

Doblemente ya que la situación ventajosa de contar en su territorio con un gigante industrial como es General Motors España, eleva al rango de decisión autonómica cualquier política de empleo, relegando a lo casi insustancial otro tipo de políticas más humildes pero sin duda efectivas. Además, esta situación ha modificado y condicionado la orientación productiva del sector primario desequilibrándolo y ha impuesto un modelo territorial en el que la comarca se convierte en “espacio fábrica” diluyendo las posibilidades de diversificación.

Y de otra parte porque esa aparente bonanza o ventaja comparativa con otras muchas comarcas rurales aragonesas puede despistarnos de la necesidad perentoria de poner en valor y aprovechar los recursos, que en la comarca no son pocos.

Al realizar el análisis de la situación actual contrasta observar que la realidad industrial junto con la clara vocación del territorio como zona periurbana de Zaragoza, genera una situación cuando menos peculiar. La importante oferta de ocio y consumo de la capital autonómica hace que, pese a ser la Comarca un lugar de referencia obligado en materia laboral, carezca de una estructura coherente de equipamiento socio-comunitario, de espacio de convivencia y de actividades estructuradas.

La comarca lejos de constituir un lugar en el que por proximidad la población de la capital acuda a consumir un ocio de calidad vinculado a los ricos recursos patrimoniales tanto culturales como medioambientales, está sometida a una fuerza de atracción por parte de Zaragoza, receptora del beneficio del tránsito de la población comarcal. Esta situación mediatiza la estructura de sus comunicaciones internas y genera una red de relaciones polarizada hacia la gran ciudad que no es ni mucho menos recíproca.

Esta situación contrasta con la riqueza de su patrimonio ambiental y cultural, al cual el Ebro verdadero eje vertebrador, ha marcado una impronta de un carácter tan rotundo que hace olvidar la comarca en la que se encuadra.

Lejos de suponer una dificultad, esta situación ha supuesto que la comarca haya mantenido su población sin necesidad de hipotecar totalmente su realidad en un crecimiento periurbano descontrolado. Es por ello que cualquier programa que se aplique ha de contar con un activo de importancia capital, el propio carácter ribereño que ha de considerarse sinónimo de apertura y negociación.

Para la aplicación de cualquier programa cuenta con una situación de partida con luces y sombras, pero ante todo con un importante capital humano, ventaja competitiva frente a otras comarcas. Con una posición geoestratégica privilegiada que debe ser aprovechada para invertir la direccionalidad de los flujos económicos. Por tanto, dicha distribución de poblamiento asociada a su patrimonio cultural y ambiental permitiría diseñar políticas atractivas de urbanismo sostenible y recuperación patrimonial.

A todo ello hay que unir una potencialidad productiva agrícola nada desdeñable que tras ser eclipsada por la actividad industrial puede reencontrar su papel comarcal de la mano de la producción diferenciada y con criterios de sostenibilidad.

Y por último, nunca renegar de la propia realidad actual. Ribera Alta del Ebro es una comarca industrial, cualquier programa de desarrollo cometería un grave error si diera la espalda a lo que el territorio es en la actualidad. Cuestión diferente es la necesidad de hacer que ese tejido industrial sea moderno y competitivo, puntero en materia medioambiental en coherencia con el entorno que le rodea y dotado de unos servicios que le distingan y le conviertan en destino atractivo para personas y empresas

Un medio físico condicionado por la dinámica y uso del río Ebro

La Ribera Alta del Ebro, limita al norte con las Cinco Villas, al sur con el Jalón Medio, al oeste con el Campo de Borja y Navarra y al este con Zaragoza. Los diecisiete municipios que la conforman ocupan una superficie de 414.3 km² y tienen una población de 24.875 personas. El territorio comarcal se distribuye a ambas márgenes del río Ebro en la zona central de su curso.

Este emplazamiento, en unión con la climatología, va a ser el responsable tanto de la fauna, como de la vegetación y la geografía física. Además, todo ello se interrelaciona con un

fenómeno climatológico, como son las avenidas y los estiajes, que han configurado no solamente la realidad física, si no también la patrimonial y productiva.

En este sentido cobra interés el paisaje diferenciador que vamos a encontrar en la Comarca. Al tratarse de una franja aluvial llana, en la que se han configurado un sistema de meandros libres que, según Ollero (2005), constituye uno de los ejemplos de cauce fluvial dinámico más valioso de toda Europa. Destaca en este sentido la amplitud de la llanura aluvial que llega a alcanzar puntualmente los 6 Km. y sobre la que el río se desborda en períodos de crecida.

Estos paisajes fluviales tienen gran protagonismo visual, ecológico y bioclimático. Ríos y riberas, acompañados de cultivos de regadío generan una franja verde en torno a los ríos Ebro y Jalón que contrastan fuertemente con el entorno semidesértico. Los montes de El Castellar y el escarpe de Remolinos, ubicados en la orilla erosiva del río aportan volumen al relieve rompiendo drásticamente con la llanura y permitiendo observar interesantes ejemplos de karst y escarpes. Por otro lado, la orilla derecha del río es ejemplo de un complejo sistema de terrazas aluviales compuesto hasta por ocho niveles distintos.

Como auténticos elementos generadores de este especial paisaje aparecen lo que en Aragón conocemos como sotos. De manera más técnica, se habla de bosques de ribera, bosques riparios o selvas rupícolas, formado por bosques exuberantes, con alta disponibilidad de agua y de nutrientes. Precisamente, la fertilidad de los suelos, la disponibilidad de agua y la planicie de las superficies han potenciado la temprana roturación de los sotos y su conversión en tierras de labor, de regadío. Con la mecanización entre los años cincuenta y setenta se roturaron los últimos grandes sotos del Ebro y ahora sólo quedan sotos de orla, en aquellas zonas todavía frecuentemente vulnerables a las avenidas, próximas al gran río, libres de escolleras. Los sotos son los últimos reductos de la vegetación original del valle del Ebro. Son museos vivientes, llenos de vida y parte integral del río, del ecosistema ribereño, con participación activa en los procesos de autodepuración y calidad del agua y por ello han de ser conservados.

Pero todo este paisaje no sería posible sin las crecidas del Ebro, las cuales pese a su importancia ecológica han de ser contempladas como un proceso que puede generar importantes pérdidas económicas, cuando no humanas en el pasado. En toda la Ribera Alta del Ebro se producen importantes desbordamientos por la falta de encajamiento del cauce y por la utilización de métodos de desbordamiento controlado que eviten pérdidas económicas aguas abajo de la comarca.

Alagón, Pedrola, Figueruelas, Pinseque y La Joyosa se levantan sobre terrazas a resguardo de las inundaciones, al igual que Gallur y Luceni. Tanto Pleitas, Bárboles y Grisén en el Jalón, como Sobradriel, Remolinos y Torres de Berrellén en el Ebro son inundables, pero solo en crecidas

extremas. Sin embargo Pradilla, Boquiñeni, Alcalá y Cabañas están instalados en zonas de máximo riesgo por inundabilidad y erosión de las márgenes.

Par evitar las inundaciones y sobre todo las pérdidas humanas se han ido construyendo a lo largo de la historia defensas, y a partir de 1960 se multiplican las motas o diques de tierra, las escolleras, los espigones, los muros de hormigón y los dragados. En los últimos años se han producido importantes crecidas que han puesto de manifiesto de un lado el gran avance en materia de protección civil que significa la red de alerta vinculada al SAIH, y de otro la ineficacia de la construcción de defensas como medida para evitar las inundaciones y la importancia de llevar a cabo una planificación de este tipo de espacios desde la concertación de los distintos agentes implicados.

En este sentido, y trascendiendo el alcance inmediato de este plan se hace necesario, en coordinación con la Confederación Hidrográfica del Ebro, la aplicación de metodologías de resolución de conflictos que permitan, por un lado definir desde un clima sosegado las actuaciones a llevar a cabo para preservar las riberas, haciéndolas compatibles con otras actividades productivas y, por otro lado, hacer efectivo el cumplimiento de los instrumentos de planeamiento urbanístico de forma estricta en lo referente a limitaciones de uso y respeto a las zonas de servidumbre y policía de cauces. El diseño y aprobación próxima del Plan Hidrológico de la Demarcación del Ebro ofrece un importante instrumento en el que deberían incorporarse este tipo de actuaciones para su desarrollo a medio plazo en coherencia con la Directiva Marco de Aguas. Por otra parte el recientemente aprobado Plan Nacional de Recuperación de Riberas propuesto por el Ministerio de Medio Ambiente ha de ser contemplado en clave de oportunidad. Las herramientas propuestas en este Plan Nacional pasan por la participación ciudadana y el voluntariado elementos estos que brindan una oportunidad única de ser aprovechados para construir un fuerte elemento de identidad comarcal y cooperación ciudadana.

Por último, también hay que resaltar que la calidad de todo este complejo entramado paisajístico y bioecológico en ocasiones no depende solamente de los actores de la comarca. La calidad del agua cobra un papel primordial para el mantenimiento de estos ecosistemas. Al cumplimiento de la condicionalidad de la PAC, sobre todo en lo relativo a buenas prácticas agrarias de manejo de fertilizantes y fitosanitarios, ha de sumarse el esfuerzo de las distintas comarcas tanto de la Comunidad Autónoma de Aragón, como del resto del cauce, para limitar la contaminación de las aguas y contribuir efectivamente a alcanzar en el año 2015 el buen estado ecológico de los ríos tal como propone igualmente la Directiva Marco de Agua.

Este conjunto de factores no debe ser observado tan solo desde un punto de vista conservacionista o de cumplimiento de la normativa comunitaria en materia de aguas. Ha de ser también planteado como una forma de dinamizar empresas rentables con enfoque

ambiental, poner en valor el trabajo desarrollado por parte de las escuelas taller y de los talleres de empleo comarcales, además de entenderse también como una marca distintiva de las industrias y actividades productivas comarcales.

El análisis DAFO que resume este punto del diagnóstico se resumen en el cuadro siguiente:

Debilidades	Fortalezas
Baja repercusión de las figuras de protección ambiental	Medio natural diferenciador y diferenciado
Alta vulnerabilidad a las crecidas del río Ebro	Larga tradición en la construcción de defensas.
Bajo nivel de depuración de aguas	Proyectos en fase de redacción
Escasa valorización del patrimonio cultural y ambiental vinculado al río Ebro, río Jalón y Canal Imperial	Gran vinculación identitaria de la población con el río.
Amenazas	Oportunidades
Baja consideración de los sotos dentro del conjunto de espacios naturales de Aragón	Cauce fluvial dinámico más valioso de toda Europa
Desbordamientos controlados que pueden afectar especialmente a la comarca.	Posibilidad de minimizar efectos a través de la aplicación del Plan Nacional de Recuperación de Ríos.
Importante repercusión de la contaminación producida aguas arriba	Aplicación de la Directiva Marco de Aguas.
Dificultad de participar la comarca y los ayuntamientos en las decisiones en torno al patrimonio cultural y medioambiental de su comarca.	Gran potencial turístico de estancia corta vinculado al río Ebro y afluentes y al Canal Imperial.

Ubicación estratégica y recursos humanos suficientes

Ubicación

La ubicación de la comarca en el centro de la depresión del Ebro le sitúa en uno de los corredores más dinámicos de la península. La posición estratégica va unida, y debe saber alimentarse, de todos aquellos pasos que en materia de logística está dando Zaragoza capital. Sin embargo hay que tener en cuenta que en materia de construcción de identidad y ciudadanía esta posición puede suponer una despersonalización de la comarca. Es por ello que la ubicación ha de servir para mejorar las condiciones de competencia del sector productivo y sus efectos perversos deben compensarse con un importante esfuerzo en "marketing" comarcal así como en la generación de espacios de convivencia que refuercen las relaciones y el sentido de pertenencia de la población.

Red viaria

La comarca de la Ribera Alta del Ebro, se encuentra en el cuadrante nororiental de la península y en cuanto a comunicaciones se refiere en el centro de Bilbao-Madrid- Valencia- Barcelona.

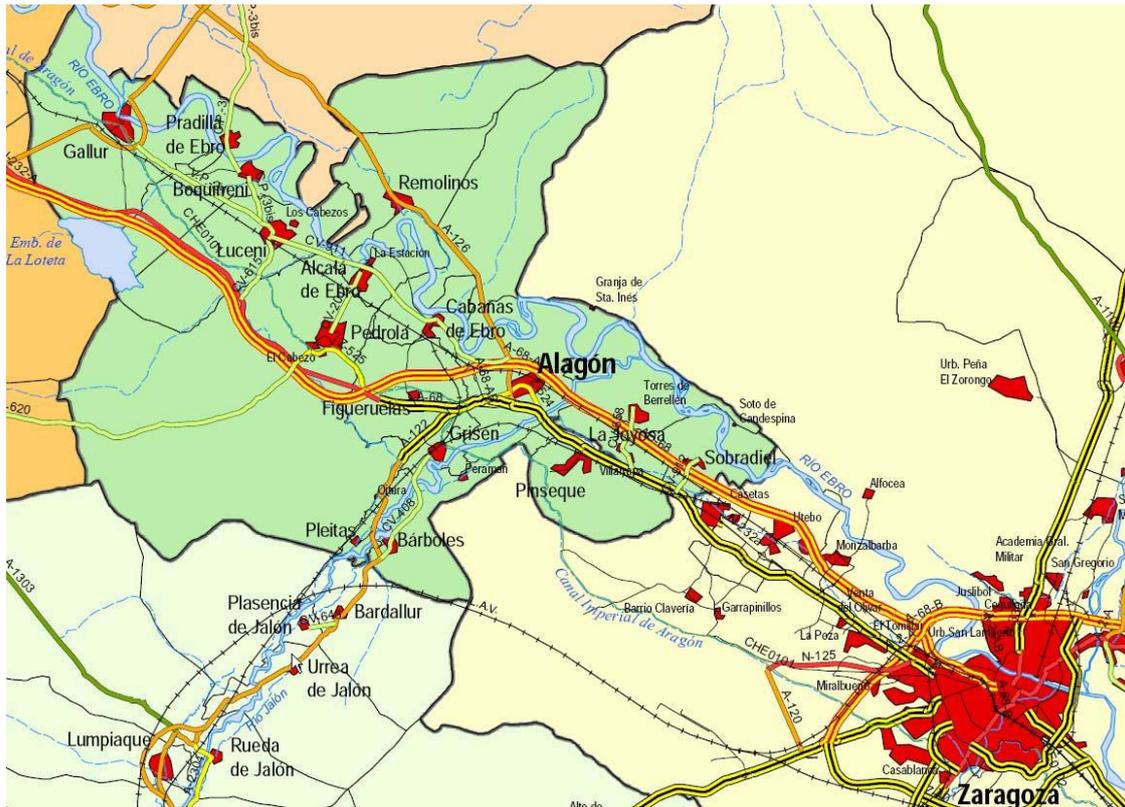
Está atravesada por la autopista de peaje AP-68 (Zaragoza-Bilbao) y la autovía A-68 (Zaragoza-Figueruelas), la N-232 (Zaragoza-Logroño), la A-126 (Alagón-Remolinos-Pradilla-Gallur) que une la comarca con las Cinco Villas, la A-127 (Alagón-Grisén-Bárboles-Pleitas) y la VP 421, vía provincial que une las poblaciones de Alagón, Cabañas, Alcalá, Pedrola, Luceni, Boquiñeni y Gallur.

La red de ferrocarril (línea Zaragoza-Alsasua) sigue un trazado paralelo a la N-232 y al río Ebro y dispone de estaciones en ocho municipios de la zona. La línea férrea Zaragoza-Madrid y el AVE también atraviesan el territorio comarcal, si bien no disponen de paradas en ninguno de los municipios afectados. Sin embargo Grisén es uno de los núcleos ferroviarios más importantes de España por su elevado volumen de tráfico de mercancías (procedentes de la producción de automóviles de G.M)

El transporte de viajeros se desarrolla a través de Autobuses Cinco Villas que da servicio a Gallur y su unión con Zaragoza, mientras que Ágreda Automóvil une los distintos municipios (Pradilla, Remolinos, Alagón, Pinseque, etc.) con Zaragoza.

Existen servicios de taxi en Alagón, Gallur, Bárboles, Pedrola y Torres de Berrellén. Existen además trenes regionales con parada en Alagón, Cabañas, Pedrola, Luceni y Gallur.

Esta aparentemente privilegiada situación en cuanto a la repercusión de infraestructuras de transporte en la comarca tiene una repercusión negativa en la comunicación entre los distintos municipios que la constituyen. El transporte de viajeros es deficitario y no favorece este tipo de comunicación al estructurarse únicamente en función de la relación con Zaragoza capital. Con todo es difícil segregar el tránsito comarcal del nacional e internacional que se produce por las ciudades carreteras.



Poblamiento y población

La comarca posee una estructura poblacional equilibrada si la comparamos con otros territorios de la comunidad autónoma. Pese a ser predominantemente rural, la mayor parte de los núcleos de población superan los 500 habitantes. En los últimos años se está produciendo un rejuvenecimiento de la población y la tasa de envejecimiento, es bastante equilibrada. Sin embargo, en municipios como Pleitas, Alcalá de Ebro, Cabañas de Ebro y Pradilla de Ebro, que son además los municipios más pequeños en cuanto a población, este rejuvenecimiento no se está produciendo y la tasa de envejecimiento es mayor, por lo que habrá que prever medidas especiales relacionadas con tercera edad.

Por otro lado, las interrelaciones comarcales son dificultosas ya que en la comarca el Ebro y sus afluentes pasan de ser nexo de unión a barreras físicas que dificultan la comunicación. En este sentido, la labor de la comarca para prestar servicios de ocio y cultura, así como la generación de espacios urbanos cuidados que permitan el ejercicio de la ciudadanía se revelan como herramientas importantes en la construcción de una identidad y en la interrelación entre los municipios.

Por último, el proceso que en los últimos años ha afectado a todos los territorios en relación con el “boom” inmobiliario también se ha dejado sentir en esta comarca, máxime por su cercanía a Zaragoza. La construcción de urbanizaciones merece un especial cuidado desde el

punto de vista del desarrollo del territorio. Si se quiere atraer personas y buscar la calidad como elemento diferenciador hay que procurar introducir criterios de urbanismo sostenible y favorecer una buena estructuración de servicios a la población que minimicen la falta de conexión con la población tradicional que suelen generar este tipo de iniciativas.

El análisis DAFO que resume el punto sobre la ubicación y los medios humanos se resume en el cuadro siguiente:

Debilidades	Fortalezas
Despersonalización y desarraigo productivo.	Ubicación en uno de los corredores industriales más dinámicos de la Península.
Deficitaria red de transporte colectivo comarcal	Importante presencia de vías de comunicación rápidas (autopista).
Estructura de población fuertemente condicionada por la presión urbanística de Zaragoza Capital Territorio fabrica - Poblaciones dormitorio.	Estructura poblacional equilibrada. Núcleos de población en su mayoría superiores a 500 habitantes. Tendencia al rejuvenecimiento poblacional.
Baja cualificación de la población, repercusión de titulados medios y superiores la mitad de la media aragonesa.	Cercanía a puntos con amplia oferta formativa
Amenazas	Oportunidades
Amenaza constante de deslocalización productiva.	Sinergia positiva en materia logística con Zaragoza Capital.
Situación secundaria con respecto a las decisiones en materia de transporte. Lugar de paso.	Vinculación en materia de transporte con Zaragoza Capital.
Territorio predominantemente rural pese a su proximidad a Zaragoza Capital.	Estructura poblacional similar a la media aragonesa, con menor repercusión del envejecimiento.
Baja repercusión de empleo cualificado	Posibilidad de vincular formación y empleo

Servicios a la población influenciados por la situación periurbana

En una comarca como la Ribera Alta del Ebro, próxima a la expansión de Zaragoza capital cobra gran importancia la cantidad y calidad de los servicios prestados a la ciudadanía, ya que estos determinarán la capacidad de atracción de personas y de modo importante permitirán compensar la atracción de Zaragoza.

Desde la óptica de la sostenibilidad, los servicios han de plantearse siempre de forma complementaria a la práctica de un urbanismo sostenible y su prestación debe ser considerada en la distribución de las dotaciones para usos sociales de los respectivos PGOU de cada uno de los municipios y en el diseño de espacios que favorezcan el ejercicio de la ciudadanía y los lugares de encuentro.

Servicios a la vivienda

Agua corriente y Vertido

La Comarca dispone de abastecimiento de agua tanto para uso de boca como para el abastecimiento a las distintas actividades productivas. El trazado del Canal Imperial asegura este abastecimiento a su paso por los pueblos de Gallur, Boquiñeni, Luceni, Pedrola, Figueruelas, Grisén, Alagón y Pinseque y tan solo Pradilla toma sus aguas del Canal de Tauste. Sin embargo, la calidad de esta agua y el riesgo a potenciales vertidos contaminantes de la importante industria ubicada aguas arriba de Zaragoza y de la Comarca, llevó a la construcción del Embalse de La Loteta.

Este embalse, con una capacidad de 104 hectómetros cúbicos, está situado en los municipios de Gallur, Luceni, Boquiñeni y Pedrola y permite regular el Canal Imperial y el Ebro en sus tramos medios, además de mejorar la calidad y asegurar el abastecimiento de Zaragoza y 50 municipios de su entorno entre los que se encuentran la práctica totalidad de los que componen la Comarca excepto Pradilla. La calidad del agua será la correspondiente al embalse de Yesa del que se nutre a través de la conexión a la acequia de la Sora.

Este embalse incrementará el nivel de seguridad del suministro frente a imprevistos o accidentes contaminantes aguas arriba del Ebro y del Canal Imperial de Aragón. Asimismo, el agua podrá servir para la generación de paisaje forestal, creación de balsas recreativas y paisajistas, abastecimiento a potenciales desarrollos de huertos periurbanos ecológicos autosuficientes en energía. También tiene prevista su utilización como espacio natural recreativo para los deportes acuáticos y el baño.

Potabilización y depuración

Todos estos Municipios cuentan con potabilizadora de agua, sin embargo es mínimo el número de municipios que poseen depuradora de agua, y ello conlleva que los vertidos sean llevados al río Ebro, con el consecuente perjuicio que ello produce.

Situación de las estaciones depuradoras de aguas residuales urbanas (EDAR) en Aragón. Diciembre 2006.

EDAR	Municipios servidos	Situación	Entrada en servicio	Habitantes - Equivalentes (1)	Tipo de tratamiento	Canon saneamiento (2)
Alagón	Alagón	Funcionamiento	01-06-05	20.000	fangos activados aireación prolongada	-
Gallur	Gallur	Funcionamiento	01-02-06	6.200	fangos activados aireación prolongada	-

Esta situación aparentemente negativa va a ser parcialmente resuelta mediante la construcción y explotación conjunta de dos Estaciones Depuradoras de Aguas Residuales urbanas (EDAR). En una de ellas ubicada en Utebo se integrarán los municipios de Pinseque, La Joyosa, Torres de Berrellén y Sobradiel.

Igualmente, los municipios de Pedrola, Figueruelas y Cabañas de Ebro, tienen a día de hoy adjudicada las obras de otra EDAR.



Recogida de residuos

La Comarca de la Ribera Alta del Ebro pertenece a la agrupación para la Gestión de Residuos Sólidos Urbanos (RSU) de Ejea, junto con las comarcas de Campo de Borja, Cinco Villas, Tarazona y el Moncayo.

En la actualidad se realiza una recogida de residuos comarcal y cuyo equipamiento se centraliza en Alagón. El depósito de residuos se realiza en el vertedero controlado de Pedrola. Se debe hacer constar que este vertedero tiene una vida muy limitada y que será sustituido por el recientemente construido de Ejea. Teniendo en cuenta la cantidad de actividades industriales de la comarca y la población de la misma, sería deseable para facilitar la gestión de residuos que se instalase en un futuro próximo una estación de Transferencia en la comarca y que se contemplasen las oportunas medidas de sellado y rehabilitación de entorno en el momento de la colmatación del mismo.

Los equipamientos disponibles según datos del Gobierno de Aragón Fuente: Las Comarcas. Una Nueva Organización Territorial de Aragón. Estado de las Funciones y Servicios Transferidos a la Administración Comarcal -2005. Universidad de Zaragoza. Octubre de 2006 Apartado 8. RSU

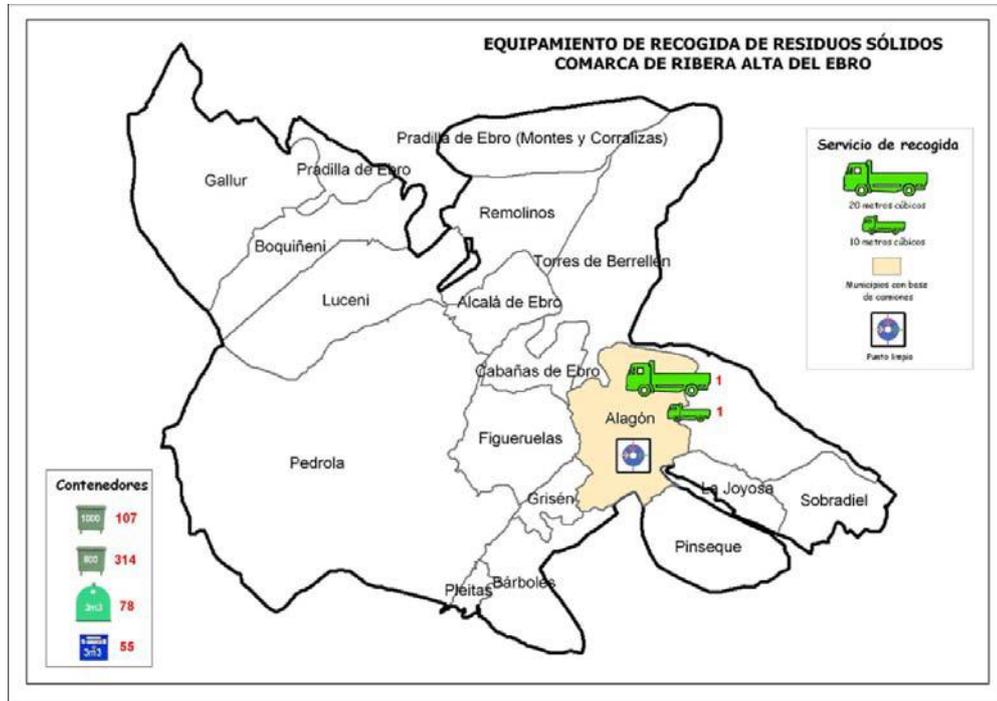
Camiones	Contenedores de rechazo	Contenedores selectiva de envases	Contenedores Selectiva de papel-cartón	Contenedores selectiva de vidrio	Contenedores selectiva de pila
2	421	0	55	78	0

Al margen de este estudio, nos consta de la existencia de contenedores de recogida selectiva de envases y de pilas que han sido recientemente instalados en la mayor parte de los municipios.

Recogida de vidrio: kilogramos y número de contenedores, por municipios. Año 2006.			
Provincia	Habitantes	Nº de contenedores	Vidrio domést. (Kg)
Total Aragón	1.277.471	4.740	18.163.730
Alagón	6.293	17	99.320
Bárboles	331	2	5.400
Boquiñeni	1.035	4	16.340
Cabañas de Ebro	548	2	6.680
Figueruelas	1.130	4	18.060
Gallur	2.899	10	50.420
Grisén	467	3	11.860
Joyosa (La)	733	3	5.300
Luceni	1.052	6	29.120
Pedrola	3.168	11	62.140
Pinseque	2.724	9	46.760
Pleitas	57	1	2.040
Pradilla de Ebro	644	2	5.200
Remolinos	1.202	6	38.820
Sobradíel	851	3	11.800
Torres de Berrellén	1.449	6	37.500

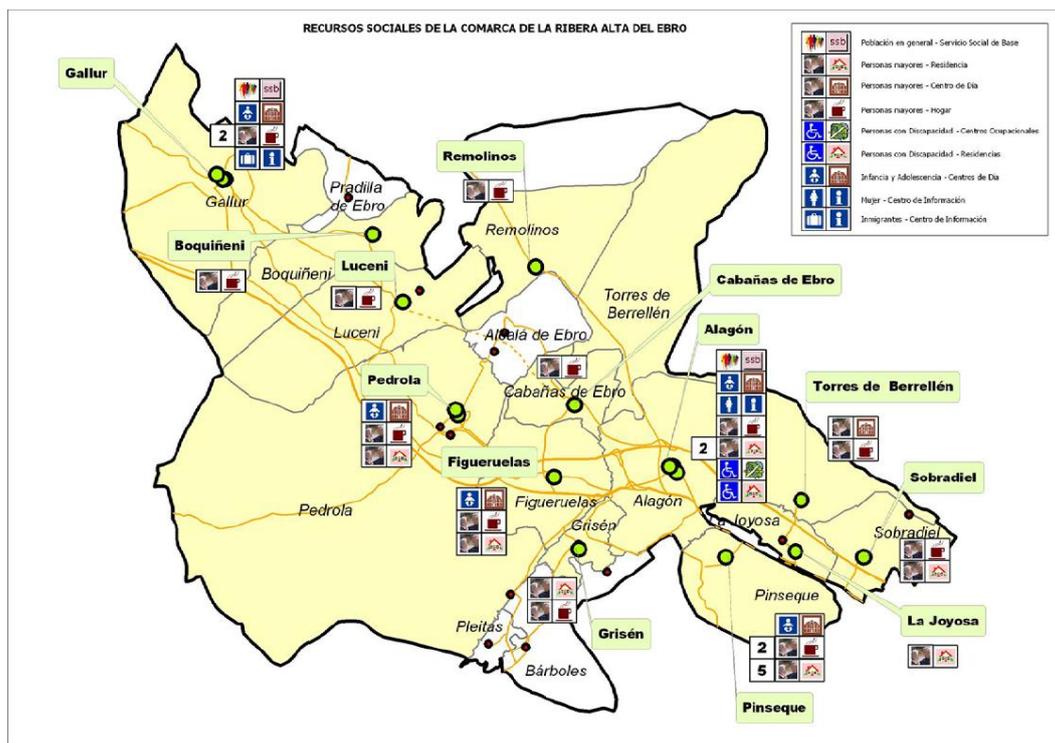
Estos equipamientos denotan a nivel comarcal importantes carencias de servicios de recogida especializados, por ejemplo puntos limpios a disposición de industrias y población. La

proximidad a Zaragoza puede suplir en parte determinadas carencias, pero si la comarca desea convertirse en puntera en materia de calidad de vida y sostenibilidad necesitará hacer un esfuerzo en materia de recogida, reciclaje y reutilización de residuos, así como en promover formulas empresariales vinculadas al reciclaje y la puesta en valor de residuos y subproductos.



Servicios sociales

Los recursos sociales de la comarca se resumen en el siguiente plano significativo:



Servicios a la tercera edad

El 20,73 % de la población comarcal es mayor de 65 años, un índice muy similar a la media de Aragón que para el año 2006 se sitúa en un 20,47 %. Hay que hacer especial referencia a la situación de alguno de los núcleos de población de la comarca como es el caso de Pleitas, en el que el porcentaje de personas mayores de 65 años supera el 61% de la población, o bien en el caso contrario, Figueruelas, La Joyosa o Pinseque con porcentajes menores del 15%.

Municipio	Población mayor de 65 años	% de población mayor de 65 años
Alagón	1184	18,81
Alcalá de Ebro	292	32,53
Bárboles	72	21,75
Boquiñeni	256	24,73
Cabañas de Ebro	548	32,48
Figueruelas	163	14,42
Gallur	657	22,66
Grisén	128	27,40
La Joyosa	94	12,82
Luceni	315	29,94
Pedrola	629	19,85
Pinseque	372	13,65
Pleitas	35	61,40
Pradilla de Ebro	196	30,43
Remolinos	318	26,45
Sobradiel	174	20,44
Torres de Berrellén	291	20,08
Total Comarcal	5157	20,73
Aragón	261.515	20,47

Existen un total de 12 residencias de las cuales 2 son públicas y el resto privadas o de carácter asociativo. El total de plazas disponibles es de 710, lo que supone una cobertura del 13,74% de la población mayor de 65 años. En cuanto a centros de día, tan sólo existen disponibles 25 plazas en un único centro ubicado en Torres de Berrellén, que dispone de un servicio de atención integral y terapia ocupacional. La red más extensa es la de Hogares de la Tercera edad que cuenta con 14 centros, todos de titularidad pública, excepto 1 de titularidad social.

Los Servicios Sociales de Base de la Comarca cuentan con 6 personas más una coordinadora. Dentro de la carta de servicios prestados existe un servicio de asistencia a domicilio que cuenta con 30 auxiliares de ayuda a domicilio a tiempo parcial cuya cobertura es del 4,63% de la población (Datos Informe Equal DPZ). Existen otros servicios gestionados por el Servicio Social de Base de la Comarca como el préstamo de camas articuladas y grúas o las becas de estancia

temporal en residencia, y además se está intentando poner en marcha un servicio de comidas a domicilio y comedores colectivos para persona mayores.

Dentro de los servicios municipales cabe destacar el servicio de lavandería del Ayuntamiento de Gallur. Se diseñó para prestar servicio a mayores y discapacitados y en la actualidad se ha ampliado el servicio a las socias de una asociación de mujeres.

Servicios a personas con discapacidad

Existe un centro de ATADES concertado con el Gobierno de Aragón en Alagón, con 258 plazas, que funciona como residencia y centro de día, además de centro ocupacional que imparte enseñanzas de jardinería, cantería y viverismo. Cuenta además con un centro de actividades de ocio con biblioteca, ludoteca y cine.

Servicios a Infancia

El número de menores dependientes en la Comarca es de 4.267, de los cuales 1.161 se encuentran en el tramo comprendido entre los 0-4 años. Existen 5 guarderías (3 públicas y dos privadas) en los municipios de Gallur, Pedrola, Pinseque, Alagón y Figueruelas con 170 plazas totales. Lo que significa que tan sólo el 14,6 % de la población infantil tiene posibilidad de utilizar este servicio. Si tenemos en cuenta la realidad industrial del territorio, se consideran totalmente insuficientes para permitir una conciliación de la vida laboral y familiar. Además, se agrava esta situación con el hecho de que tan sólo 3 de estas guarderías tienen servicio de comedor.

Por otro lado, tan solo en Gallur existe una ludoteca que presta servicio permanente durante el curso escolar, de cinco a ocho de la tarde.

Municipio	Niños/as 0 a 4 años
Alagón	340
Alcalá de Ebro	9
Bárboles	11
Boquiñeni	25
Cabañas de Ebro	6
Figueruelas	64
Gallur	107
Grisén	16
La Joyosa	56
Luceni	33
Pedrola	159
Pinseque	183
Pleitas	0
Pradilla	18
Remolinos	36
Sobradiel	39
Torres de Berrellén	59

Situación de la Mujer y servicios

En la comarca hay 12.190 mujeres, es decir el 49% de la población. De ellas 7.734 se encuentran en edad laboral. Sobre ellas, como es habitual, recae el 64,5% del paro comarcal registrado a fecha septiembre de 2007. El mayor número de empleadas se produce en la industria seguida del sector servicios. Existe un centro comarcal de información y servicios para la mujer en Alagón que, al igual que en el resto de los centros comarcales de Aragón, presta servicio de asesoría jurídica, psicológica, laboral, empresarial y social y sirve además como servicio de mediación laboral.

En régimen general de SS	Mujeres	Total
Agricultura	15	81
Construcción	124	1325
Industria	1913	12518
Servicios	1709	4216
En régimen de autónomos	Mujeres	Total
Agricultura	64	257
Construcción	33	445
Industria	71	193
Servicios	126	477
Régimen especial agrícola	75	180
Régimen Especial Hogar	59	

Datos Instituto Aragonés de Estadística a fecha agosto 2007

En cuanto a la aplicación de la Ley de Igualdad, las cifras en materia de paridad para las distintas entidades públicas son las que aparecen reflejadas en el cuadro adjunto, resaltando la situación de que el porcentaje de alcaldes mujeres es del 11,7%, es decir de los 17 ediles tan sólo dos son mujeres en los Ayuntamientos de Luceni y Torres de Berrellén.

Entidad	Nº represent.	Mujeres	%
Comarca Ribera Alta del Ebro	25	1	4
Ayuntamiento de Alagón	13	3	23,1
Ayuntamiento de Alcalá de Ebro	7	4	57,1
Ayuntamiento de Bárboles	7	2	28,5
Ayuntamiento de Boquiñeni	9	3	33,3
Ayuntamiento de Cabañas de Ebro	7	0	0
Ayuntamiento de Figueruelas	9	3	33,3
Ayuntamiento de Gallur	11	4	36,3
Ayuntamiento de Grisén	7	1	14,3
Ayuntamiento de La Joyosa	7	0	0
Ayuntamiento de Luceni	9	3	33,3
Ayuntamiento de Pedrola	11	3	27,7
Ayuntamiento de Pinseque	11	3	27,7
Ayuntamiento de Pleitas	1	0	0
Ayuntamiento de Pradilla	7	1	14,3
Ayuntamiento de Remolinos	9	2	22,2
Ayuntamiento de Sobradiel	7	2	28,5
Ayuntamiento de Torres de Berrellén	9	3	33,3

Situación de la Inmigración y servicios

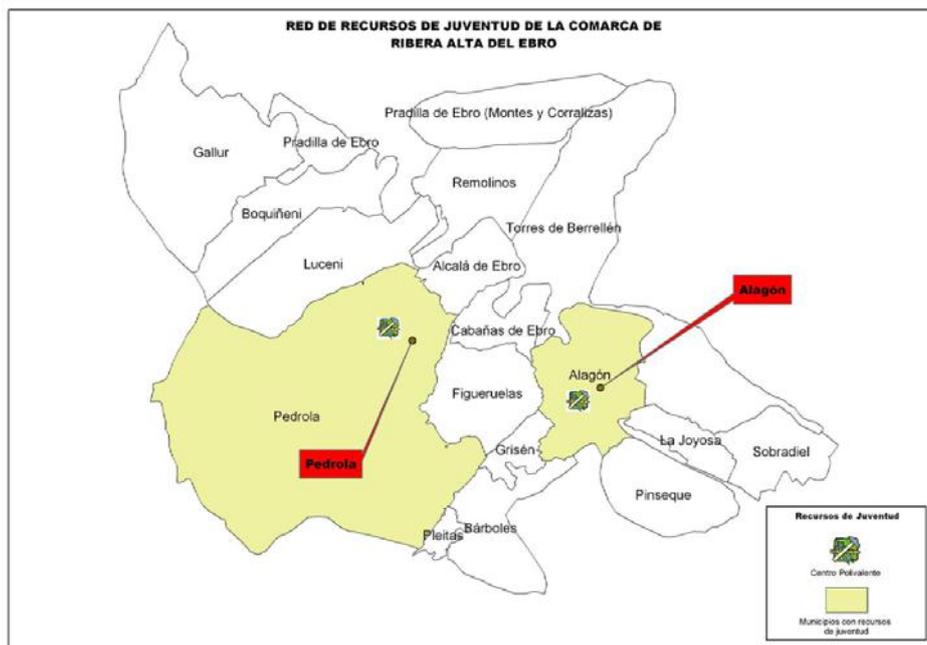
La población inmigrante representa un 7,3% del total de población comarcal. Según datos de las estadísticas de variaciones residenciales 1991-2006, es de 1839 personas de las cuales 1692 son inmigrantes externos y 147 inmigrantes internos. Del año 1991 a la actualidad se ha incrementado un 300% el número de inmigrantes en la comarca si bien hay que resaltar que tan sólo en los dos años comprendidos en el período 2001-2002 y 2005-2006 se ha producido el 50% del incremento de todo ese periodo.

En cuanto a la emigración en el año 2006 se han producido 1045 emigraciones de las cuales 147 son internas y 898 son externas. Del año 1991 a 2006 se ha incrementado en un 500% el número de emigraciones.

Analizando la población residente de nacionalidad extranjera según su procedencia (datos del padrón de población año 2004), un 27,9% son de origen rumano, un 12,45% de origen marroquí, un 10,30% de origen argelino, 6,65% ecuatorianos, 5,67% búlgaros, un 4,83% polacos, un 3,54% colombianos y del resto de nacionalidades un 28,26%. La mayor parte de dichos inmigrantes se hallan en las edades comprendidas entre los 19 y 49 años.

En cuanto a los servicios específicos para atender al importante colectivo comarcal de inmigrantes, nos encontramos con la Asamblea Local de la Cruz Roja de Alagón y el Servicio Social de Base Comarcal.

Recursos de Juventud

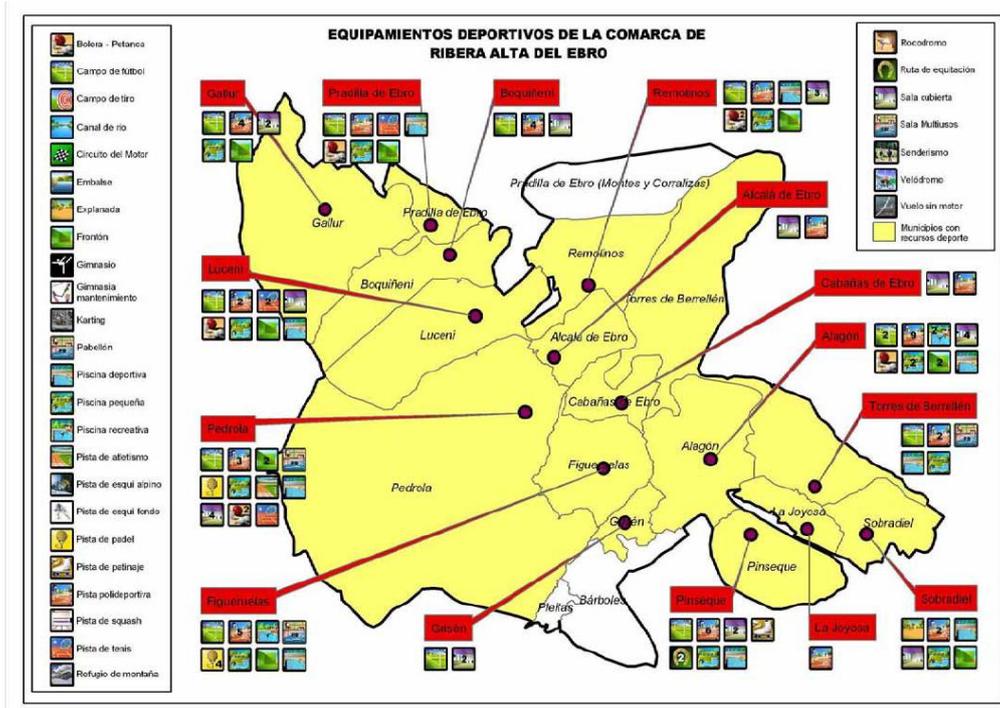


La Comarca cuenta con un 10,9 % de población entre los 15 y los 25 años lo que supone un total de 2.726 jóvenes, porcentaje similar al de la media de Aragón. Existen diferencias entre los distintos pueblos de la Comarca, siendo la más significativa la de Pleitas en la que no existe ninguna persona joven. Esta situación contrasta fuertemente con los bajos recursos comarcales para la juventud, centrados en Pedrola y Alagón y que consisten en dos espacios jóvenes gestionados por una empresa privada.

La comarca cuenta con población joven en las siguientes cantidades y porcentajes:

Municipio	Nº	%
Boquiñeni	133	12,8
Pedrola	398	12,5
Alagón	733	11,6
Gallur	321	11
Torres de Berrellén	158	10,9
Figueruelas	123	10,8
Luceni	111	10,5
Pinseque	285	10,4
Remolinos	122	10,1
Sobradiel	83	9,7
La Joyosa	61	8,3
Alcalá de Ebro	24	8,2
Bárboles	26	7,8
Grisén	36	7,7
Cabañas de Ebro	42	7,6
Pradilla de Ebro	32	4,9
Pleitas	0	0
Total Comarcal	2726	10,9
Aragón	135.793	10,6

Recursos de deportes



Los escasos recursos específicos para jóvenes se palián parcialmente a través de una buena cobertura de servicios deportivos, materia en la que se denota una mayor experiencia en servicios mancomunados.

Por lo que a servicios deportivos se refiere casi todos los municipios poseen unas instalaciones mínimas, contando la mayor parte de ellos con un pabellón polideportivo y unas piscinas municipales , algunas de ellas todavía en construcción.

Existen dos Servicios Comarcales de Deportes que abarcan estos Municipios:

- **S.C.D. de Alagón:** cuyos Ayuntamientos integrantes son Alagón, Alcalá de Ebro, Bárboles, Cabañas de Ebro, Figueruelas, Grisén, La Joyosa - Marlofa, Pedrola, Pinseque, Sobradíel y Torres de Berrellén.
- **S.C.D. de Gallur:** Los ayuntamientos que lo integran son: Gallur, Boquiñeni, Luceni, Pradilla y Remolinos.

Servicios de educación

El rápido crecimiento de la población y, por tanto, de los contingentes de población más joven, está generando en los últimos años nuevas demandas de equipamientos educativos, entre otros.

El número de lugares de impartición de cada una de las enseñanzas según la tipología de sus enseñanzas es el que aparece en el cuadro resumen de la página siguiente.

Municipio	Nº de cent. totales por local.	Guarderías	CRA	Infantil Púb. /Priv.	Primar.	Secund.	FP Especifica		Bachillerato	Prog. de Garantía Social	Form. de Personas Adultas (aula Mentor)	Esc. de Deportes	Esc. de Música	Esc. Taller y Casas de Oficios
							Grad. Medio	Grado Super.						
Alagón	7	1/1		1/1	1/1	1/1	0/1	0/1	1/1	0/1	1/0		1/0	1/0
Alcalá de Ebro	1			1/0	1/0									
Bárboles	1			1/0	1/0									
Boquiñeni	2			1/0	0/0	0/0	0/0		0/0		1/0			
Cabañas de Ebro	1			1/0	1/0									
Figueruelas	2		1/0	1/0	1/0						1/0			
Gallur	4	1/0		1/0	1/0						1/0		1/0	
Grisén	1			1/0	1/0									
La Joyosa	1			1/0	1/0									
Luceni	1			1/0	1/0									
Pedrola	3			1/0	1/0	1/0	1/0	1/0	1/0	1/0	1/0		1/0	
Pinseque	3			1/0	1/0		0/1	0/1		0/1	1/0			
Pleitas	0													
Pradilla de Ebro	1			1/0	1/0									
Remolinos	2			1/0	1/0									
Sobradriel	1			1/0	1/0							0/1		
Torres de Berrellén	1			1/0	1/0						1/0			
Total Comarcal	27	1/0	1/0	16/1	15/2	2/1	1/2	1/1	2/0	1/1		0/1	2/0	

En lo referente a educación infantil y Primaria, la mayor parte de las localidades cuentan con este servicio educativo, bien de manera directa (Alagón, Gallur, La Joyosa, Pedrola, Pradilla de Ebro) o bien a través del CRA de Figueruelas que aglutina para las enseñanzas de infantil y primaria las localidades de Alcalá de Ebro, Bárboles, Boquiñeni, Cabañas de Ebro, Grisén y Luceni.

Respecto a la enseñanza secundaria, la oferta es menor y municipios, como es el caso de Alcalá de Ebro, Bárboles, Boquiñeni, Cabañas de Ebro, Figueruelas, Grisén y Luceni, se agrupan en el Centro Rural Agrupado (CRA) de Figueruelas, independientemente de que todos ellos posean colegio en su localidad. Por otro lado, los jóvenes a partir de los 12 años (3º y 4º de ESO) deben desplazarse a los municipios que poseen Institutos de Enseñanza Secundaria de la comarca o de comarcas vecinas como Alagón, Borja, Mallén, Tauste, Pedrola y Utebo.

El bachillerato en la comarca se imparte en Alagón y Pedrola, y es significativo que los alumnos de Pradilla, Gallur y Remolinos cursen los estudios de Bachillerato en el Instituto de Tauste por proximidad geográfica con este municipio de la comarca de las Cinco Villas.

La Formación Profesional Específica únicamente se imparte en los Municipios de Alagón, Pinseque y Pedrola. Esta oferta que se considera escasa para satisfacer las necesidades de formación de los jóvenes en esta comarca.

Por último hacer una breve referencia al Centro de Educación Permanente de Adultos (C.P.E.A.) "Emilio Navarro" ubicado en Utebo que forma parte del plan Provincial de Educación de Personas Adultas, y ofrece formación académica y cultural, para la mejora de su calificación profesional, a la totalidad de los Municipios de la comarca a través del programa "Aula Mentor"

En cuanto a centros de Enseñanza Oficial de Idiomas el centro de referencia es la EOI de Utebo, nuevamente un centro de estudios en una localidad que no forma parte de la comarca.

No entramos a detallar la existencia de múltiples academias y Centros Privados de Formación, aunque si destacar la labor de alguno de ellos, en materia de gestión de programas de formación continúa para empleados y distintos programas de formación para desempleados, Parte de dichos programas gestionados en coordinación con asociaciones de empresarios como FEZ y CEPYME

Servicios Sanitarios

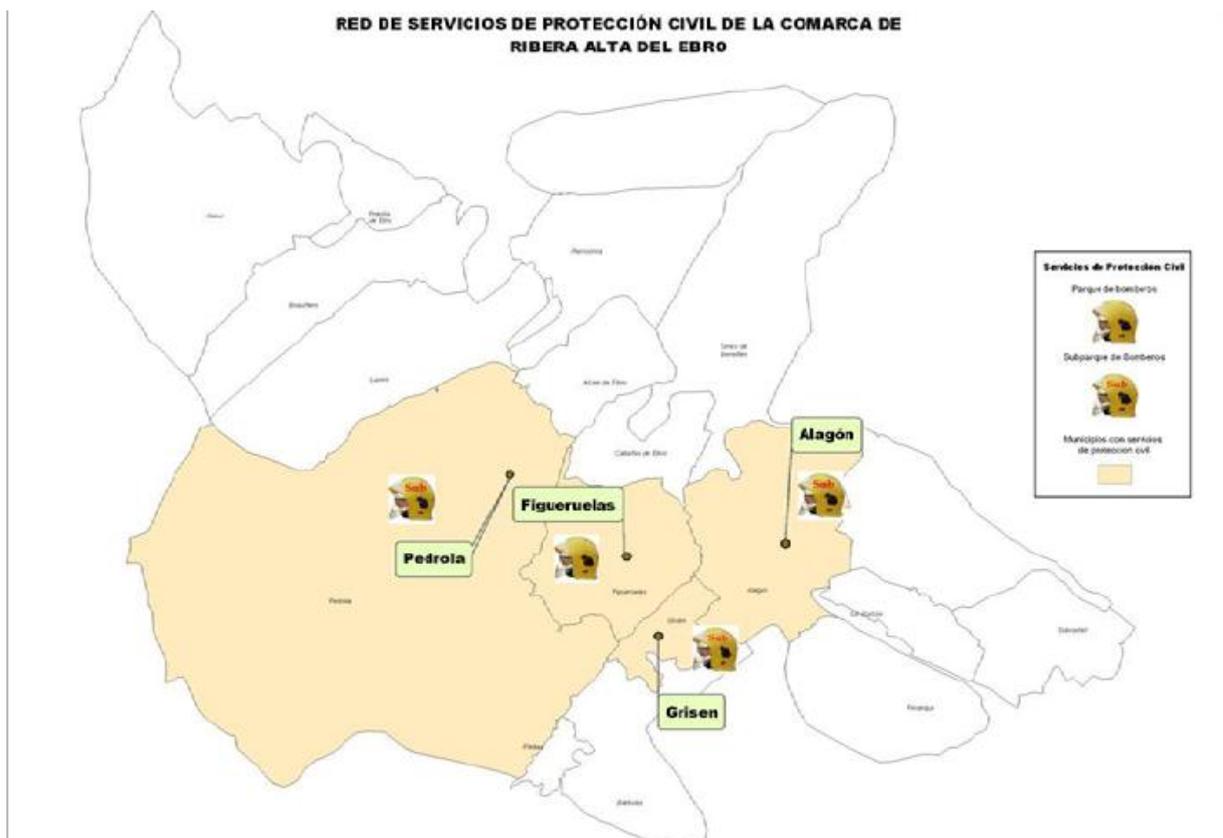
Todos los municipios disponen de Consultorio Médico y A.T.S., cuya función es facilitar la atención primaria necesaria en los núcleos de población que carecen de Centro de Salud.

Los Centros de Salud abarcan un área de influencia denominada Zona de Salud que dan cabida a varias poblaciones. Estos municipios están incluidos en cinco Zonas de Salud (todas ellas encuadradas en el sector Zaragoza III del Mapa sanitario de Aragón) cuyo ámbito de influencia, en algunos casos, es más amplio que la delimitación territorial que nos ocupa.

- **Zona de Salud de Alagón** comprende los siguientes municipios: Alagón, Alcalá de Ebro, Bárboles, Cabañas de Ebro, Figueruelas, Grisén, Pedrola Pleitas y Remolinos.
- **Zona de Salud de Tauste** comprende el municipio de: Pradilla de Ebro.
- **Zona de Salud de Casetas** comprende los siguientes municipios: La Joyosa, Pinseque, Sobradriel, y Torres de Berrellén.
- **Zona de Salud de Gallur** incluye los municipios de: Boquiñeni, Gallur y Luceni.

Cabe destacar positivamente la iniciativa municipal emprendida en materia de salud mental que cuenta con un servicio comarcal en Alagón y uno municipal en Gallur.

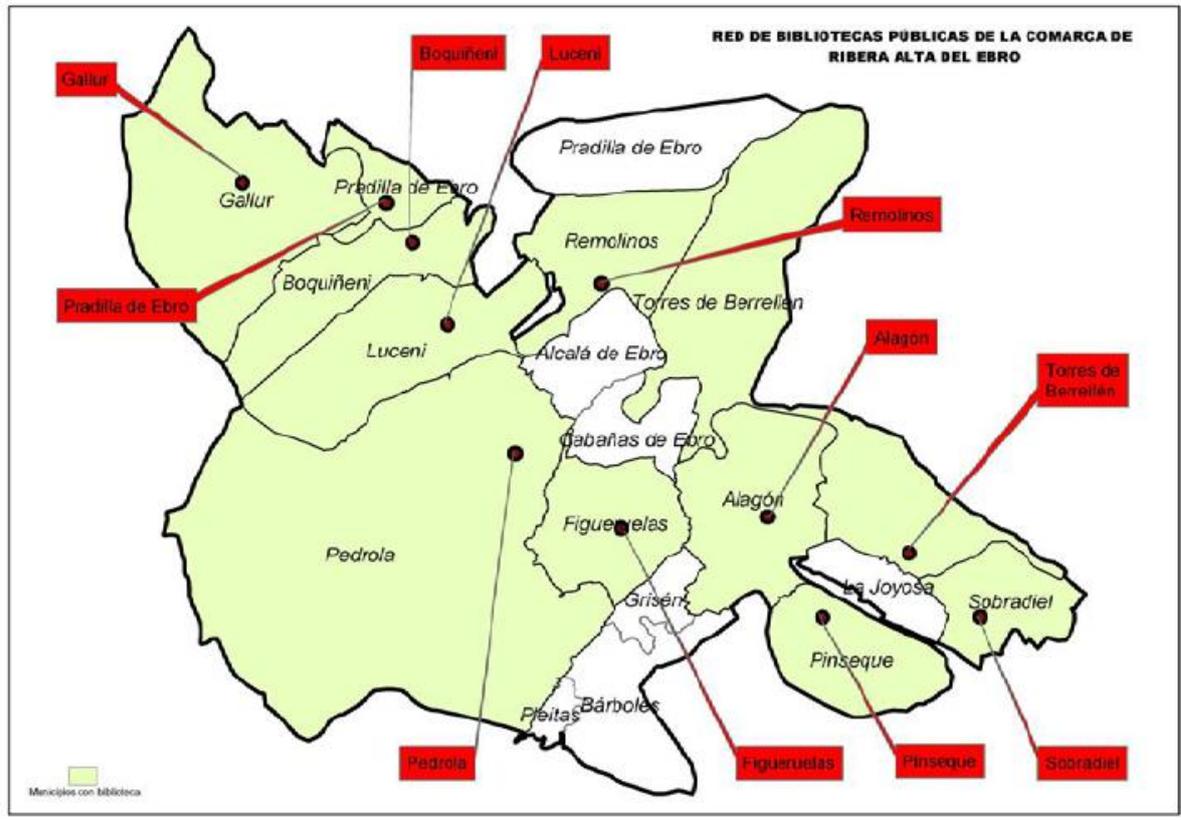
Protección Civil y Emergencias



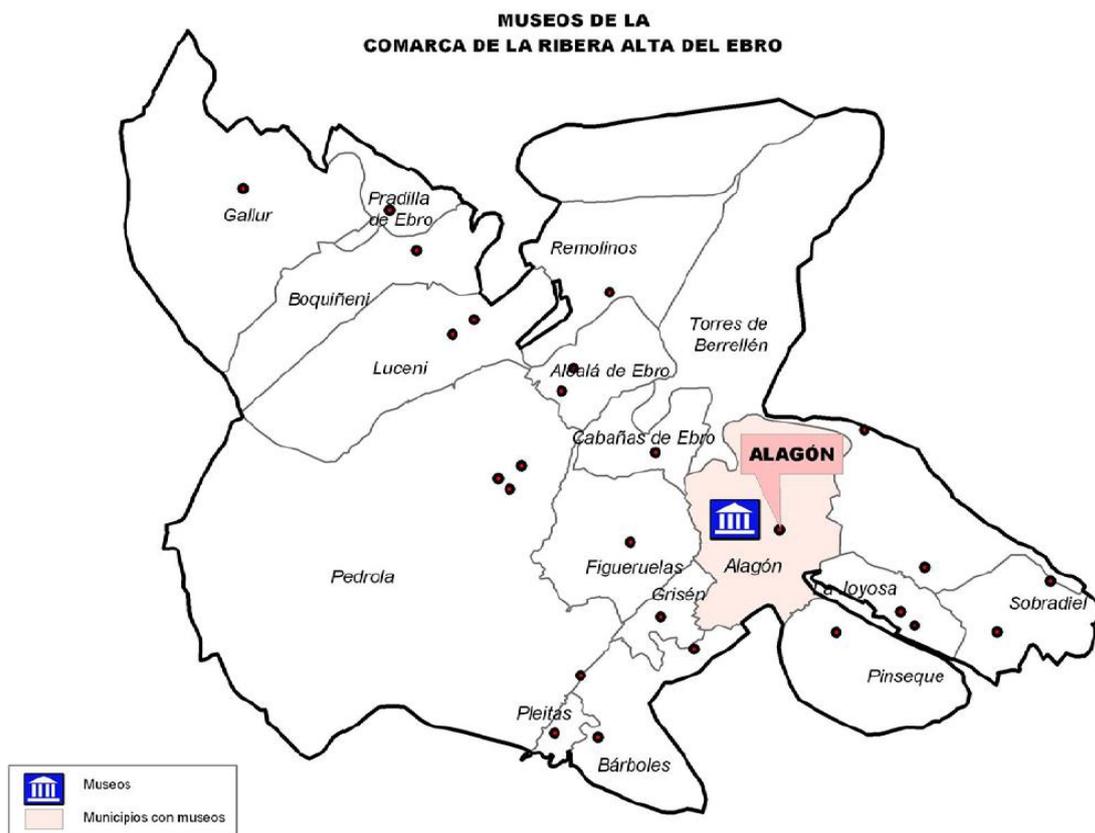
Los servicios de protección civil se centran en Pedrola, Figueruelas, Alagón y Grisén y se refieren a parques de bomberos. En lo referente a avenidas de agua se está a lo dispuesto por el servicio de alerta de la Confederación Hidrográfica del Ebro en colaboración con Protección Civil.

Servicios Culturales

En materia de servicios culturales se observa una red inconclusa de bibliotecas municipales. Los municipios pendientes de contar con este servicio son: Pleitas, Grisén, Bárboles, La Joyosa y Alcalá de Ebro. Esta situación contrasta con la fuerte identificación literaria de la Comarca. La vinculación de Cervantes, a través del Quijote, con la Comarca y su reciente centenario, no se ha materializado en dotar a la Comarca del protagonismo en materia literaria, de dinamización y difusión de la lectura y programas de cultura y cohesión social que podrían haberse vinculado con tan importante hecho cultural.



Otros servicios culturales se encuentran en una muy incipiente fase de desarrollo. Aunque existen iniciativas singulares de gran interés como el Museo Hispano Mexicano de Alagón o el Aula de la Naturaleza de "El Caracol". Se debe resaltar que este tipo de iniciativas con implicaciones tanto culturales como de soporte a un turismo cultural y de calidad, son poco frecuentes a nivel comarcal.



El análisis DAFO que nos permite una visión resumida del punto del diagnóstico referente a los servicios a la población influenciados por la situación periurbana es el siguiente:

Debilidades	Fortalezas
Situación periurbana con gran atracción de servicios y actividades en Zaragoza capital	Buenas condiciones para generar un territorio atractivo para personas y empresas
Baja implantación de sistemas de depuración de agua, especialmente en los núcleos menores o vinculado a polígonos industriales.	Buenas posibilidades de abastecimiento de agua en cantidad y calidad.
Gestión de residuos sólidos urbanos y/o residuos especiales poco adaptada a la realidad industrial comarcal. Carencia de puntos limpios en la comarca.	Red de recogida selectiva de residuos urbanos diversificada y en crecimiento.
Servicios para la tercera edad poco diversificados. Pocas plazas de guardería. Pocos servicios adaptados para personas discapacitadas	Existencia de un servicio comarcal diversificado y de experiencias municipales innovadoras
Baja representatividad de la mujer en los órganos de decisión y en la actividad empresarial	Población equilibrada en cuanto a número de hombres y mujeres. Tasa de masculinidad baja.
Servicios a la juventud poco desarrollados y con baja implantación comarcal. Pocas posibilidades formativas a partir de educación secundaria.	Importante porcentaje de población joven en la comarca.
Baja implantación de servicios culturales. Inexistencia de Centros de Interpretación y otras infraestructuras educativas.	Masa crítica de población suficiente como para establecer servicios de ocio y cultura.

Amenazas	Oportunidades
Competencia de otros territorios en materia de servicios	Fuerte diferenciación territorial vinculada al medio ambiente.
Repercusión de las actividades desarrolladas aguas arriba del río Ebro.	Aplicación de la Directiva Marco de Aguas.
Pérdida de competitividad por motivos ambientales.	Posibilidades de especialización en industria ambiental (reciclaje, reutilización) o consultoría ambiental.
Pérdida de calidad de vida de colectivos dependientes y migración hacia Zaragoza.	Importante potencial en materia de servicios que mejore la calidad de vida.
Dificultades para cumplir las políticas de igualdad de género.	Gran nivel de asociacionismo frente a la media de la comunidad autónoma.
Migración hacia Zaragoza capital, gran atracción en materia de ocio y formación.	Potencial para el asentamiento de población joven.
Existencia de territorios cercanos con ofertas diversificadas y atractivas.	Diferenciación comarcal en torno al río Ebro.

Riqueza Patrimonial vertebrada por el río Ebro

Sin duda uno de los elementos más diferenciadores de la Comarca es su gran riqueza patrimonial vinculada directamente con el agua, bien sea para su conducción o para su aprovechamiento industrial. Indiscutiblemente existen otros muchos elementos patrimoniales de interés como pueden ser casas tradicionales, iglesias y parroquias las cuales aparecen recogidas en el Inventario Comarcal de Patrimonio. La mayor parte de estos elementos se encuentran, salvo excepciones, en un estado de conservación bueno o aceptable.

Independientemente de que estos elementos puedan ser objeto de programas puntuales de mejora de la conservación, hay otros elementos que necesitan de una atención especial debido a su grado de deterioro e interés a la hora de desarrollar un programa de actuación específico. Pero antes de su enumeración es importante resaltar las necesidades de poner en valor todo este patrimonio mediante acciones de sensibilización, recuperación y uso, favoreciendo sobre todo la creación de empresas. Igualmente destaca la importancia de estos elementos para la recuperación de la interrelación entre los distintos pueblos de la comarca y la generación de rutas que lo pongan en comunicación con comarcas vecinas, con Zaragoza capital y con otras comunidades autónomas.

A este respecto hay que resaltar los esfuerzos realizados hasta el momento por la escuela taller comarcal en actividades de marcaje y recuperación de riberas. Los proyectos a realizar por CHE en el marco de la puesta en valor del Canal Imperial mediante la creación de un paseo ciudadano con masa verde a lo largo de sus 80 km de recorrido.

En definitiva, el patrimonio constituye uno de los principales potenciales de la Comarca, y es un elemento que, debidamente gestionado, puede permitir favorecer el turismo familiar y de estancia corta adecuado para la situación actual de la comarca, crear espacios de ocio y convivencia que distingan los municipios por la calidad de vida y generar un urbanismo diferenciador tanto para el asentamiento de personas como de empresas.

Patrimonio Medioambiental

Las figuras de protección medioambiental que engloban superficie en los distintos municipios de la comarca se corresponden con las englobadas dentro de la Red Natura 2000, en particular, los Lugares de Interés Comunitario (LIC) y Zonas de Especial Protección de Aves (ZEPAS).

En concreto, las superficies por términos municipales englobados en cada una de estas categorías son:

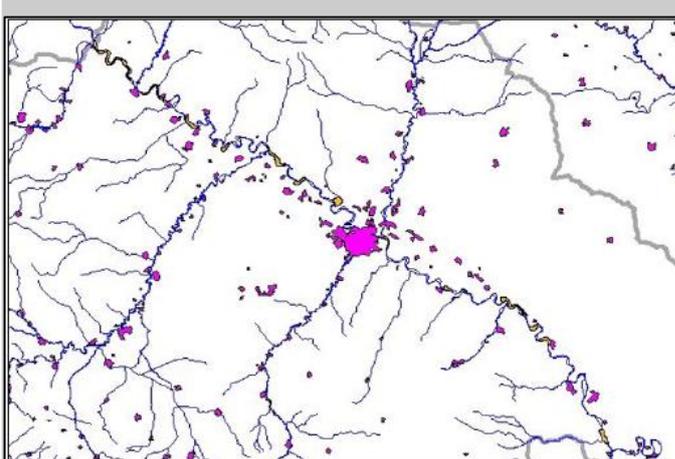
Superficie de Lugares de Importancia Comunitaria (LICs), por municipios. Aragón. Actualizaciones a año 2006. Unidad: hectáreas

Municipio	Código del LIC	Denominación del LIC	Superficie del LIC en dicho municipio
Alagón	ES2430081	Sotos y mejanas del Ebro	58,60
Alcalá de Ebro	ES2430081	Sotos y mejanas del Ebro	31,02
Boquiñeni	ES2430081	Sotos y mejanas del Ebro	6,79
Cabañas de Ebro	ES2430081	Sotos y mejanas del Ebro	0,43
Gallur	ES2430081	Sotos y mejanas del Ebro	115,60
Luceni	ES2430081	Sotos y mejanas del Ebro	49,01
Pedrola	ES2430086	Monte Alto y Siete Cabezos	15,50
Pradilla de Ebro	ES2430081	Sotos y mejanas del Ebro	60,41
Remolinos	ES2430081	Sotos y mejanas del Ebro	38,26
Sobradriel	ES2430081	Sotos y mejanas del Ebro	41,64
Torres de Berrellén	ES2430080	El Castellar	251,56
Torres de Berrellén	ES2430081	Sotos y mejanas del Ebro	199,62

Superficie de Zonas de Especial Protección para las Aves (ZEPA), por municipios. Aragón. Actualizaciones a año 2006. Unidad: hectáreas

Municipio	Código de la ZEPA	Denominación de la ZEPA	Superficie de ZEPA en dicho municipio
Pradilla de Ebro	ES0000293	Montes de Zuera, Castejón de Valdejasa y El Castellar	321,20
Remolinos	ES0000293	Montes de Zuera, Castejón de Valdejasa y El Castellar	1.115,89
Torres de Berrellén	ES0000293	Montes de Zuera, Castejón de Valdejasa y El Castellar	3.034,64

Fuente: Elaboración propia IAEST, a partir de datos del Dpto. de Medio Ambiente del Gobierno de Aragón

Descripción del LIC “Sotos y Mejanas del Ebro”

En este LIC se recogen, de forma discontinua, los espacios de ribera mejor conservados y con una mayor biodiversidad del río Ebro en su tramo medio. Es un río divagante que ha ido horadando los materiales evaporíticos y arcillosos de la cuenca terciaria, encajándose hacia el norte donde se topa frecuentemente con un escarpe de yesos y dejando en su margen derecho un extenso y escalonado manto de depósitos aluviales formando terrazas escalonadas hasta llegar a la terraza T1 y T0 que son las más bajas y constituyen la llanura aluvial actual en la que se desarrollan la mayor parte de las actividades sobre el cauce y riberas. Es un río de régimen pluvionival simple, caracterizado por unos máximos invernales, febrero-marzo, y unos mínimos estivales, julio-agosto. La dinámica fluvial se caracteriza por el desarrollo de meandros libres, manteniendo una dinámica meandriforme divagante propia de ríos con una pendiente muy baja, en nuestro caso entre 0,4 y 1,2 m/Km, y con una litología específica y un

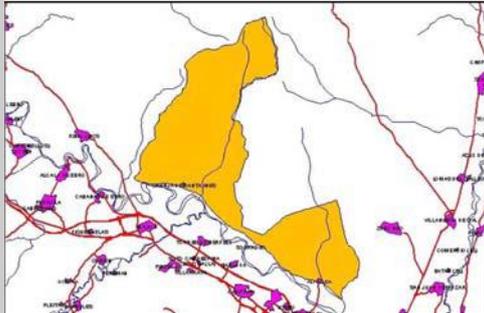
aporte de caudales sólidos y líquidos abundante. La litología sobre materiales yesíferos y arcillosos ha permitido formar un amplio valle con depósitos de gravas y limos sobre los que el cauce divaga libremente. Los meandros tienden a desplazarse aguas abajo y disminuir su radio de curvatura para alcanzar una mayor estabilidad. La orilla cóncava es erosionada mientras que en la orilla convexa las playas de gravas crecen hacia el cauce aguas abajo, desarrollándose sotos y formas como brazos ciegos o madres. Existen numerosos ejemplos de galachos como el de Juslibol generado en los últimos decenios. La evolución de los galachos es rápida ya que la vegetación hidrófila colonizadora y los aportes de los barrancos colmatan el brazo de agua ciego. Las barras centrales y laterales formadas en tramos rectos y trenzados se desplazan aguas abajo y algunas de ellas son fijadas por la vegetación. El carácter de humedal de estos espacios permite la entrada de especies propias de ambientes Atlánticos o Centroeuropeos, en un dominio propiamente mediterráneo-continental semiárido que rodea al río. La vegetación potencial la compone el bosque ripario mediterráneo que consta de una serie de comunidades cuya distribución depende de la disponibilidad del recurso hídrico, relacionado con la proximidad del nivel freático, su evolución estacional y la textura y profundidad del sustrato. Las comunidades vegetales presentan un gran dinamismo temporal y espacial destacándose estos espacios del resto del Ebro por la madurez y relativa estabilidad de las formaciones vegetales que los colonizan. Grosso modo, la primera etapa cerca del agua permanente la forman comunidades

caracterizadas por praderas de *Paspalum dilatatum* y carrizales en aguas remansadas. Seguidamente se instalan las saucedas y tamarizales. El asentamiento de estas especies favorece el desarrollo de *Populus alba* y *nigra* formándose el bosque de ribera maduro, enriquecido por *Ulmus minor* y *Fraxinus angustifolia* con un denso sotobosque y una orla exterior de espinal que dará paso a la vegetación xerofítica de herbáceas, caméfitos y retamar. En estos bosques galería encontramos multitud de especies faunísticas que encuentran refugio y comida. Los espacios son igualmente utilizados por multitud de especies avifaunísticas en sus migraciones.

Importante ecosistema fluvial por su estructura lineal que junto a la vegetación silvestre mantiene la función de islas verdes. Las formaciones vegetales actúan como refugio para la fauna silvestre destacando por su apoyo trófico y cobijo a una gran variedad de aves en el proceso migratorio. Destacan los sotos densos y muy dinámicos con una gran variedad de especies florísticas y faunísticas asociadas. Hay que destacar por su singularidad y diversidad la presencia de meandros abandonados o galachos.

Datos extraídos de los informes de presentación de candidaturas a LIC

Descripción del LIC “El Castellar”

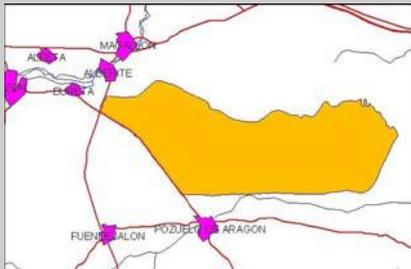


Comprende 12.957,67 hectáreas de las cuales 251,56 pertenecen al término municipal de Torres de Berrellén. Espacio ubicado en la margen izquierda del Ebro, en el centro de la depresión, entre los núcleos de población de Remolinos (al oeste) y La Alfocea. La zona más elevada presenta una altitud en torno a los 680m. En la parte noroccidental dominan las plataformas tabulares generadas a expensas de procesos de erosión diferencial que dejan un techo resistente de naturaleza carbonatada, y taludes en la franja meridional y occidental de naturaleza más deleznable (yesos, arcillas), profundamente incididas por la densa red de barrancos. En el resto de la zona destacan las formaciones evaporíticas del sector central de la cubeta del Ebro y los depósitos cuaternarios. Las formas de relieve dominantes se relacionan con una extensa red detrítica de sistemas de barrancos de incisión lineal y vales de fondo planos con acumulaciones de limos yesíferos

holocenos, resultado de un proceso semiartificial de aprovechamiento agrícola tradicional. A lo largo de todo el sector meridional del LIC aparece un escarpe de yesos elaborado por la erosión basal del río Ebro y que presenta acumulaciones de derrubios en su base por desprendimientos que dan cabida a un importante número de singularidades florísticas. Las comunidades vegetales que mayor representación espacial tienen son los matorrales gipsícolas presididos por *Ononis tridentata*, *Gypsophila hispanica*, *Helianthemum squamatum*, etc. En las vales de fondo plano encontramos tamarizales aislados dispuestos a lo largo de los barrancos. En algunos sectores de la zona más occidental, coincidiendo con las zonas más elevadas y los valles próximos se identifican bosques abiertos de *Pinus halepensis* abiertos con matorrales esclerófilos. En los sectores no ocupados por el polígono militar de San Gregorio, los principales usos son los agrarios y ganaderos aprovechando los fondos de las vales.

Datos extraídos de los informes de presentación de candidaturas a LIC

Descripción del LIC “Monte Alto y Siete Cabezos”



Comprende 3.728,57 hectáreas de las cuales 15,5 pertenecen al núcleo de Pedrola.

Espacio ubicado en la margen derecha del río Ebro, en el centro de la depresión, entre los núcleos de población de Alberite de San Juan y Pozuelo de Aragón. La zona más elevada presenta una altitud superior a los 400m. Destacan las formaciones evaporíticas del sector central de la cubeta del Ebro y los depósitos cuaternarios. Las formas de relieve dominantes se relacionan con una extensa red detrítica de sistemas de barrancos de incisión lineal y vales de fondo planos con acumulaciones de limos yesíferos holocenos, resultado de un proceso semiartificial de aprovechamiento agrícola tradicional. La zona más meridional y noroccidental está cubierta por sistemas de glaciares pleistocenos y holocenos. En la zona nororiental, en contacto con el futuro embalse de

La Loteta, se sitúa un foco endorreico de gran interés con acumulaciones salinas y zonas de matorrales halófilos y halonitrófilos. Las comunidades vegetales que mayor representación espacial tienen son los matorrales gipsícolas presididos por *Ononis tridentata*, *Gypsophila hispanica*, *Helianthemum squamatum*, etc. En algunos sectores de la zona más elevada dominan los matorrales esclerófilos mediterráneos con *Juniperus phoenicea* y algún coscojar. Los principales usos son los ganaderos y en las zonas más bajas la agricultura extensiva de cereal.

Datos extraídos de los informes de presentación de candidaturas a LIC

Patrimonio Cultural

Caminos históricos

Las Asociaciones del Camino de Santiago de Cataluña, Aragón, Navarra y la Rioja están coordinando sus esfuerzos para impulsar la ruta jacobea que utilizaron los peregrinos que

pretendían llegar a Compostela desde el Mediterráneo. De esta forma se intenta consolidar una nueva ruta de peregrinación que, naciendo en San Carlos de la Rápita, empalmará con el Camino Francés en Logroño atravesando la comarca de extremo a extremo. En realidad se correspondería con el trazado de la calzada romana que hace más de dos mil años unía Tarraco con Astorga. Partiendo de Zaragoza, la siguiente etapa de este camino discurre por tierras comarcales, con un trazado de 45 Km. Esto representa dos etapas para peregrinos a pie una hasta Torres de Berrellén y otra hasta Gallur. Recientemente se ha abierto un albergue que presta servicio a peregrinos en Gallur, no existiendo ninguna otra infraestructura.

Arquitectura industrial

a) Industrias Azucareras

En la última década del siglo XIX la remolacha fue cultivada por los agricultores aragoneses, comenzando de esta manera una próspera industria agroalimentaria que llegó a contar con quince fábricas abiertas hasta que entró en fase de crisis. Vestigio de esta época son la Fábrica de Nuestra Señora de las Mercedes localizada en Alagón y la de Nuestra Señora del Pilar ubicada en Gallur, que datan ambas de 1900, la primera de las cuales estuvo en funcionamiento hasta el año 1975. Existe una tercera azucarera que data de 1912 ubicada en Luceni, la Azucarera del Ebro, creada tras la liberalización del sector azucarero en 1911 y que fue la última en cerrar sus puertas en Aragón en la década de los ochenta.

La azucarera de Alagón constituye un ejemplo de gran calidad arquitectónica ya que cuenta con un almacén cubierto por bóveda catalana, única en la arquitectura industrial aragonesa y una barriada obrera ejemplar en cuanto a ordenación de usos y espacios.

b) El ferrocarril

En 1856 se constituía la Compañía de Madrid-Zaragoza-Alicante, que inició la construcción del ferrocarril de Madrid a Zaragoza. El encargado de dirigir el proyecto fue el Marqués de Salamanca, quien, viendo que esta compañía no tenía interés en construir el ferrocarril secundario que uniera Zaragoza con Pamplona, creó su propia empresa –Compañía Zaragoza-Pamplona– para realizar la obra. La construcción del camino se inició en el año 1858 y la traza del tramo aragonés discurría por Zaragoza, Sobradriel, Marlofa, La Joyosa, Alagón, Cabañas de Ebro, Alcalá de Ebro, Pedrola, Luceni, Boquiñeni y Gallur, y disponía de estación en las localidades de Casetas, La Joyosa-Torres de Berrellén, Alagón y Cabañas de Ebro. A ellas se unían las derivaciones hacia el lado izquierdo que llegaban hasta la Industrial Química, en Zaragoza, y hasta Pedrola y Luceni. Por último señalar que la estación de Gallur se construyó posteriormente al convertirse en el principio de la línea de Gallur a Sádaba, ferrocarril que recorría las Cinco Villas y comunicaba esta comarca con el resto de Aragón.

c) Las minas de sal de Remolinos

Uno de los elementos de patrimonio industrial más interesantes de la comarca lo constituyen sin duda las minas de sal gema de Remolinos, cuya explotación se remonta a los tiempos de la Edad Media y llega hasta nuestros días. En 1903 existían unas 90 minas de las que se explotaban once. Además del interés patrimonial y etnológico de las minas hay que destacar los ingenios a ellas asociados, desde los saleros con tapa al cable teleférico que la compañía británica Pure Salt Limited tendió en 1900 para transportar la sal extraída en la Mina la Real en Remolinos hasta Alcalá de Ebro. En la actualidad la explotación de las salinas continúa, siendo Ibérica de Sales la sociedad que se encarga de ella.

d) Centrales hidroeléctricas

Existentes en las localidades de Gallur desde 1902, de Luceni, desde 1904, y de Alagón y que se destinan al alumbrado público.

e) Otras actividades industriales

Alagón fue una de las localidades de mayor movimiento industrial y comercial, con la explotación de molinos harineros (como el de Ignacio Bandrés), fábricas de gaseosas (como la de José Castiñera), tejerías (como la de Ponciano Vera) o molinos de yeso (como el de Cesáreo Casabona).

f) Arquitectura cotidiana

Aunque muchas veces pasan desapercibidos, existen elementos que no alcanzan gran relevancia por su cotidianidad pero que poseen un interesante valor: mercados estables, mataderos, lavaderos públicos, depósitos de agua y silos de cereales. En la comarca de la Ribera Alta destacan el matadero y lavadero de Gallur, los depósitos de agua realizados en hormigón (como los conservados en Gallur y Alagón) o los grandes silos de cereales construidos en Gallur y Alagón.

Patrimonio Hidráulico

El río constituye el verdadero eje vertebrador del territorio que cuenta con una riqueza patrimonial de valor excepcional en la Comarca. La red de caminos, estructuras productivas agrícolas, organización de cosechas, etc. ha generado en la comarca un sistema de vida y de construcción representativo.

a) Puentes de tablas y pasos de barcas

Debido a las crecidas del río, la mayor parte de las construcciones se llevaban a cabo adaptadas al riego. La comunicación entre las localidades a ambos lados del río se desarrollaba mediante puentes de bajo coste, los denominados puentes de tablas y pasos de barcas como el existente entre Boquiñeni y Pradilla de Ebro, al que se añaden los de Torres de Berrellén y Sobradiel.

b) Canal de Tauste y Canal Imperial de Aragón

El Canal de Tauste y el Canal Imperial de Aragón atraviesan la comarca en la mayor parte de su trazado. El canal de Tauste cuyo origen se remonta al s. XIII, discurre desde Tudela hasta Remolinos, cubriendo las necesidades de la margen izquierda de la Comarca, mientras que el Canal Imperial abastece la margen derecha. El comienzo de la construcción del canal data del siglo XVI aunque su mayor impulso tiene lugar en el siglo XVIII, debido a la figura de Ramón Pignatelli, y en un esfuerzo constructivo cuyo interés era fomentar la navegabilidad del Canal hacia el Mediterráneo. Su trazado aglutina gran cantidad de BIC, puentes, almenaras, acueductos que hacen del Canal una de las obras hidráulicas más relevantes del siglo XVIII.

c) Puentes

Hay puentes, como el de Gallur, de un solo vano, que desarrollan una nueva fórmula constructiva. Hoy por su calzada circulan los vehículos, y para los viandantes se han realizado pasarelas laterales metálicas voladas alterando su configuración y esbeltez original. Otros puentes, como el de la Canaleta en Luceni, el de la acequia de Pedrola y el del Camino de Pamplona en Alagón, nos muestran ejemplos de la innovadora tipología del puente-acueducto, por su doble función.

Lamentablemente, estos puentes han llegado alterados por las intervenciones contemporáneas que se exceden en el uso de elementos agresivos para “garantizar” su utilidad. Encontramos cómo se ha ensanchado la calzada, eliminado los pretilos originales y se han añadido elementos sin criterio, entre otras actuaciones que los desfiguran eliminando sus peculiaridades e infravalorando su calidad patrimonial.

En esta misma situación, derivada en este caso de la falta de intervención y de la situación de abandono, existen construcciones como la Casa de La Canaleta en Luceni o las diferentes almenaras que todavía siguen en pie, como por ejemplo, la de San Joaquín en Figueruelas, que amenaza ruina. En este tramo del trazado del Canal Imperial por la comarca, destaca tanto por su importancia arquitectónica como por la dificultad histórica de su fábrica, el acueducto de tipo puente que permite el paso del Canal sobre el curso del río Jalón, conocido como Murallas de Grisén. Apelativo, con el que se recuerda la primitiva obra levantada por Gil Morlanes, para solucionar el cruce de la Acequia Imperial y el río Jalón. Para solidificar la obra, los arcos de este acueducto y sus correspondientes bóvedas se refuerzan en sus apoyos con tajamares y espolones, rematados de forma apuntada, potenciando el aspecto de construcción resistente. Hoy lo podemos observar entre la maleza, conscientes de la necesaria conservación que precisa.

d) Azudes

A la altura de la localidad de Torres de Berrellén, el río Jalón desagua en el río Ebro. El río Jalón, menos caudaloso y con precipitaciones irregulares cuenta con mayor número de construcciones hidráulicas como son los azudes. Los azudes construidos en la parte baja del río Jalón, constituyen

el punto de partida de una de las redes de acequias más antigua (algunos de sus tramos probablemente de origen pre-romano) y más compleja de nuestra Comunidad. Todo ello nos revela el temprano uso de la tecnología hidráulica y la capacidad de desarrollo de la misma ante las necesidades que definen las características de los ciclos agrícolas, como lo atestiguaría la posibilidad de que el Bronce de Botorrita sea el primer documento relativo a la problemática de los regadíos en la Península y que el bronce se refiera a los del bajo Jalón.

En el curso del Jalón por la comarca nos encontramos, entre otros, con los siguientes azudes: el azud de Pedrola y el Cascajo, en Pedrola; el azud de Pinseque, en Bárboles; los azudes de Alagón, de Lorés, y de Madriz-Centén, en Grisén; en Alagón, con los azudes de Garfilán o Torres y de la Almozara; y en Torres de Berrellén, el azud de Utebo.

e) Acequias

Todos los azudes dan lugar a sus respectivas acequias, cuyo trazado ha pervivido hasta nuestros días. Se documentan algunas de ellas desde el siglo XII, como por ejemplo, la Acequia de la Almozara, que hasta el siglo XVI era llamada Acequia del Rey.

Además de los azudes, encontramos ejemplos de otras tipologías constructivas en el curso del río Jalón. Algunos ya han desaparecido, como el antiguo puente de madera de Bárboles o se hallan en estado de abandono, como el molino de la misma localidad, relacionado con la acequia de la Hermandad. Otros, dada su buena fábrica y estado, han sido reutilizados para obras contemporáneas, como el Puente de Alagón, obra que data de la segunda mitad del siglo XVI por la que discurre en la actualidad la N- 232. Este puente mutilado por el paso de la carretera actual, es una extraordinaria obra de fábrica mixta de ladrillo y sillería que venía a sustituir al antiguo paso de madera, y muestra la calidad de construcción de algunos de los puentes construidos en esa época. Junto a ese puente encontramos la llamada Casa del Jalón, cuyo nombre originario era “Casa del Azud del Jalón”, que sitúan su origen en los siglos XV y XVI, aunque posee lápidas que nos recuerdan momentos de reconstrucción en los años 1767 y 1850. Su situación en la actualidad, abandonada y en estado cercano a la ruina, hace más determinante su necesaria revalorización.

La matriz DAFO que responde a la riqueza patrimonial en el presente diagnóstico sería el siguiente:

Debilidades	Fortalezas
Bajo estado de conservación del patrimonio cultural, especialmente el industrial.	Gran riqueza de patrimonio industrial e hidráulico
Baja valorización del patrimonio ambiental. Poca señalización y labor facilitadora del uso del espacio natural	Existencia de experiencias de recuperación y puesta en valor de patrimonio ambiental de entidad comarcal.
Inexistencia de espacios interpretativos o de aprovechamiento de figuras singulares.	Abundancia de elementos que permiten configurar una oferta comarcal atractiva y diferenciadora.

Amenazas	Oportunidades
Dificultad para conciliar usos supracomarcales que permitan la valorización del patrimonio comarcal.	Presencia de un referente regional en materia de patrimonio hidráulico.
Fuerte competencia de otros territorios en materia ambiental y de paisaje	Cercanía a Zaragoza capital, posibilidad de trabajar de forma coordinada.
Necesidad de una fuerte coordinación supracomarcal.	El creciente interés por el agua. Década del Agua.

Producción

Producción primaria debilitada por la especialización industrial

Es en la Ribera Alta del Ebro donde la necesidad de diversificación se observa con más nitidez si consideramos la importancia socioeconómica que supone la instalación de la factoría General Motors España en Figueruelas. Las oportunidades de desarrollo de otros sectores en la zona se han visto eclipsadas ante esta empresa, motor durante mucho tiempo de la economía aragonesa, desincentivando en algunos casos a los inversores locales muy arraigados al territorio frente a los capitales externos, cuyos centros de decisión se encuentran fuera de la Ribera.

Este efecto se ha hecho mucho más patente en el caso de la agricultura, puesto que de la tradicional estructura de cultivos, en la que primaban la huerta y los frutales se ha pasado progresivamente a cultivos que requieren menor dedicación, especialmente los cereales y forrajes, ejerciéndose en muchos casos la actividad agraria a tiempo parcial compartida con el trabajo en actividades industriales. Esta cuestión se refleja en el número de personas que trabajan en agricultura en los distintos regímenes:

Tipo de régimen	Nº de trabajadores
Afiliados al régimen especial agrario por cuenta ajena	180
Afiliados al régimen especial agrario por cuenta propia	195 (110 tienen edades entre 50 y 65 años y entre 20 y 40 años solo 32)
Trabajadores agrarios en régimen general de la Seguridad Social	81
Autónomos	257

Fuente Instituto Aragonés del Estadística. Datos Septiembre 2007

Sin embargo las potencialidades agrícolas de la comarca son muchas, como por ejemplo, la recuperación de la actividad hortícola vinculada al establecimiento de huertos periurbanos o la especialización en producciones de calidad diferenciada, principalmente ecológica e integrada que pueden suponer en el futuro una fórmula distintiva de la Comarca.

La vocación productiva comarcal se refleja en la distribución de superficies y cultivos. Así la superficie dedicada a cultivos de regadío es de 14.441 hectáreas a fecha 2003, abastecidas a través de Canal Imperial y el Canal de Tauste. Estas hectáreas de regadío están orientadas a

cultivos herbáceos extensivos (alfalfa, maíz, cereales, etc.), si bien también podemos encontrar superficies dedicadas a la fruticultura y horticultura (coliflor, cebolla, etc.). Por un lado, destaca la predominancia del regadío frente al secano, situación lógica por la baja superficie comarcal y la competencia en uso del suelo agrícola, frente al industrial y principalmente, frente al urbano. Por otro lado, la baja repercusión de las dobles cosechas pese a la importante superficie de regadío existente.

Cultivo		Secano	Regadío	
Tierras Cultivadas		9.753	14.441	
Tierras Ocupadas		5.025	13.008	
Barbecho y No ocupadas		4.542	292	
Cereales	Trigo Duro	4.727	1.525	
	Cebada	121	65	
	Maíz		3.345	
	Arroz		29	
Leguminosas		4	345 (judías y garbanzos principalmente)	
Tubérculos			98	
Industriales			107	
Forrajes		24	5.860 (principalmente alfalfa)	
Hortalizas	Cebolla		370	
	Guisante		46	
	Haba Verde		22	
	Coliflor		27	
	Col Repollo		74	
	Espárragos		7	
	Otras		115	
	Leñosos	Almendro	80	60
Viñedo		51	8	
Olivar		55	168	
Frutales		Manzano		367
		Peral		275
		Melocotón		137
		Ciruelo		69
		Cerezo		46
		Albaricoquero		11
Prados y Pastizales		2.219		

Datos Gobierno de Aragón 2003

Si analizamos la orientación productiva por municipios, Pedrola, el municipio con mayor extensión de su término municipal, es la localidad que mayor superficie agrícola cultivada de secano posee, seguido de Gallur, Pradilla de Ebro y Torres de Berrellén. Hay que destacar la situación de Sobradiel, Pleitas, Alcalá de Ebro, Cabañas de Ebro, Grisén y La Joyosa que para la fecha analizada

no tienen superficies de secano cultivadas. Por el contrario, dentro de las superficies cultivadas en regadío destaca Gallur (2000 has), Alagón, Luceni, Pedrola y Torres de Berrellén. Ninguno de los municipios de la comarca carece de superficie de regadío y seis de ellos tienen una superficie entre 500 y 1000 hectáreas (Bárboles, Boquiñeni, Cabañas de Ebro, Figueruelas, Pradilla de Ebro, Pinseque y Sobradiel).

La mayor parte de la producción de cereales de secano, y en concreto de trigo duro, se centra en la localidad de Pedrola (2.791 has), a la que le siguen de lejos Gallur (583 has) y Pradilla de Ebro (457 has). En cuanto a los cultivos mediterráneos almendro-viñedo-olivo, la representación en secano es anecdótica con tan sólo 80 hectáreas de almendro (40 en Bárboles, 26 en Figueruelas y 10 en Gallur), 51 de viñedo (29 en Gallur, 19 en Bárboles y el resto viñedos familiares) y 55 has de olivar concentradas casi todas en Bárboles.

En cuanto al regadío, el 45% de la superficie se destina a cereales y otro 45% a forrajes siendo muy baja la representación de frutales (965 has.) y hortalizas (661 has). Gallur y Alagón son los principales municipios productores de cereal en regadío, seguidos de Pedrola. La producción de maíz se concentra en Gallur, Alagón y Pedrola; de las leguminosas, la mayor parte de las judías secas se producen en Alagón y los garbanzos en Luceni ; los tubérculos de temprana y media estación (98 has) se concentran en Gallur y los forrajes se centran en Luceni, Pedrola, Gallur y Torres de Berrellén, siendo prácticamente la totalidad de las hectáreas cultivadas alfalfa.

En cuanto a los frutales y hortalizas, se observa que el 50% de las hortalizas se cultivan en Gallur y un 40% en Pradilla de Ebro. En esta localidad el cultivo hortícola predominante es la cebolla, mientras que en Gallur existe una producción más diversificada entre cebolla, habas en verde, coliflor, espárrago y otras. Las 965 hectáreas de frutales se encuentran distribuidas en los distintos municipios. Torres de Berrellén es la que mayor superficie posee con un 25% de la superficie. Bárboles, Boquiñeni y Grisén cuenta cada uno con unas 120 hectáreas. Por tipología de frutal, las manzanas se producen principalmente en Grisén, Torres de Berrellén, La Joyosa, Figueruelas y Bárboles; las peras se producen en Boquiñeni (90 has) y Torres de Berrellén (60 has); el 50% del melocotón se produce en Torres de Berrellén, al igual que el ciruelo. El olivar en regadío se distribuye entre Bárboles (90 has) y Pedrola (40 has.).

En cuanto a la ganadería según datos agrarios básico del Departamento de Agricultura y Alimentación del Gobierno de Aragón del año 2001, los datos son los siguientes

Porcino		Bovino			Ovino	Caprino	Aves
Cerdos de cebo	Cerdas de cría	Vacas ordeño	Vacas Madres	Ternero de cebo			Pollos de Cebo
66.739	9.542	1.484	1,621	7.242	37.857	379	424.000

A nivel de ganadería, la comarca destaca por su representatividad respecto al resto de Aragón en vacas de ordeño que representa el 7% de esta ganadería para el conjunto de la comunidad autónoma.

Se puede destacar que en la comarca existen a fecha 2005, 890 hectáreas dedicadas a agricultura ecológica, cantidad nada desdeñable si comparamos con las cifras globales de agricultura comarcal.

Superficie de agricultura ecológica según estado de calificación, por comarcas. Aragón. Año 2005.
Unidad: hectáreas

Comarca	Superficie Total inscrita en Agricultura Ecológica	Superficie calificada en agricultura ecológica	Superficie calificada en reconversión	Superficie calificada en primer año en prácticas
Aragón	74.014,7	68.001,7	3.045,4	2.967,6
Ribera Alta del Ebro	890,0	874,0	4,2	11,8

Aunque las comunidades de regantes cuentan con formulas específicas de financiación de infraestructuras y planes de modernización, bien sea de carácter estatal como autonómico, cobra gran interés la cooperación en el establecimiento de normas de carácter ambiental que compatibilicen el regadío con la preservación de espacios de interés ambiental, así como en la implantación y difusión de normas de ahorro de agua.

Dadas las peculiaridades patrimoniales del territorio, este colectivo puede cobrar un importante papel en difundir el papel de las técnicas tradicionales de riego en la creación de paisaje y su difusión a distintos colectivos de edad. En este contexto hay que tener en cuenta que el río Ebro y el Canal Imperial de Aragón, construido durante el reinado de Carlos IV como un canal de riego, constituyen dos ejes vertebradores del territorio de primer orden, que han hecho posible el cultivo de regadío, aunque este se ha visto en las últimas décadas disminuido por la presión y el crecimiento urbano. La importancia estratégica del sector hace necesario valorizar estos productos y apoyar las empresas transformadoras creando valor añadido y mejorando la competitividad global de los mismos al utilizar nuevos métodos que combinen recursos humanos y técnicos altamente especializados. Igualmente se deben hacer compatibles el desarrollo urbano y el sistema tradicional de huertas, en un esfuerzo por alcanzar una conciliación entre lo rural y lo urbano.

Por último destacar que la Ribera Alta del Ebro coopera junto con el resto de territorios LEADER y PRODER de Aragón en la campaña "Pon Aragón en tu mesa" financiada por el MAPA y DGA. La aplicación de este programa de cooperación ha permitido poner de relevancia distintos productos y dar a conocer sus peculiaridades. En concreto dentro del territorio comarcal se ha difundido la producción y actividad de productores agroalimentarios. Dentro de este sector nos encontramos con el siguiente número de productores y/o comercializadores:

Sector	Nº de productores / Comercializadores
Cárnica	5
Encurtidos y Conserva	2
Plantas aromáticas	1
Cereal	2
Hortalizas	8
Bollería ecológica	1
Frutas y Hortalizas ecológicas	1
Regaliz	1

El número de cooperativas presentes en esta comarca es de ocho, ubicadas en los términos municipales de Boquiñeni, Remolinos, Pedrola, Gallur, Alagón, Pradilla de Ebro y Cabañas de Ebro.

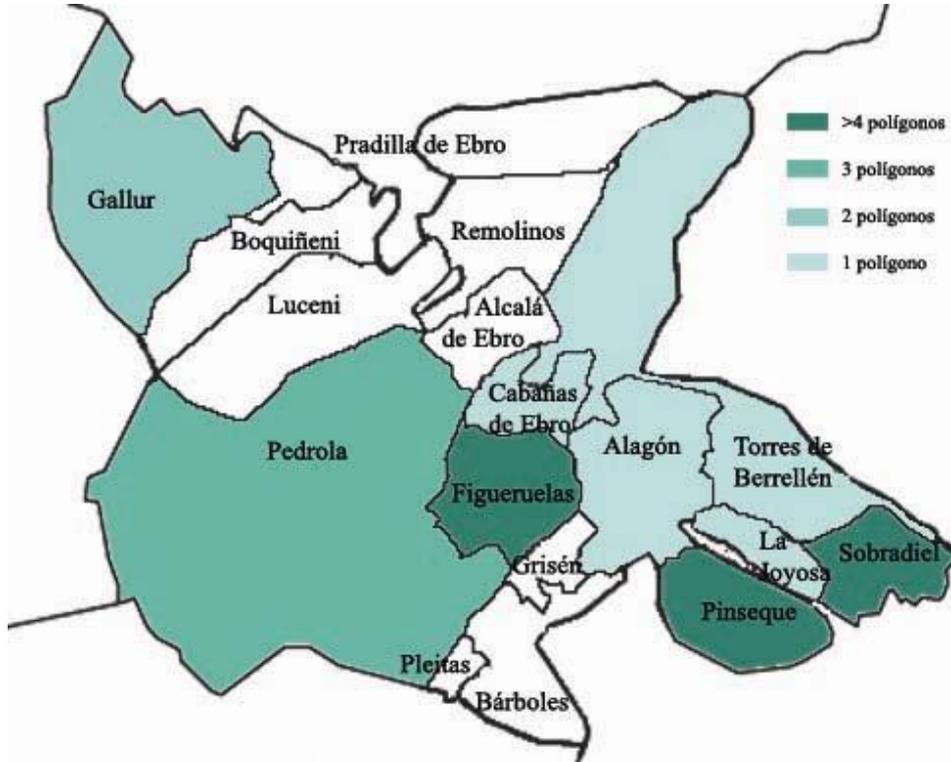
Equipamiento industrial suficiente por poco diferenciado

El sector productivo industrial ha venido impulsado por el asentamiento de General Motors en el polígono industrial de Figueruelas y, poco a poco, ha servido para generar en su entorno todo un entramado de empresas de fabricación de componentes subcontratadas por la factoría. Sin embargo, este monocultivo industrial constituye uno de los elementos más perturbadores de un desarrollo equilibrado y sostenible del territorio. Las constantes amenazas de deslocalización por parte de la factoría generan una situación difícilmente asumible desde el ámbito comarcal ya que trasciende a la política autonómica por su entidad.

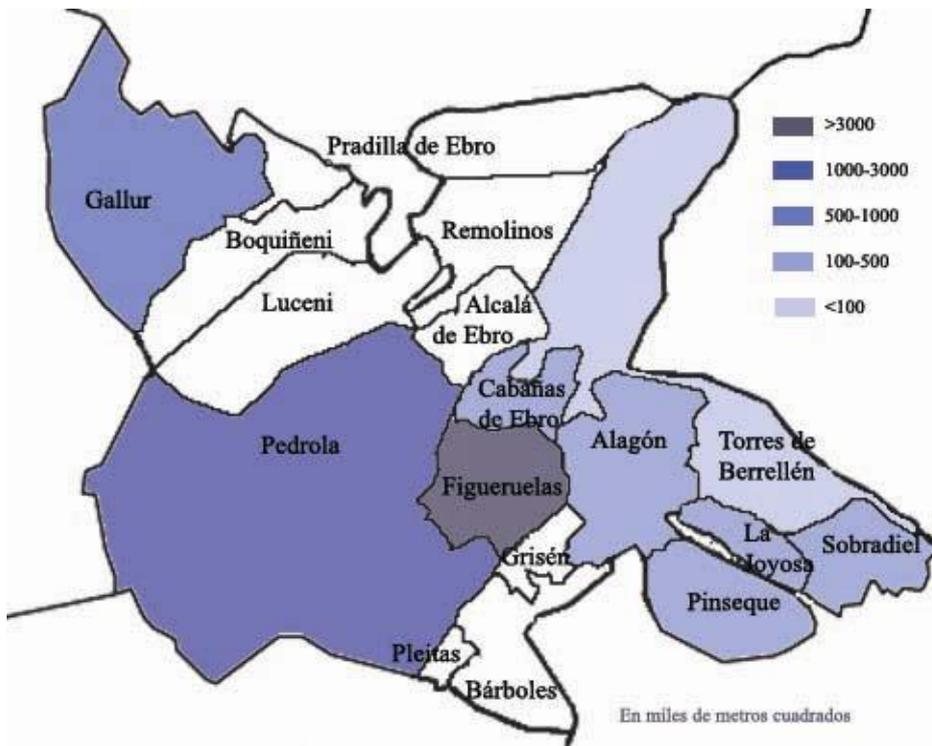
De otro lado, la comarca está dotada de abundante superficie industrial, con un total de 23 polígonos industriales, distribuidos en los municipios de Gallur, Pedrola, Figueruelas, Alagón, Pinseque, Cabañas de Ebro, Torres de Berrellén y Sobradriel, es decir, claramente vinculados a la A-68 y a la AP-68.

Una de las cuestiones que resalta de esta situación industrial es el bajo desarrollo de servicios a las empresas de los polígonos y la baja repercusión del importante movimiento de trabajadores que diariamente se produce en la estructuración de servicios generales. Así por ejemplo, ninguno de los polígonos tiene servicios comunes para el conjunto de las empresas afincadas en él como podrían ser guardería, gimnasio, banco, oficina de correos o bien otros más específicos como oficinas de alquiler, aulas de formación compartidas, bien sean estos servicios de carácter específico para el polígono o compartidos con la población. Tampoco se tiene conocimiento de la existencia de estructuras de coordinación entre empresas para promover sinergia entre ellas o bien la obtención conjunta de certificados de calidad.

Este hecho constituye una importante debilidad comarcal ya que en estos momentos todo el conjunto de municipios periféricos a Zaragoza, y la propia Zaragoza, están ofertando suelo industrial de calidad y con gran cantidad de servicios que pueden suponer una amenaza a la estabilidad del tejido industrial existente.



Distribución municipal de los polígonos industriales por número (Datos: Instituto Aragonés de Fomento - IAF)



Distribución municipal de los polígonos industriales por superficie total (Datos: Instituto Aragonés de Fomento - IAF)

Tabla de polígonos industriales de la comarca y características

Localidad	Nombre	Sup. Total Sup. Libre Sup. Ocup.	Nº Parc. Libres/ nº Parc. Ocup.	Depósito de agua	Depuradora	Gas	Iluminación	Pavimento	Acometida Agua	Agua potable	Tratamiento agua	Banda ancha	Red de incendios	Red de saneamiento	Red telefónica	Suministro eléctrico	Potencia instalada	Centro transformación
Alagón	SAU-3 "La Ciruela"	191478 0 135205	0/31	SI	SI	NO	SI	SI	SI	SI	SI		NO	SI	SI	SI		SI
Cabañas de Ebro	Montecicos	104008 0 56036	0/25	NO	NO	NO	SI	SI	SI	SI	SI	No	NO	SI	SI	SI		NO
Figueroles	Entrerrios	3762500 0 3051250	0/10	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	Sí	SI	SI	SI	SI		SI
	Polígono P-7	184324 - -		NO	NO	NO			NO	SI		Sí		SI	SI		1260	2x630 kVA
	Polígono P-6	393400 100349 177010	22/19	NO	NO	NO	SI	SI	NO	SI	SI		SI	SI	SI	SI	9.126	6x2x63 0 kVA
Gallur	Monte Blanco	454000 3750 304382	1/39	NO	NO	NO	SI	SI	SI	SI	SI		SI	SI	SI	SI	1.000	SI
	Zona Industrial Ctra. Sangüesa	211460 112460 99000	-/-															
Joyosa, La	Costero-Olivar	311628 - -	-/-															
Pedrola	El Pradillo 1 y 2	1266732 138061 691766	3/29	SI	SI	NO	SI	SI	SI	SI	SI	Sí	NO	SI	SI	SI		SI
	La Ermita	225314 6000 137763	1/7	SI	NO	NO	SI	SI	NO	SI	SI	No	NO	SI	SI	SI		NO
	El Pradillo 3	1023000 710000 0		SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI		Sí	SI	SI	SI	SI		

Localidad	Nombre	Sup. Total Sup. Libre Sup. Ocup.	Nº Parc. Libres/ nº Parc. Ocup.	Depósito de agua	Depuradora	Gas	Iluminación	Pavimento	Acometida Agua	Agua potable	Tratamiento agua	Banda ancha	Red de incendios	Red de saneamiento	Red teléfonica	Suministro eléctrico	Potencia instalada	Centro transformación
Pinseque	Parque Tecnológico Pinseque	446910 39100		NO		NO	NO	SI	SI	SI		No	SI	SI	SI	SI	125W/ M2	SI
	Las Vías	948460 46473	0/32	SI	SI	NO	SI	SI	SI	SI	SI	No	SI	SI	SI	SI	400	SI
	Los Leones	2247520 160194		SI	NO	NO	SI	SI	SI, POZO	SI	SI	Sí	SI	SI	SI	SI		SI (10 CT)
	Polígono 4 (Naves Azules)	130000 9100	0/12	SI		NO	SI	SI	SI	SI			SI	SI	SI	SI		
	Camino Real	110980 - -	-/-	SI	NO	NO	SI	SI	SI	SI	SI		SI	SI	SI	SI		SI (7 CT)
Sobradiel	Sector I-2	110456 - 5000	-/-															
	Sector I-1	113760 - -	-/-												SI			
	UEI-4	78545 13124 30622	-/-		NO	NO	NO	NO		NO		Sí	NO	NO	SI	SI		SI
	UEI-2	64128 15430 36002	-/-	NO	NO	SI	NO	NO		NO		Sí	NO	NO	SI	SI		SI
	UEI-3	58030 0 35426	-/-	NO	NO		SI	NO		NO		Sí	NO	NO	SI	SI		SI
	UEI-1	27686 11523 6204	-/-	NO	NO	SI	SI	NO		NO		Sí	NO	SI	SI	SI		SI
Torres de Berrellén	Torres de Berrellén	20000 5790 4210	1/3	SI	NO	NO	SI	SI	NO	SI	SI	No	NO	SI	SI	SI		SI

Servicios Comerciales sin desarrollar

La existencia de importantes superficies comerciales en Utebo y la existencia de vías rápidas de comunicación con esta localidad cercana hace que el sector comercial comarcal esté poco desarrollado y mucho menos los denominados servicios de proximidad, importante foco de generación de autoempleo. Se puede comentar como anécdota que en la población de Figueruelas tan sólo existe un comercio al que popularmente se denomina “la tienda” ya que solamente existe este establecimiento para abastecer a una población de más de mil habitantes. Esta cuestión cobra especial interés -y también gravedad- si tenemos en consideración la población mayor con dificultades de movilidad a las grandes superficies que tampoco cuentan con un servicio de transporte público de calidad que les facilite las compras cotidianas.

Gran potencial de energías alternativas

Sin duda las energía renovables constituyen a día de hoy un sector en pujanza, no solamente en lo referido a energía eólica (la comarca cuenta ya con 6 campos eólicos instalados) sino también en los referente a energía solar tanto térmica como fotovoltaica y biocombustibles.

Potencia instalada en los parques eólicos de Aragón. Julio de 2007.

Nombre del parque eólico	Municipio	Provincia	Potencia instalada (Kilowatios)	Puesta en funcionamiento
TOTAL ARAGÓN	-	-	1.671.605	-
ATALAYA	PEDROLA Y LUCENI	ZARAGOZA	49.500	2003
EL ÁGUILA	PEDROLA	ZARAGOZA	19.500	2001
EL BAYO	PEDROLA Y LUCENI	ZARAGOZA	49.500	2003
LOS MONTEROS	PEDROLA	ZARAGOZA	25.500	2003
PLANAS DE POLA (1)	TAUSTE, PRADILLA DE EBRO, TORRES DE BERRELLÉN	ZARAGOZA	35.640	1998
PUNTAZA DE REMOLINOS	REMOLINOS	ZARAGOZA	11.730	1998
(1) 15.840 KW en Tauste, 1.980 en Torres de Berrellén y 17.820 en Pradilla de Ebro.				

La comarca posee unas condiciones de ubicación e insolación que le hacen adecuada para el desarrollo de empresas de servicios de instalación y mantenimiento de este tipo de instalaciones. En el caso de la energía solar térmica, como una forma de minimizar consumos de agua caliente sanitaria tanto en instalaciones municipales (red de piscinas, tanto si son climatizadas como no favoreciendo así su uso durante más meses al año) y, en el caso de solar fotovoltaica, a través de instalaciones cooperativas en función de potencia autorizada.

Hay que tener en cuenta que el sector agrícola tiene un importante papel en la producción energética a través de la producción de biomasa. Esta cuestión ha de ser tenida en cuenta, tanto para apoyar la agroindustria derivada de este sector, como para estar vigilantes a que no

se produzca un vuelco productivo hacia este sector con menores requerimientos de insumos agrarios. En todo caso, deberá barajarse como una opción adecuada para aquellas tierras agrarias con limitaciones ambientales de uso.

Potencialidad turística de estancia corta.

Cada vez es más frecuente fraccionar el periodo de vacaciones y además aumentan las salidas diarias y de fin de semana. La demanda turística con mayor demanda en el espacio rural es la de grupos familiares oriundos de núcleos urbanos. Sus demandas más importantes son la búsqueda de tranquilidad y reposo, paisajes atractivos y la posibilidad de realizar actividades recreativas en la naturaleza y el medio rural. Las salidas cortas, especialmente las de fin de semana en domingos y festivos durante temporadas climatológicamente favorables, protagonizadas por grupos de origen urbano y familiar pretenden combinar el recreo apacible de los mayores con el ejercicio de los pequeños.

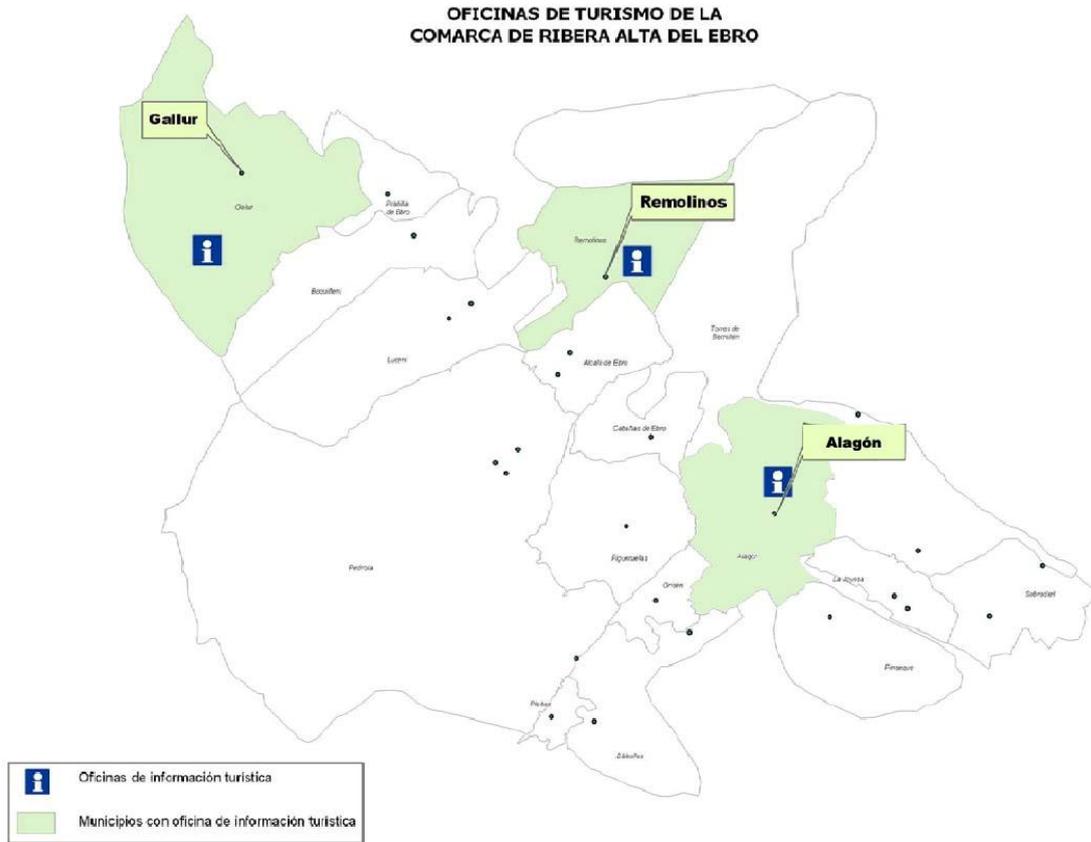
La comarca tiene un gran potencial a desarrollar dentro de este segmento de mercado turístico en el que puede ser muy competitiva y de esta forma invertir la relación con Zaragoza capital. Las más de 700000 personas que habitan en la capital y en su entorno más próximo puede encontrar en la comarca un lugar para el turismo de día o de fin de semana.

Pese a este gran potencial, en la actualidad es un sector escasamente desarrollado en la comarca. Existen tan solo tres oficinas de turismo en los municipios de Alagón, Remolinos y Gallur y además la mayor parte de la oferta turística son hoteles y hostales con un total de 375 plazas en su mayor parte de los denominados de "carretera", destinados al descanso del sector del transporte.

Existe un albergue que presta servicio a peregrinos (que aun no ha entrado en funcionamiento), titularidad del Ayuntamiento de Gallur, pero no existen más iniciativas que permitieran dinamizar el Camino de Santiago del Ebro (tan solo el proyecto de albergue en Alagón en el paraje de "El Caracol") itinerario que está cobrando importancia como destino turístico en otras comunidades autónomas. En cuanto a alojamientos de turismo rural, la oferta era nula hasta hace bien poco tiempo, en el que se han creado un conjunto de viviendas de turismo rural en Cabañas de Ebro y Boquiñeni. Tampoco nos encontramos en este territorio una red estructurada de áreas recreativas vinculadas a los sotos del Ebro, el Canal Imperial o el de Tauste.

Recientemente creadas iniciativas de actividades en la naturaleza como la empresa Ebronautas, - empresa "spinoff" surgida a través de la Universidad de Zaragoza- ha puesto de manifiesto el creciente interés por iniciativas de este tipo por parte de la sociedad urbana y la importancia de

seguir trabajando en esta dirección. Igualmente se constata una cada vez mayor utilización de los caminos de servicio del Canal Imperial como lugar de tránsito en bicicleta, a caballo o simplemente andando, cuestión esta que necesita de un trabajo conjunto con el sector productivo y una conciliación de usos entre todos.



**Guía de Servicios Turísticos de Aragón (Año 2005) e incorporación de datos propios
Oferta de alojamientos turísticos por tipos. Por municipios.**

Municipios	Hoteles, hostales y similares		Aire libre ⁽¹⁾		Turismo rural	Apartamentos
	Establecimientos	Plazas	Establecimientos	Plazas	Establecimientos	Establecimientos
Total Aragón	754	34.137	90	27.391	824	69
Alagón	3	83	0	0	0	0
Alcalá de Ebro	0	0	0	0	0	0
Bárboles	0	0	0	0	0	0
Boquiñeni	0	0	1	10	0	0
Cabañas de Ebro	0	0	3	25	0	0
Figueruelas	2	68	0	0	0	0
Gallur	1	32	0	0	0	0
Grisén	0	0	0	0	0	0
Joyosa (La)	0	0	0	0	0	0
Luceni	1	10	0	0	0	0

Pedrola	2	124	0	0	0	0
Pinseque	1	58	0	0	0	0
Pleitas	0	0	0	0	0	0
Pradilla de Ebro	0	0	0	0	0	0
Remolinos	0	0	0	0	0	0
Sobradriel	0	0	0	0	0	0
Torres de Berrellén	0	0	0	0	0	0
Total	10	375	0	0	0	0

La matriz DAFO que presenta el resumen del último punto del diagnóstico, referente a los sistemas productivos es el que sigue a continuación:

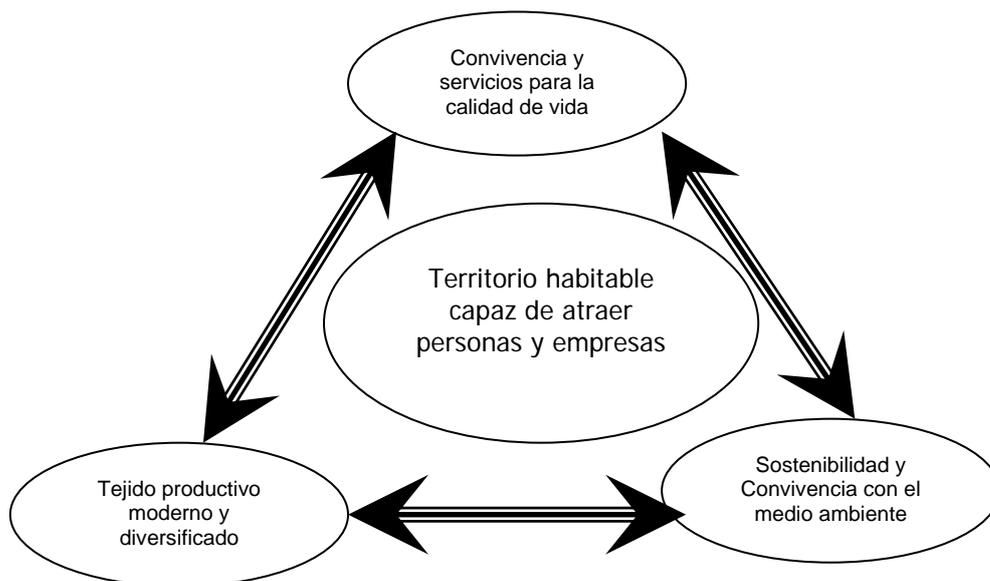
Debilidades	Fortalezas
Gran dependencia en materia de empleo de la General Motors	Potencialidad de diversificación por posición estratégica, población, disponibilidad de insumos y comunicaciones.
Producción primaria eclipsada por la actividad industrial.	Huerta productiva con representación de productos de calidad diferenciada.
Actividad agraria orientada a segunda actividad y cultivos de baja dedicación.	En algunos municipios extensión suficiente para cultivos energéticos y/o ecológicos extensivos. Importante representación de cooperativas agrarias.
Polígonos industriales abundantes pero baja disponibilidad de suelo industrial de calidad. Pocos servicios básicos a disposición del sector (restaurante, transporte) y mucho menos servicios específicos (guardería, correos, gimnasio, banca)	Importante superficie de polígonos industriales.
Bajo desarrollo de los servicios comerciales y servicios de proximidad para la población	Masa crítica de población suficiente para poder desarrollar de forma rentable esta tipología de servicios.
Baja especialización en el uso de energía renovables en entidades públicas.	Gran potencialidad para la producción de energías renovables.
Bajo desarrollo de la red de establecimientos turísticos	Importante potencia en turismo de estadia corta y posibilidad de actividades en el medio natural.
Amenazas	Oportunidades
Fuerte amenaza constante de deslocalización, efecto paralizante.	Apuesta por la diversificación y la calidad.
Importante pérdida de activos agrarios y de la tradición de huerta.	Importante demanda de huertas periurbanas por parte de nuevos pobladores o desde Zaragoza capital.
Fluctuaciones y inestabilidad del sector.	Cercanía a los centros de consumo.
Fuerte competencia de zonas colindantes o próximas en materia de servicios ofrecidos en los polígonos industriales.	Importante nicho para la innovación y el empleo.
Fuerte competencia con Zaragoza Capital	Mayor demanda de calidad de vida.
Necesidad de inversiones importantes de capital ¿externo?	Necesidad de cumplimiento del protocolo de Kyoto.
Fuerte competencia de otros territorios.	Capacidad atrayente sobre Zaragoza capital.

2. Objetivos del programa

La Comarca de la Ribera Alta del Ebro es una comarca rica en valores pero desconocida, que vive su realidad ribereña y trata de proyectar en el presente documento un conjunto de ideas estructuradas e interrelacionadas que deben ser leídas a la luz de las sinergias positivas y la complementariedad que, tanto el trabajo público como el privado, tanto el tejido productivo como el asociativo, pueden aportar para mejorar y formalizar muchas de las líneas de trabajo aquí planteadas.

El objetivo del programa es alcanzar el modelo de comarca con el que se quiere caminar durante los próximos años, para atraer personas y empresas, y favorecer así el crecimiento económico y social. Para ello se quiere:

Constituir un territorio habitable en el que la calidad ambiental, de servicios, de productos y de democracia se convierte en la mejor carta de presentación para su promoción.



Es un modelo de desarrollo que:

- se centra en las personas, en su convivencia y en los servicios que permiten mejorar su calidad de vida;
- apuesta por la diversificación del tejido productivo y su modernidad; y
- pone la máxima atención en la sostenibilidad de todas las actividades como forma para que el desarrollo sea duradero.

Para ello siguiendo los principios inspiradores de la metodología LEADER se persigue:

- aprovechar lo que ya tiene la comarca, poniéndolo en valor,
- adaptarse a los desafíos internos y externos que lleva implícitos su relación con otras comarcas de dentro y fuera de la Comunidad Autónoma,
- ejecutar el programa de forma consensuada, desde el respeto a la diferencia, fomentando la participación de los ciudadanos/as y
- mejorar la gobernabilidad, desde la prioridad de mujeres y jóvenes.

3. Estrategia para el logro de los objetivos

La principal estrategia que se contempla en el programa es aprovechar lo que la comarca ya tiene, para alcanzar así su objetivo de convertirse en un **referente de calidad ilusionante y atrayente**. A continuación se relacionan los aspectos más significativos que la diferencia puesto que si bien es cierto que, de forma separada, son elementos que podríamos encontrar en otros muchos lugares, es su confluencia la que permite una diferenciación de la comarca.

Calidad de Vida

La Comarca de la Ribera Alta del Ebro destaca por ser un entorno “donde se vive bien”. Presenta un buen crecimiento, su pérdida de población ha sido más atenuada que en otras comarcas con un carácter más rural y la implantación de GM España ha generado un monocultivo en el que llega a darse la paradoja de existir más contratados en dicha factoría que habitantes en la mayor parte de sus pueblos. Es indudable que en la comarca hay empleo y la cercanía a Zaragoza Capital suple ciertas carencias de servicios.

Además, las personas constituyen el activo más valioso del territorio y esto es una cuestión a tener en consideración, ya que existe una estructura de población equilibrada, con una composición por sexo y edad que nos permite contar con personas jóvenes para emprender proyectos de creación de empleo y riqueza que necesita la comarca. Para conservar este activo y aprovechar su gran potencialidad cobra importancia estratégica la formación y la calificación de los recursos humanos.

Notable dinamismo industrial

La existencia de infraestructuras de comunicaciones y transportes, así como también la de una red de polígonos industriales son, junto con el saber hacer empresarial acumulado desde décadas, dos puntos fundamentales para lograr el ansiado objetivo de la diversificación del tejido industrial actual. La implantación de empresas innovadoras, no dependientes del sector

del automóvil y el aprovechamiento de los recursos autóctonos constituyen, sin duda la principal potencia a explotar.

Entorno natural privilegiado

El río Ebro ha sido, y sigue siendo, el eje vertebrador del territorio comarcal, y por ello cualquier Programa de Desarrollo, debe contemplar la realización de acciones que confluyan en él recuperando el papel, sin duda, protagonista que ha desarrollado para este territorio y sus gentes. Desde su mención en la literatura, con la insigne ínsula Barataría, a la posibilidad de un regadío rico, base de la economía local durante épocas, pasando por su concepción de medio de transporte a través del Canal Imperial que nos están hablando de una importancia cultural, económica y logística de primer orden que hay que restablecer.

La mejora de la calidad ambiental, la conservación y puesta en valor del patrimonio, el aprovechamiento de los recursos naturales y agrológicos, son elementos que pueden permitir desarrollar oportunidades de negocio latentes en el sector servicios y en la transformación de la producción local.

Localización estratégica

La comarca constituye un espacio próximo a la capital aragonesa, con unas infraestructuras de transporte óptimas que permiten la comunicación de personas, ideas, conocimientos y mercancías de manera rápida y eficaz. Este es, probablemente, uno de los mejores activos con los que cuenta la zona o, por lo menos, es uno de los más visibles ya que ha hecho posible la instalación de empresas de ámbito nacional y regional que han impulsado la rápida implantación y crecimiento de una red de polígonos industriales ubicados en todos los municipios de la misma. En torno al sector industrial, el sector servicios también ha experimentado un crecimiento continuado, aunque deficiente todavía, para satisfacer las demandas de las empresas existentes. Este panorama, así como el bajo nivel de desempleo que se observa en algunos de los municipios, dibuja una realidad que esconde ciertos problemas y deficiencias que son necesarios corregir.

Para ello el conjunto de medidas propuestas se centra en torno a los siguientes **ejes estratégicos**:

Eje estratégico 1

Convivencia y Servicios a las personas

Para ello se apoya en el respeto a la diferencia, el sentimiento de pertenencia y el gobierno de la comarca.

Medidas:

- Favorecer la creación de espacios bien equipados y descentralizados que mejoren los servicios y la calidad de vida de sus habitantes y las condiciones socioeconómicas de territorio
- Asentar y atraer población joven al territorio propiciando las condiciones necesarias para ello e implicándoles en el territorio que habitan.
- Incentivar el protagonismo de las mujeres en actividades sociales, políticas y económicas.
- Generación de un modelo de participación local y comarcal en el que cada persona es actora del desarrollo.

Eje estratégico 2

Tejido productivo diversificado y moderno

Que impulsando lo existente, se base en un sistema formativo de calidad, en la innovación científico-tecnológica, en sectores emergentes y que recupera y pone en valor la producción agraria como un elemento más de su tejido productivo.

Medidas:

- Promover fórmulas que permitan la convivencia del sector agrícola con el resto de sectores productivos, integrándolo en el espacio urbano de los municipios y asegurando la pervivencia del sector, su rentabilidad y diversificación.
- Promover un tejido empresarial que tenga una red de polígonos moderna y eficiente que promueva un empleo diversificado y el respeto medioambiental.
- Facilitar la inserción laboral de las personas que habitan en la comarca a través de servicios de intermediación y facilitar también el acceso a la vivienda.

Eje estratégico 3

Sostenibilidad como elemento de desarrollo

Prestar especial atención a la conservación del medio natural y a la relación de este con los distintos sectores productivos.

La relación de los ciudadanos y ciudadanas con la naturaleza y por otro lado, a un urbanismo y un sistema de movilidad y transporte que minimice los costes ambientales y desarrolle una industria medioambiental potente.

Medidas:

- Potenciar un turismo integrado en el desarrollo territorial, compatible con otros sectores y actores y basado en la calidad ambiental.
- Revalorizar el patrimonio cultural de la Comarca y promover su uso como espacio de encuentro.
- Fomentar el potencial de generación de empleo del medio ambiente, favorecer la puesta en valor de los espacios protegidos de la comarca y fomentar su conocimiento y uso sostenible.

Eje estratégico 4

Comarca atractiva y referente, que sea capaz de atraer personas, inversiones y actividades económicas

Una de las cuestiones importantes es crear valor añadido a todo el esfuerzo en materia de desarrollo y calidad que la Comarca realiza. Por ello es necesario dar a conocer su realidad y potencialidad dentro y fuera de la Comarca bajo una imagen acorde con la realidad que desea, por medio de una serie de medidas, unificadas en la elaboración de un plan de comunicación y marketing, acompañado de elementos diferenciadores de la comarca.

Para ello, por otro lado, se plantean una serie de proyectos motores que por su efecto y alcance sobre la comarca lideren cada uno de los ejes planteados y aglutinen y den coherencia a las medidas y acciones planteadas:

- **Proyecto Ágora:** Realizar tanto infraestructuras como planes de dinamización que permitan recuperar espacios ciudadanos de encuentro (ágoras-plazas) en los que se centralice el trinomio encuentro-formación-información.

- **Proyecto Calidad:** Fomentar la generación de un tejido industrial de calidad y respetuoso con el medio ambiente, asentado en polígonos industriales que cuenten con servicios de primer orden a disposición del sector.
- **Proyecto Padre Ebro:** Recuperar los espacios degradados y poner en valor tanto el patrimonio ambiental y cultural que la comarca posee a través de sus ejes vertebrados: el Ebro y afluentes y el Canal Imperial. Para ello se desarrollarían por un lado, tanto actividades de recuperación, como de dinamización y uso compartido con la actividad productiva y, por otro lado, la vertebración de un conjunto de instalaciones y actividades turísticas que refuercen ambos elementos.
- **Proyecto Ribera:** Desarrollar un plan de marketing que permita dar a conocer la comarca haciendo incidencia a su cercanía a Zaragoza capital y aprovechando la sinergias positivas que esta situación ofrece.

Estos proyectos motores se verían complementados con proyectos de cooperación interregional, como los que hicieran referencia a la revalorización del Canal Imperial de Aragón (con Navarra) y la difusión y potenciación del Camino de Santiago del Ebro (con Cataluña, Navarra y La Rioja)

4. Actuaciones previstas en las medidas a aplicar

Se relacionan a continuación los ejes, medidas y acciones a ejecutar. Se reseña por último su concordancia con las medidas estipuladas en el PDR de la comunidad autónoma y en la convocatoria para la selección de grupos de acción local, según la siguiente denominación:

EJES	MEDIDAS CONCRETAS	REF.
Eje 1 Competitividad de sector Agrario	Medida 111 Información y formación profesional, acciones de formación de emprendedores en el ámbito de la valorización de productos agrarios	M111
	Medida 123 Aumento del valor de los productos agrícolas y forestales, creación, ampliación y mejora de microempresas agroalimentarias para la transformación y/o comercialización de productos locales. Incluida la producción artesana de productos de calidad.	M123
Eje 3 Calidad de vida y diversificación	Medida 311: Diversificación hacia actividades no agrícolas	M311
	Medida 312: Ayudas a la creación y desarrollo de microempresas	M312
	Medida 313: Fomento de actividades turísticas	M313
	Medida 321: Servicios básicos para la economía y la población rural	M321
	Medida 323: Conservación y mejora del patrimonio rural	M323
	Medida 331: Formación e información de los agentes económicos que desarrollen sus actividades en los ámbitos cubiertos por el eje 3.	M331
Eje 4 Cooperación transnacional e interterritorial.	Medida 421 Cooperación transnacional e interterritorial.	M421
	Medida 431 Funcionamiento del grupo de acción local.	M431

Eje estratégico 1

Convivencia y Servicios a las personas. Para ello se apoya en el respeto a la diferencia, el sentimiento de pertenencia y el gobierno de la comarca.

1.1 Favorecer la creación de espacios bien equipados y descentralizados que mejoren los servicios y la calidad de vida de sus habitantes y las condiciones socioeconómicas de territorio.	1.1.1 Crear espacios urbanos de calidad con buenas dotaciones de servicios y zonas verdes que favorezcan la convivencia de las personas	a) Formar a los responsables y trabajadores municipales Urbanismo Sostenible.	M323
		b) Promover la adaptación de los planes urbanísticos municipales a la incorporación de criterios de sostenibilidad.	M323
		c) Apoyar la recuperación de plazas y espacios públicos dotándolos de equipamiento urbano de calidad que favorezca el desarrollo de actividades	M323
	1.1.2 Elaborar e implementar un plan de servicios de transporte sostenible orientado a la demanda colectiva.	a) Elaborar un plan de transporte comarcal adaptado a la demanda	M321
		b) Articular un sistema de taxis colectivos basados en tecnología GPS, apoyando la adaptación a la nueva tecnología	M321
	1.1.3 Apoyar la creación de <u>PYMES</u> de servicios, tanto a través del apoyo directo como de la prospección de fórmulas mixtas público-privadas de gestión.	a) Ayudas a nuevas empresas de servicios a la infancia y actividades extraescolares.	M321
		b) Apoyo a la creación de micropymes de servicios para la vida cotidiana, en especial tiendas y la generación de centros comerciales abiertos.	M321
		c) Apoyo a PYMES de servicios sociosanitarios.	M321
		d) Apoyo a infraestructuras municipales que favorezcan la creación de servicios a la población	M321
		e) Apoyo a la creación de guarderías	M321
	f) Apoyo a la creación de servicios de cultura y ocio: ludotecas, servicios itinerantes, etc.	M321	
	g) Apoyo a la creación de espacios públicos wifi	M321	

1.2 Asentar y atraer población joven al territorio propiciando las condiciones necesarias para ello e implicándoles en el territorio que habitan.	1.2.1. Apoyar programas de formación y empleo para jóvenes orientados al autoempleo, formación para la iniciativa y nuevos nichos de empleo	a) Crear un servicio de intermediación entre los jóvenes demandantes de empleo y las ofertas de demanda	M331
		b) Abrir la oferta formativa hacia otros sectores distintos de los ya establecidos en la comarca.	M331
		c) Asesorar y acompañar a jóvenes en el diseño de sus proyectos de autoempleo.	M331
	1.2.2. Fomentar la dinamización y liderazgo de los jóvenes como agentes integrados en las redes del territorio.	a) Impartir un programa formativo sobre técnicas de liderazgo y conocimiento del entorno. Formación en la iniciativa.	M331
		b) Programa de mejora de la convivencia, interrelacionando a jóvenes de los distintos municipios y estos con el conocimiento del entorno.	M331
	1.2.3 Apoyar la creación de pequeñas infraestructuras para jóvenes.	a) Apoyo al acondicionamiento de espacios jóvenes en los municipios y la realización de actividades autogestionadas vinculadas con el arte en todas sus expresiones y la cultura.	M321
		b) Trasladar las necesidades de los jóvenes a la articulación de un sistema de transporte sostenible especialmente los transportes por motivos de ocio y traslado escolar. Fomentar entre los jóvenes su uso.	M431
		c) Crear una bolsa de alquiler de vivienda para jóvenes	M321
	1.3 Incentivar el protagonismo de las mujeres en actividades sociales, políticas y económicas	1.3.1 Impulsar una estrategia de mainstreaming en el desarrollo de programa	a) Elaborar un protocolo de trabajo para la incorporación de la perspectiva de género en la aplicación del programa
b) Creación de una base de datos sobre el seguimiento y evaluación de la perspectiva de género en la aplicación del programa de desarrollo.			M431

		c) Aplicar metodologías de diagnóstico desde una óptica de género que faciliten la comprensión de la realidad comarcal	M431
		d) Dinamizar las redes de mujeres y favorecer la incorporación a las mismas.	M431
		e) Crear una red de dinamizadoras de género a partir de su formación específica y la elaboración y aplicación de un plan de trabajo.	M431
	1.3.2. Promover la participación de mujeres líderes en el desarrollo de la comarca.	a) Identificar y formar a mujeres líderes de la Comarca	M431
		b) Crear una red de mujeres emprendedoras	M431
		c) Realización de una campaña de sensibilización sobre igualdad	M431
1.4 Generación de un modelo de participación local y comarcal en el que cada persona es actora del desarrollo.	1.4.1. Crear en cada municipio grupos de reflexión sobre el desarrollo del municipio	a) Crear mesas de trabajo municipales sobre desarrollo	M431
		b) Hacer un seguimiento técnico de estas mesas de trabajo, encuentros conjuntos e intercambio de propuestas.	M431
	1.4.2. Formación y sensibilización institucional	a) Convocar encuentros sobre gestión municipal participativa	M431
		b) Apoyar la creación de servicios innovadores de información a la población y de recepción de aportaciones de la población	M431
	1.4.3. Educar en la ciudadanía	a) Campaña escolar de implicación de los niños/as en el desarrollo de la comarca	M431
		b) Implicar a los jóvenes en el desarrollo de la Comarca.	M431

Eje estratégico 2

Tejido productivo diversificado y moderno. Que impulsando lo existente se basa en un sistema formativo de calidad, en la innovación científico-tecnológica, en sectores emergentes y que recupera y pone en valor la producción agraria como un elemento más de su tejido productivo

2.1 Promover fórmulas que permitan la convivencia del sector agrícola con el resto de sectores productivos, integrándolo en el espacio urbano de los municipios, asegurando la pervivencia del sector, su rentabilidad y diversificación.	2.1.1. Dinamizar el tejido cooperativo y asociativo agrario como vía para asegurar la pervivencia y la rentabilidad.	a) Formación sobre agricultura y medio ambiente, agricultura ecológica e integrada y condicionalidad.	M111	
		b) Elaboración de un auto diagnóstico consensuado de cada cooperativa en cuanto a fines, objetivos y estrategias.	M111	
		c) Crear una mesa para la agricultura y la ganadería comarcal, como espacio de debate y reflexión permanente sobre temas de interés común, que favorezcan el intercambio de ideas con OCAS y organizaciones profesionales agrarias.	M111	
	2.1.2. Fomentar la diversificación de la producción y la recuperación de las huertas tradicionales.	a) Diversificar las rentas haciendo hincapié en los procesos de transformación agroalimentaria	Realización un catálogo de productos con presencia en la zona analizando sus posibilidades de transformación.	M123
			Ayudas a micropymes agroalimentarias tanto en la creación de nuevas instalaciones como en estudios de I+D+i	M123
			Ayudas a la comercialización y al marketing de productos con preferencia a los de calidad diferenciada.	M123
			Ayudas a inversiones derivadas de fórmulas colectivas de comercialización	M123
			Apoyo en la Orientación de los productos hacia marcas de calidad diferenciada.	M123
			Campañas de sensibilización de los consumidores respecto al consumo de productos ecológicos y de calidad locales.	M123
			b) Asegurar la implantación de cultivos alternativos y energéticos desde criterios de sostenibilidad, diversificación y rentabilidad, evitando el riesgo de monocultivo.	M111

	2.1.3. Mejorar el asesoramiento técnico y la cualificación del sector. I+D+i	a) Fomentar la cooperación a través de programas y proyectos con Universidades y centros de investigación. En especial en la relación agricultura-medioambiente.	M111
		b) Realizar programas y propiciar la existencia de fincas piloto para realizar innovaciones.	M111
	2.1.4. Formación y empleo relacionado con la continuidad de las explotaciones y su integración en el tejido urbano de la comarca.	a) Constituir un “banco” de tierras de arriendo para su uso como huerta periurbana	M311
		b) Programa piloto de inmersión en agricultura con acciones formativas y de seguimiento. Ecoalmunia.	M311
		c) Estudiar fórmulas urbanísticas para poder integrar en los PGOU la huerta tradicional como espacio verde.	M311
		d) Crear una granja escuela que permita a niños y jóvenes aprender a cultivar sus propias frutas y verduras	M311
		e) Crear espacios de venta que permitan la relación directa entre productor y consumidor.	M123
		f) Promover convenios para el abastecimiento de entidades públicas comarcales dotadas de comedor de frutas y verduras locales y darlos a conocer a los medios de comunicación.	M321
2.2 Promover un tejido empresaria y una red de polígonos moderna y eficiente que promueva un empleo diversificado y el respeto medioambiental.	2.2.1 Promover un desarrollo empresarial que favorezca el asentamiento de empresas, con prioridad de aquellas que se dediquen al negocio medioambiental.	a) Ayudas directas e indirectas a la creación y mejora de microempresas.	M312
		b) Ayudas a la creación de infraestructuras que faciliten la creación de plataformas de servicios a las empresas en los polígonos industriales.	M312
		c) Apoyo a PYMES y micropymes de servicios integrados en polígonos industriales, muy especialmente los que tengan que ver con facilitar la integración de la mujer en el mercado laboral (guarderías, etc.)	M321
		d) Ayudas capital-riego para la creación de nuevas empresas, especialmente de jóvenes y mujeres.	M312

	2.2.2 Generar valor añadido en las empresas existentes o de nueva creación, promoviendo su adaptación a normas medioambientales, sociales e imagen territorial	a) Ayudas a la realización de auditorias sociales y gastos derivados de la aplicación de elementos correctores o mejora.	M311
		b) Ayudas a la realización de auditorias medioambientales y gastos derivados de elementos correctores.	M311
		c) Ayudas a los gastos derivados de la identificación de las empresas con la imagen territorial	M311
2.3 Facilitar la inserción laboral en las personas que habitan en la comarca a través de servicios de intermediación y facilitar el acceso a la vivienda.	2.3.1 Fomentar el desarrollo de los recursos humanos a través de servicios de intermediación para el empleo	Crear un servicio comarcal de intermediación laboral en coordinación con las empresas-	M331
	2.3.2. Facilitar el acceso a la vivienda	Crear una bolsa de pisos en alquiler para trabajadores comarcales. Prospectar formulas de incentivación del alquiler.	M321

Eje estratégico 3

Sostenibilidad como elemento de desarrollo. Prestando especial atención a la conservación del medio natural, y la relación de este con el sector primario. La relación de los ciudadanos y ciudadanas con la naturaleza y, por otro lado, a un urbanismo y un sistema de movilidad y transporte que minimice los costes ambientales y desarrolle una industria medioambiental potente

3.1 Potenciar un turismo integrado en el desarrollo territorial, compatible con otros sectores y actores y basado en la calidad ambiental de la actividad.	3.1.1 Ordenar y poner en valor los recursos turísticos (patrimoniales, ambientales y culturales) de la comarca.	a) Elaborar un GIS Comarcal de rutas y recursos turísticos, con clasificación de productos y público destinatario.	M313
		b) Crear una campaña de difusión y motivación de la población. Mesa para el turismo comarcal.	M313
		c) Elaborar Protocolos de utilización de recursos que permitan consensuar sus usos reales y potenciales y su capacidad de carga.	M313
		d) Crear una agenda comarcal de eventos culturales, religiosos y de animación existentes en la comarca.	M313
	3.1.2 Fomentar la creación de nuevas infraestructuras de alojamiento y restauración.	a) Ayudas a la creación de nuevas infraestructuras de alojamiento	M313
		b) Ayudas a la creación de nuevas infraestructuras de restauración.	M313
		c) Ayudas a la creación de albergues, en especial de peregrinos.	M313
	3.1.3. Apoyar la creación de actividades complementarias y su explotación empresarial	a) Generar nuevas actividades de animación en colaboración con distintos servicios, sectores y poblaciones.	M313
		b) Ayudar la creación de empresas de actividades complementarias.	M313
		c) Fomentar eventos de carácter comarcal creando una agenda atractiva.	M313
		d) Difundir las actividades complementarias y la agenda comarcal de eventos fuera de la comarca y en especial en Zaragoza.	M313
	3.1.4. Generar una imagen consensuada del territorio, con repercusión en el resto de los sectores productivos.	a) Crear una marca de calidad turística local basada en el consenso de la población. Que valore la realidad comarcal en su conjunto	M313
		b) Elaborar un plan de imagen y un plan de comunicación comarcal.	M313
		c) Elaborar y ejecutar un plan de señalización comarcal de rutas y puntos de interés.	M313

		d) Elaborar un plan de información al visitante	M313	
3.2 Revalorizar el patrimonio cultural de la Comarca y promover su uso como espacio de encuentro	3.2.1.Promover la coordinación y el encuentro en torno al patrimonio de la comarca	a) Promover acuerdos entre municipios y otros agentes implicados para favorecer el uso del patrimonio, especialmente el industrial.	M323	
		b) Crear una oferta unitaria del territorio integrando las distintas iniciativas y potenciales existentes con un elemento aglutinante. (Ruta Cervantes, Ebro, Canal Imperial etc.)	M323	
		c) Promover la coordinación con iniciativas y rutas que tengan su origen en Zaragoza Capital.	M313	
	3.2.2. Creación de sinergias entre patrimonio cultural y actividades sociocomunitarias y productivas	a) Promover la visitabilidad y uso de instalaciones industriales incluidas en el catálogo patrimonial. Azucarera, Minas de Remolinos, Canal Imperial.	M323	
		b) Elaborar productos turísticos que tengan como base el patrimonio cultural de la comarca.	M313	
		c) Recuperar las plazas como espacio público y centro de actividades en los que se promueva el intercambio cultural y las relaciones de las personas.	M323	
		d) Planificar acciones de empleo en materia de patrimonio cultural	Apoyo a creación y consolidación de empresas relacionadas con el patrimonio	M323
			Formación en gestión y elaboración de proyectos relacionados con el patrimonio y la cultura	M331
	3.2.3. Creación de una red de infraestructuras y servicios	a) Apoyar intervenciones de rehabilitación y mejora de los lugares de encuentro de la población	M323	
		b) Apoyo a intervenciones de faciliten la accesibilidad al patrimonio	M323	
		c) Aplicación de nuevas tecnología en espacios arquitectónicos que faciliten la gestión de los elementos patrimoniales	M323	
		d) Apoyo a acciones de intervención museística y centros de interpretación innovadores.	M313	
e) Apoyo a la organización de eventos culturales que pongan de relieve elementos relevantes del patrimonio: Encuentros literarios,		M323		

		campañas de animación lectora, etc.	
		f) Fomentar el Camino de Santiago y el Canal Imperial como un eje de cooperación interterritorial	M421
	3.2.4 Promover la sensibilización, conocimiento y conservación del patrimonio cultural.	a) Apoyar la rehabilitación en función del uso	M323
		b) Formación y sensibilización en temas patrimoniales.	M331
		c) Programa de prácticas con escuelas especializadas en rehabilitación y patrimonio.	M331
		d) Programa de revalorización-puesta en marcha de archivos y bibliotecas	M323
3.3 Fomentar el potencial de generación de empleo del medio ambiente y favorecer la puesta en valor de los espacios protegidos de la comarca y fomentar su conocimiento y uso sostenible.	3.3.1 Fomentar la empleabilidad y la generación de valor añadido en el sector medioambiental a través de pymes y de formulas mixtas de gestión.	a) Apoyar la creación de PYMES con orientación medioambiental.	M311
		b) Apoyar la creación de empresas mixtas de recuperación de riberas	M311
		c) Apoyo a la utilización y adecuación de edificios públicos al uso de energía renovables.	M311
		d) Apoyo a la creación de empresas que realicen actividades en la naturaleza y de apoyo a las mismas	M311
		e) Apoyo a la creación de empresas de reciclado, revalorización de residuos y asesoramiento de gestión medioambiental	M311
	3.3.2. Fomentar la conservación del medio	a) Delimitar las zonas de urgente recuperación natural y delimitar un pasillo ribereño continuo.	M323
		b) Apoyar acciones de limpieza de márgenes, reordenación de usos, restauración y repoblación desarrollada por entidades locales, asociaciones y empresas relacionadas con la recuperación paisajística.	M323
		c) Apoyo a iniciativas mixtas público-privadas de recuperación de espacios degradados y a la generación de espacios artificiales lúdicos de calidad.	M323
		d) Apoyo a la elaboración de una zonificación de usos y riesgos y un plan de riesgos comarcal con la corresponsabilidad en la gestión del mismo de los propios habitantes de la comarca.	M323

	3.3.3. Puesta en valor del medio natural y en especial de los Sotos y Riberas del Ebro y Jalón y la estepa del Castellar como recurso turístico y espacio colectivo, en relación con comarcas limitrofes.	a) Promover la ampliación y depuración de las figuras de protección existentes en la comarca, así como la creación de entidades gestoras en coordinación con el Organismo de Cuenca.	M421
		b) Apoyar la creación de áreas recreativas, parques fluviales urbanos, zonas de baño e infraestructuras blandas en los distintos municipios. Incorporar estos espacios verdes al planeamiento urbanístico, así como el paseo del Canal Imperial.	M323
		c) Fomentar iniciativas públicas y privadas relacionadas con los usos fluviales o del Canal, en lo referente a navegación deportiva o recreativa y pesca.	M323
		d) Apoyar el diseño y ejecución de un plan de senderos deportivos y educativos así como de accesibilidad al medio natural.	M313
		e) Apoyar la recuperación y conservación de sotos y riberas espacios degradados	M323
		f) Promocionar la usabilidad de los espacios y su integración e iniciativas comarcales. Ecomuseo del patrimonio fluvial de la Ribera Alta del Ebro. Itinerario autoguiado por el Canal Imperial del Ebro. Paseos por la Estepa.	M313/M421
	3.3.4. Fomentar una saludable relación de los municipios y habitantes de la comarca con el medio ambiente.	a) Apoyar la participación de distintos agentes en la elaboración de los planes hidrológicos de cuenca y muy especialmente en la fase de concertación de caudales ecológicos	M421
		b) Apoyar proyectos de depuración complementaria con filtros verdes y reutilización del recurso.	M323
		c) Concertar proyectos de I+D+i en materia de defensas ante avenidas	M323
		d) Apoyar a los Ayuntamientos para la consecución de su Agenda 21 local.	M323
		e) Formación y sensibilización a habitantes de la comarca.	M323
		f) Dinamización del voluntariado medioambiental muy especialmente a través de la integración de iniciativas en el Plan Nacional de Recuperación de Riberas.	M323
	g) Organización eventos con temática fluvial	M323	

Eje estratégico 4

Comarca atractiva y referente a través de la creación de una imagen y marca comarcal que proyecta una imagen moderna, atractiva y cuidada, referente en el cuidado al medio ambiente y capaz de atraer, inversiones, personas y actividades económicas.

4.1 Elaborar un plan de comunicación y marketing, acompañado de elementos diferenciadores de la comarca.	4.1.1 Creación de la imagen comarcal	a)Diseño de la imagen comarcal	M431
		b)Concertación y aceptación de la imagen por todos los sectores	M431
		c) Adaptación de la imagen al uso de los distintos sectores y criterios de aplicación (Distintivo de diferenciación ambiental, social, etc.)	M431
	4.1.2 Elaboración de un plan de Comunicación y Marketing de la Comarca	a) Elaboración del plan de Comunicación y Marketing Comarcal	M431
		b)Difusión y dinamización interna del plan: Orgullo de pertenencia	M431
		c) Difusión y dinamización externa del plan: integración en rutas y puesta en valor de elementos.	M431
	4.1.3 Creación de Infraestructuras y organización de eventos de atraktividad	a) Creación de infraestructuras en coordinación con otras medidas planteadas para la recepción y acogida de visitantes.	M431
		b) Organización de eventos en coordinación con otras medidas planteadas para fomentar la atraktividad y conocimiento de la comarca.	M431

5. Efectos esperados. Indicadores de resultados y de impacto.

Se relacionan a continuación los indicadores de resultados esperados para cada una de las líneas de trabajo enmarcados en los diferentes ejes estratégicos.

Eje estratégico 1 “Convivencia y Servicios a las personas”

1.1 Favorecer la creación de espacios bien equipados y descentralizados que mejoren los servicios y la calidad de vida de sus habitantes y las condiciones socioeconómicas de territorio.	1.1.1 Crear espacios urbanos de calidad con buenas dotaciones de servicios y zonas verdes que favorezcan la convivencia de las personas	• N° de responsables formados en Desarrollo Sostenible	36
		• N° de cursos impartidos sobre Desarrollo Sostenible	3
		• N° de Planes Urbanísticos Municipales adaptados a criterios de sostenibilidad	17
		• N° de Espacios públicos modificados	17
	1.1.2 Elaborar e implementar un plan de servicios de transporte sostenible orientado a la demanda colectiva.	• Estudio de movilidad sostenible	1
		• N° vehículos que se adecuen dentro de un plan de transporte comarcal adaptado a la demanda	10
		• N° taxis colectivos que usen la tecnología GPS	10
	1.1.3 Apoyar la creación de PYMES de servicios, tanto a través del apoyo directo como de la prospección de fórmulas mixtas público-privadas de gestión.	• N° PYMES de servicios dedicadas a servicios para la infancia, guarderías, para la vida cotidiana o de servicios sociosanitarios	25
		• N° de espacios wifi	10
1.2 Asentar y atraer población joven al territorio propiciando las condiciones necesarias para ello e implicándoles en el territorio que habitan.	1.2.1. Apoyar programas de formación y empleo para jóvenes orientados al autoempleo, formación para la iniciativa y nuevos nichos de empleo	• N° de jóvenes a los que se ha atendido en el servicio	100
		• N° de jóvenes asistentes a cursos sobre autoempleo	100
		• N° proyectos asesorados	20
	1.2.2. Fomentar la dinamización y liderazgo de los jóvenes como agentes integrados en las redes del territorio.	• N° jóvenes asistentes a cursos sobre iniciativa y liderazgo	100
	• N° de actividades de convivencia entre jóvenes de la comarca de diferentes municipios realizadas	15	

		<ul style="list-style-type: none"> Nº de actividades de conocimiento del entorno 	20
	1.2.3 Apoyar la creación de pequeñas infraestructuras para jóvenes.	<ul style="list-style-type: none"> Nº de establecimientos de ocio joven impulsados Nº de actividades promovidas en dichos espacios de ocio 	15
			50
1.3 Incentivar el protagonismo de las mujeres en actividades sociales, políticas y económicas	1.3.1 Impulsar una estrategia de mainstreaming en el desarrollo de programa	<ul style="list-style-type: none"> Nº de mujeres incorporadas a las redes comarcales de dinamización social Nº de cursos de dinamización de género realizados 	100
			15
	1.3.2. Promover la participación de mujeres líderes en el desarrollo de la comarca.	<ul style="list-style-type: none"> Nº de actividades formativas para crear mujeres líderes o emprendedoras Nº de actividades de sensibilización y reuniones temáticas sobre el tema de la igualdad 	15
			15
1.4 Generación de un modelo de participación local y comarcal en el que cada persona es actora del desarrollo.	1.4.1. Crear en cada municipio grupos de reflexión sobre el desarrollo del municipio	<ul style="list-style-type: none"> Nº de mesas de trabajo municipales sobre el desarrollo municipal impulsadas 	17
	1.4.2. Formación y sensibilización institucional	<ul style="list-style-type: none"> Nº de iniciativas para favorecer la participación ciudadana 	1
	1.4.3. Educar en la convivencia	<ul style="list-style-type: none"> Nº de actividades que forman parte de las campañas escolares de implicación comarcal Nº de jóvenes y niños participantes en dichas iniciativas 	10
			300

Eje estratégico 2 “Tejido productivo diversificado y moderno”				
2.1 Promover fórmulas que permitan la convivencia del sector agrícola con el resto de sectores productivos, integrándolo en el espacio urbano de los municipios, asegurando la pervivencia del sector, su rentabilidad y diversificación.	2.1.1. Dinamizar el tejido cooperativo y asociativo agrario como vía para asegurar la pervivencia y la rentabilidad.	• N° cursos sobre novedades en agricultura, medio ambiente, etc.	10	
		• N° de estudios de diagnóstico de cada cooperativa	8	
		• N° de reuniones sectoriales	15	
	2.1.2. Fomentar la diversificación de la producción y la recuperación de las huertas tradicionales.		• N° de productos comarcales catalogados	50
			• N° de ayudas a PYMES agroalimentarias	10
			• N° proyectos de comercialización de productos con calidad diferenciada	3
			• N° de asesorías realizadas para apoyar iniciativas agroalimentarias novedosas	10
			• N° de campañas para el consumo de productos locales	2
	2.1.3. Mejorar el asesoramiento técnico y la cualificación del sector. I+D+i		• N° de proyectos en cooperación con Centros de I+D+i	2
			• N° de personas involucradas en la realización de innovaciones en el campo de la agricultura y ganadería	20
	2.1.4. Formación y empleo relacionado con la continuidad de las explotaciones y su integración en el tejido urbano de la comarca.		• N° de huertas periurbanas en la comarca	20
			• N° de alumnos integrados en cursos de inmersión en agricultura	40
• N° de ayuntamientos que integran iniciativas de huertas como espacio verde en el PGOU			5	
• N° de alumnos participante en experiencias de granjas escuela			50	
• N° de ferias locales de productos autóctonos			1	
• N° de convenios de abastecimiento de productos locales con entidades públicas o privadas de la comarca			10	

2.2 Promover un tejido empresarial y una red de polígonos moderna y eficiente que promueva un empleo diversificado y el respeto medioambiental.	2.2.1 Promover un desarrollo empresarial que favorezca el asentamiento de empresas, con prioridad de aquellas que se dediquen al negocio medioambiental.	<ul style="list-style-type: none"> • Nº de ayudas para la creación y mejora de PYMES concedidas • Nº de iniciativas de servicios para polígonos industriales • Nº de iniciativas que concilien la vida familiar (guarderías, etc.) en polígonos industriales • Nº de proyectos de creación de nuevas empresas para mujeres o jóvenes realizados 	30
			15
			5
			10
	2.2.2 Generar valor añadido en las empresas existentes o de nueva creación, promoviendo su adaptación a normas medioambientales, sociales e imagen territorial	<ul style="list-style-type: none"> • Nº de auditorías sociales financiadas o promovidas • Nº de auditorías medioambientales financiadas o promovidas • Nº de empresas identificadas con la comarca 	15
			15
			50
2.3 Facilitar la inserción laboral en las personas que habitan en la comarca a través de servicios de intermediación y facilitar el acceso a la vivienda.	2.3.1 Fomentar el desarrollo de los recursos humanos a través de servicios de intermediación para el empleo	<ul style="list-style-type: none"> • Nº de personas que utilizan el servicio de intermediación laboral 	100
	2.3.2. Facilitar el acceso a la vivienda	<ul style="list-style-type: none"> • Nº de pisos que forman parte de la bolsa de pisos de alquiler 	100

Eje estratégico 3 “Sostenibilidad como elemento de desarrollo”

3.1 Potenciar un turismo integrado en el desarrollo territorial, compatible con otros sectores y actores y basado en la calidad ambiental de la actividad.	3.1.1 Ordenar y poner en valor los recursos turísticos (patrimoniales, ambientales y culturales) de la comarca.	<ul style="list-style-type: none"> • Nº rutas y recursos turísticos integrados en el GIS comarcal 	100
		<ul style="list-style-type: none"> • Nº de actividades encuadradas en las campañas de motivación turística a la población de la comarca 	10
		<ul style="list-style-type: none"> • Nº de protocolos de uso de recursos turísticos 	4
		<ul style="list-style-type: none"> • Nº de eventos comarcales incluidos en la agenda turística comarcal 	100

	3.1.2 Fomentar la creación de nuevas infraestructuras de alojamiento y restauración.	<ul style="list-style-type: none"> • Nº de nuevos alojamientos turísticos promovidos • Nº de nuevos establecimientos de restauración creados • Nº de nuevas camas en albergue de peregrinos 	15
			10
			100
	3.1.3. Apoyar la creación de actividades complementarias y su explotación empresarial	<ul style="list-style-type: none"> • Nº de actividades formativas de animación a la creación de actividades complementarias • Nº de nuevas empresas de actividades complementarias creadas • Nº de nuevos eventos comarcales creados • Nº de actos difundidos a nivel provincial o regional 	5
			5
			4
			10
	3.1.4. Generar una imagen consensuada del territorio, con repercusión en el resto de los sectores productivos.	<ul style="list-style-type: none"> • Establecimientos adheridos a la marca comercial de calidad turística de la comarca • Nº de kilómetros señalizados o de puntos de interés marcado • Nº de puntos de información al visitante creado en la comarca 	30
			100
5			
3.2 Revalorizar el patrimonio cultural de la Comarca y promover su uso como espacio de encuentro	3.2.1.Promover la coordinación y el encuentro en torno al patrimonio de la comarca	<ul style="list-style-type: none"> • Nº de acuerdos con municipios, etc. para favorecer el conocimiento del patrimonio de la comarca • Nº de ofertas aglutinantes • Nº de iniciativas con rutas que se inicien en Zaragoza Capital 	5
			5
			2
	3.2.2. Creación de sinergias entre patrimonio cultural y actividades sociocomunitarias y productivas	<ul style="list-style-type: none"> • Nº de instalaciones industriales incluidas en catálogos patrimoniales integradas en la oferta turística comarcal 	10

		<ul style="list-style-type: none"> Nº de actividades en espacio público que promuevan el uso de los mismos como espacio de convivencia 	17
		<ul style="list-style-type: none"> Nº de empresas turísticas creadas que incluyan actividades que tengan que ver con el Patrimonio cultural de la comarca 	4
		<ul style="list-style-type: none"> Nº de proyectos relacionados con el patrimonio y la cultura 	5
	3.2.3. Creación de una red de infraestructuras y servicios	<ul style="list-style-type: none"> Nº de intervenciones en lugares de encuentro de la población 	17
		<ul style="list-style-type: none"> Nº de intervenciones que permitan acceder más fácilmente a muestras de patrimonio cultural o medioambiental municipal 	10
		<ul style="list-style-type: none"> Nº de espacios arquitectónicos gestionados con la ayuda de nuevas tecnologías 	5
		<ul style="list-style-type: none"> Nº de centros de interpretación o museos creados 	5
		<ul style="list-style-type: none"> Nº de eventos culturales que ayuden a comprender elementos del patrimonio Comarcal 	5
	3.2.4 Promover la sensibilización, conocimiento y conservación del patrimonio cultural.	<ul style="list-style-type: none"> Nº de actividades de formación o sensibilización del patrimonio comarcal 	10
		<ul style="list-style-type: none"> Nº de alumnos en prácticas de escuelas de rehabilitación 	12
<ul style="list-style-type: none"> Nº de actividades de revalorización del patrimonio documental de archivos y bibliotecas 		5	
3.3 Fomentar el potencial de generación de empleo del medio ambiente y favorecer la	3.3.1 Fomentar la empleabilidad y la generación de valor añadido en el sector medioambiental a través de pymes y de formulas mixtas de gestión.	<ul style="list-style-type: none"> Nº de PYMES con orientación medioambiental creadas 	10
		<ul style="list-style-type: none"> Nº de actividades de recuperación de 	17

puesta en valor de los espacios protegidos de la comarca y fomentar su conocimiento y uso sostenible.		riberas realizadas	4	
		• N° de empresas que realicen actividades en la naturaleza	5	
		• N° de empresas de reciclado y de gestión medioambiental apoyadas	5	
	3.3.2. Fomentar la conservación del medio		• N° de estudios de delimitación de zonas de urgente recuperación natural realizadas	1
			• N° de acciones de limpieza de márgenes, reordenación de usos, restauración y repoblación desarrolladas	17
			• N° de iniciativas de recuperación de espacios degradados	17
			• N° de espacios lúdicos creados en la naturaleza	5
			• N° de estudios de zonas de riesgo	1
	3.3.3. Puesta en valor del medio natural y en especial de los Sotos y Riberas del Ebro y Jalón y la estepa del Castellar como recurso turístico y espacio colectivo, en relación con comarcas limítrofes.		• N° de propuestas de ampliación y/o depuración de figuras de protección natural de la comarca	1
			• N° de zonas recreativas ligadas al agua creadas	5
			• N° de iniciativas referentes a navegación deportiva o recreativa y pesca	5
			• N° de kilómetros de senderos deportivos y/o educativos realizados	100
		• N° de espacios de sotos y riberas degradados recuperados	17	
		• N° de iniciativas de promoción del patrimonio medioambiental realizadas	10	
3.3.4. Fomentar una saludable relación de los municipios y habitantes de la comarca con el medio ambiente.		• N° de proyectos de depuración complementaria presentados	5	
		• N° de estudios I+D+i en materia de defensa de avenidas apoyados	1	

		<ul style="list-style-type: none"> • N° de iniciativas para la consecución de Agendas 21 locales 	17
		<ul style="list-style-type: none"> • N° de alumnos que recibieron cursos sobre sensibilización medioambiental 	100
		<ul style="list-style-type: none"> • N° de voluntarios medioambientales participantes en actividades de recuperación de riberas 	100
		<ul style="list-style-type: none"> • N° de eventos con temática fluvial realizados 	4

Eje estratégico 4

“Comarca atractiva y referente a través de la creación de una imagen y marca comarcal”

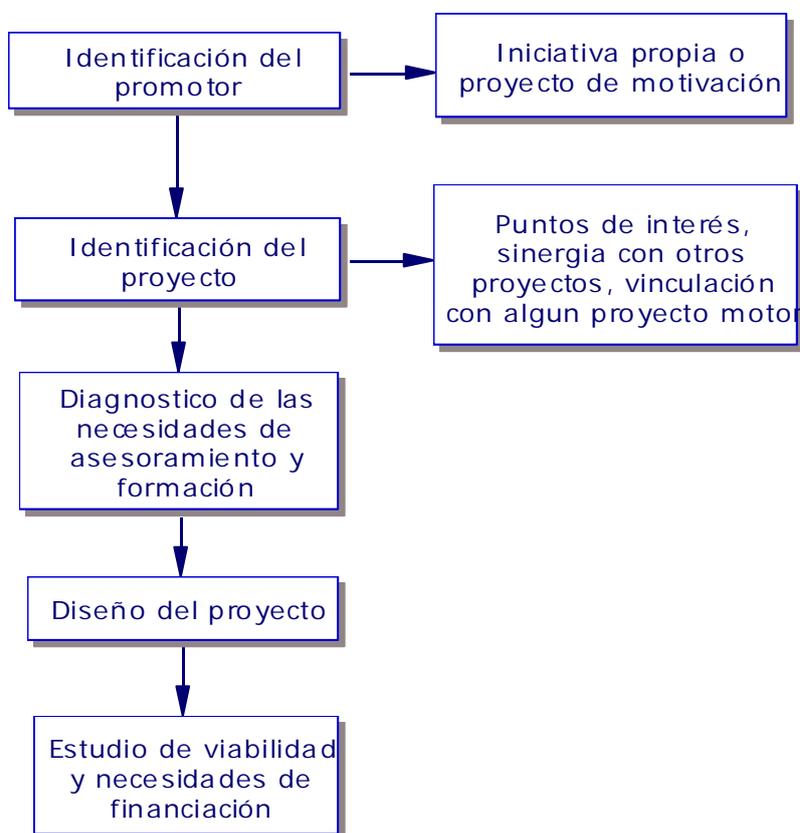
4.1 Elaborar un plan de comunicación y marketing, acompañado de elementos diferenciadores de la comarca.	4.1.1 Creación de la imagen comarcal	<ul style="list-style-type: none"> • N° de planes de comunicación y marketing comarcal 	1
		<ul style="list-style-type: none"> • N° de presentaciones públicas de la imagen comarcal a los habitantes de la comarca 	17
	4.1.2 Elaboración de un plan de Comunicación y Marketing de la Comarca	<ul style="list-style-type: none"> • N° de actividades de difusión interna (en la comarca) del Plan de Marketing de la Comarca 	17
		<ul style="list-style-type: none"> • N° de actividades de difusión externa (fuera la comarca) del Plan de Marketing de la Comarca 	5
	4.1.3 Creación de Infraestructuras y organización de eventos de atraktividad	<ul style="list-style-type: none"> • N° de infraestructuras de acogida a visitantes creadas 	3
		<ul style="list-style-type: none"> • N° de eventos de promoción de la comarca organizados 	4

6. Procedimientos de gestión.

La gestión de las ayudas se realizará conforme a lo dispuesto por la normativa comunitaria, estatal y autonómica al respecto, así como a lo estipulado por convenio en el manual de procedimiento LEADER estipulado por el Gobierno de Aragón. Además el Grupo de Acción Local plantea los siguientes procedimientos por fases:

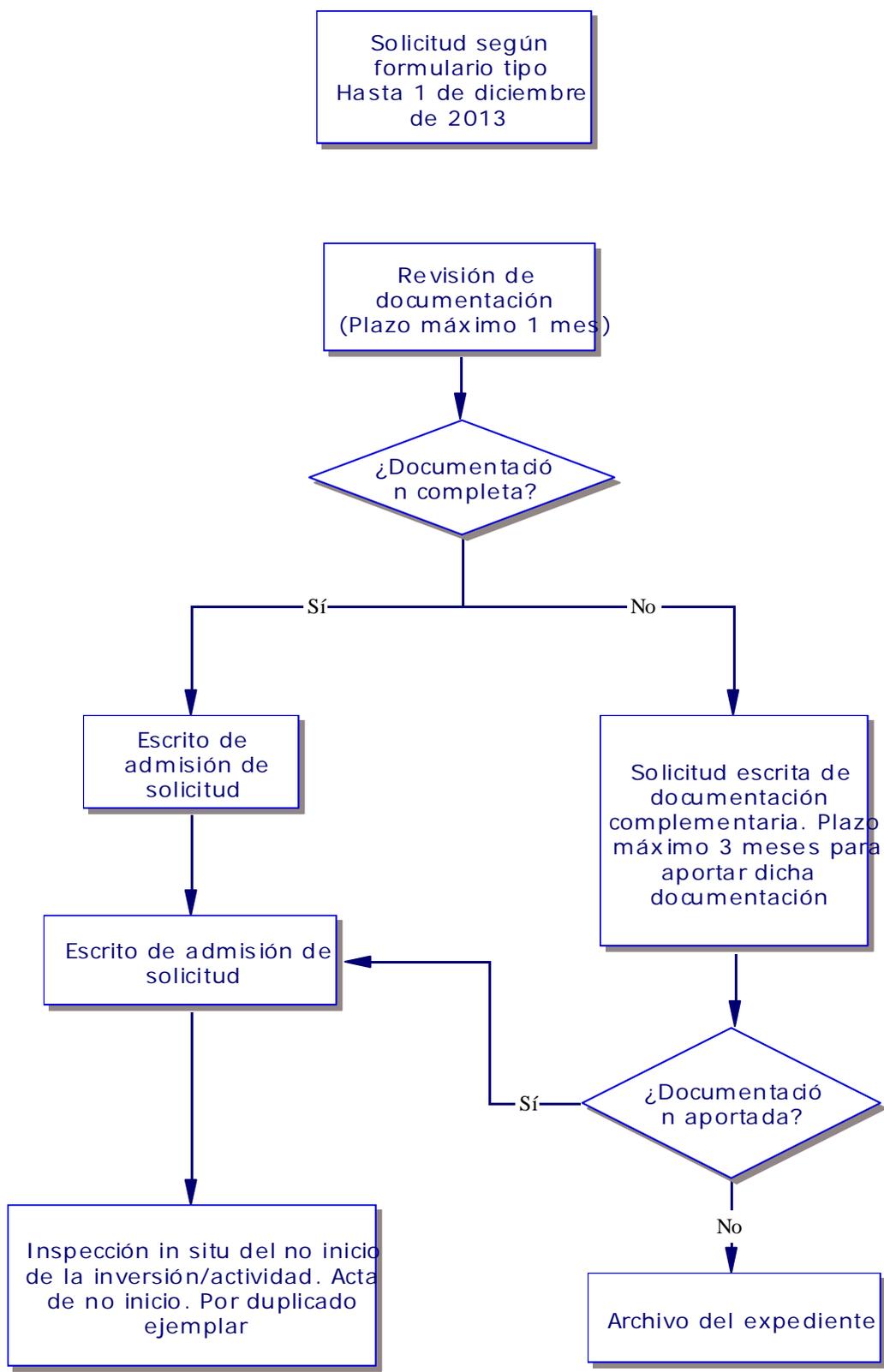
Fase de dinamización, solicitud previa:

Es una fase de gran importancia ya que es la que asienta las bases del futuro proyecto, es una fase opcional en aquellos proyectos menos definidos o fruto de la dinamización o sensibilización con respecto a determinados proyectos o recursos. Los pasos a dar son:

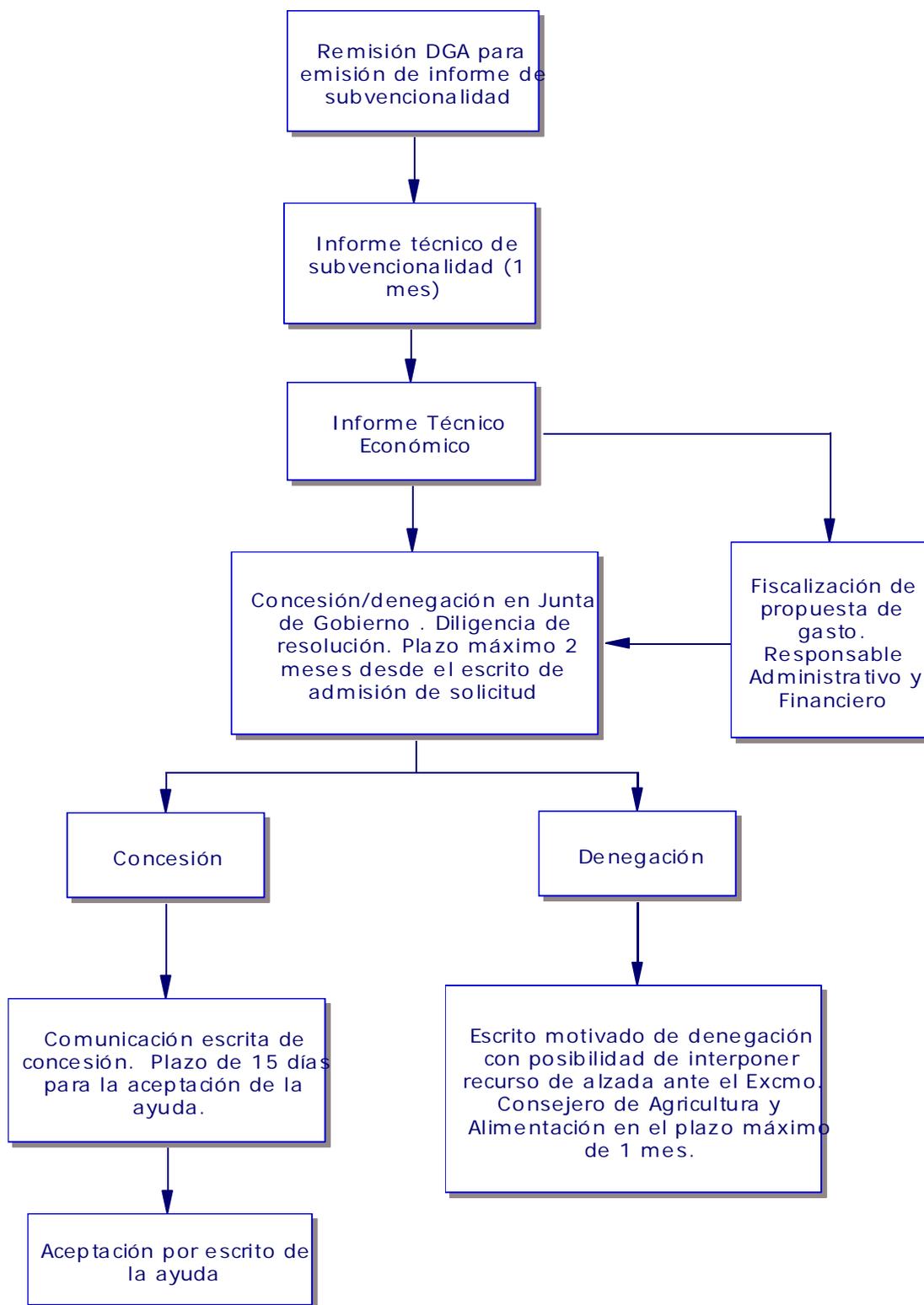


Todo este proceso se entiende previo a la solicitud por parte del beneficiario final de las ayudas y tiene como objeto disminuir el riesgo inherente a cualquier proyecto. El proceso desarrollado con cada beneficiario final será objeto de un informe pormenorizado que servirá como documentación anexa a su solicitud.

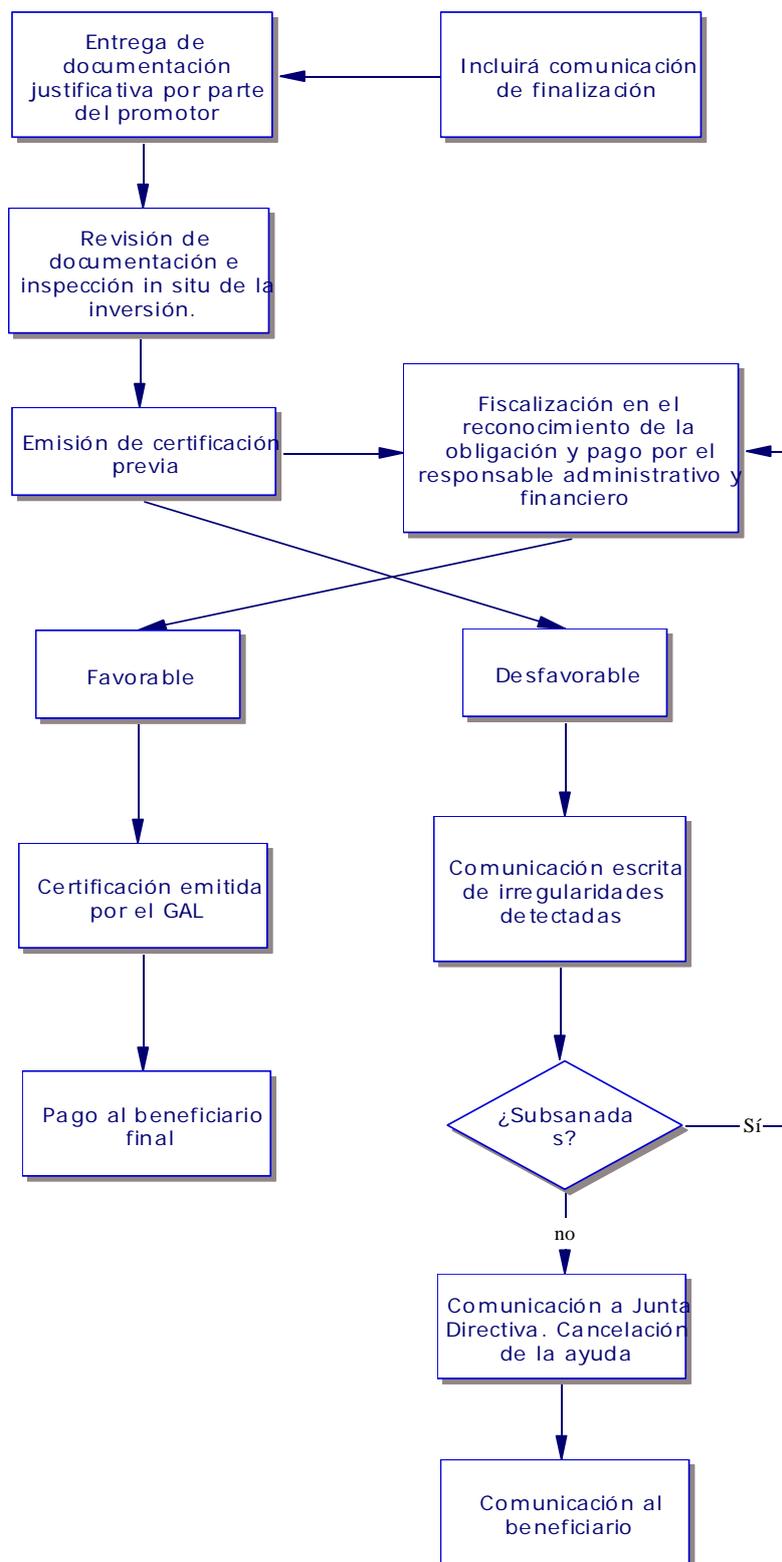
Fase de solicitud



Fase de resolución



Fase de justificación y pago



Criterios de selección y baremación de proyectos

Los criterios de selección y baremación de proyectos aprobados por Junta Directiva y Asamblea General de socios hasta la fecha actual son:

Con carácter general

- Fijar un importe mínimo de inversión de 6.000 euros.
- % Subvención: 10%
- Sistema de baremación:
- Si en la primera fase suma por debajo de 35 puntos ni siquiera se considera el proyecto.

Fase 1

- Los proyectos que en la Fase 1 sumen a partir de 70 puntos podrán optar al 100% de la subvención obtenida como resultado de aplicar la fase 2, que en ningún caso será superior al 40% de la inversión elegible.
- Los que sumen hasta 70 puntos, optarán a un porcentaje de subvención equivalente a los puntos obtenidos.
- Incrementar a 20 puntos el carácter innovador alto
- Incrementar a 15-20 puntos el primer establecimiento
- Reducir a 10 la solvencia alta
- Reducir a 10 la utilización de recursos endógenos
- Si en la primera fase suma por debajo de 30-35 puntos ni siquiera considerar el proyecto.
- Reducir a 10 la adecuación a los objetivos del programa. Este punto queda sin decidir.
 - Si en la primera fase suma por debajo de 30-35 puntos ni siquiera considerar el proyecto.
 - No considerar el umbral del 70% fijado en la primera fase ya que a partir de este porcentaje se observa la totalidad de lo obtenido en la segunda. Este punto queda sin decidir.

Fase 2

- La suma total de puntos obtenidos en la Fase 2 proporciona el porcentaje que se aplica al porcentaje resultante de la Fase 1, existiendo la posibilidad de redondear el dato final.

Ejemplo:

Si en la Fase dos, se obtienen 35 puntos y en la Fase uno se ha obtenido más de 70 puntos, la ayuda final será el 35%.

Si en la Fase dos, se obtienen 35 puntos y en la Fase uno se ha obtenido 50 puntos, la ayuda final será el 17,5 %.

- A los proyectos productivos se les incrementará los puntos obtenidos en función de que se encuentren en áreas menos desarrolladas (Objetivo 2 zona rural en declive). Estos municipios son:
 - Alcalá de Ebro,
 - Bárboles,
 - Boquiñeni,
 - Gallur,
 - Grisén,
 - Luceni,
 - Pleitas,
 - Pradilla de Ebro y

- Remolinos.
- Municipios con menos de 500 hab. No incluidos en listado anterior
 - La Joyosa
 - Cabañas de Ebro ¿?
- Reducir a la mitad los puntos obtenidos en tipo de actividad
- En creación de empleo, primar más la creación que su composición de forma que se invierta la puntuación obtenida, resultando:
- Eliminar los apartados de criterios subjetivos y pertenencia o voluntad de asociarse.
- En el apartado de empleo, se primará más la creación que la composición del empleo:

Por Creación:	
De 1 a 5	5
De 6 a 10	10
De 11 a 15	15
Por Composición	
>30%	2
30-50%	3
+ 50%	4

Proyectos No productivos

Porcentajes de subvención:

- **50%:**
 - Aquellos proyectos que únicamente se centran en actuaciones parciales de algún elemento del patrimonio o de la cultura de los municipios. El interés de la actuación será local.
- **75%**
 - Proyectos que rehabiliten o favorezcan la conservación de la cultura o de cualquier bien del patrimonio natural o cultural de los municipios, siempre que rebase el ámbito de lo local o tengan una calificación de especial interés (BIC).
- **90%**
 - Aquellos proyectos que incluyan actuaciones de recuperación, investigación, conservación y mantenimiento del patrimonio o de la cultura local, con el objetivo de su puesta en valor favoreciendo la generación de rentas que se reinvertirán en el propio bien objeto de actuación. La realización de este tipo de proyectos hará posible la generación de empleo (de forma directa o indirecta) y la dinamización de otros sectores y actividades la zona. Otros aspectos a considerar:
 - Proyectos que tengan un impacto que rebase el ámbito municipal afectando a todos o la mayoría de los municipios de la comarca.
 - Cualquier proyecto que introduzca elementos innovadores de importancia

Para los exptes. de formación

- Se valorará que la acción formativa esté en conexión con un proyecto empresarial que permita la puesta en marcha, ampliación o modernización de una actividad generadora de empleo.
- Se considerarán prioritarias las acciones de formación que se dirijan a colectivos de mujeres, jóvenes y personas con dificultades de acceso al mundo laboral.
- Se priorizarán los cursos realizados en municipios pequeños, con menor desarrollo de la formación reglada y ocupacional.
- Se tendrá en cuenta la demanda existente entre la población y el tejido empresarial.
- Se contemplará como interesante los cursos que incluyan módulos o apartados de orientación laboral y concienciación medioambiental.
- Se considerará su rentabilidad desde el punto de vista de su efecto multiplicador.

PRODUCTIVOS

Fase 1			PUNTOS	
Adecuación a los objetivos y naturaleza del programa	<ul style="list-style-type: none"> o Diversificación de actividades o Generación de rentas o Fijación de la población o Igualdad de oportunidades o Mejora entorno cultural y medioambiental 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Si se adecua a tres objetivos o más 2. Si se adecua a dos objetivos. 3. Si se adecua a un objetivo. 	ALTA	15
			MEDIA	10
			BAJA	5
Contribución a corregir desequilibrios territoriales y productivos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se aplicará a municipios incluidos en Objetivo 2 zona rural en declive y a los de menos de 500 h. 2. Se aplicará a municipios de 501 a 1000 h. 3. Resto de municipios 		ALTA	10
			MEDIA	5
			BAJA	0
Carácter innovador y contribución al desarrollo integral	<ul style="list-style-type: none"> o El desarrollo de actividades nuevas en la localidad y en la comarca. o Creación de servicios básicos inexistentes. o La innovación de procesos de producción o La introducción de nuevas tecnologías o Las inversiones en I+D o La implantación de sistemas o certificaciones de calidad. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Si se adecua a tres criterios o más 2. Si se adecua a dos criterios. 3. Si se adecua a un criterio. 4. Si no se adecua a ningún criterio. 	ALTA	20
			MEDIA	10
			BAJA	5
			NULA	0
Utilización de Recursos endógenos y factores productivos de la zona	En función de la utilización de mano de obra, materia prima, productos semielaborados y/o servicios procedentes de la comarca.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Recursos de la zona/total utilizados > 60% 2. Recursos de la zona/total utilizados 30-60% 3. Recursos de la zona/total utilizados < 30% 	ALTA	10
			MEDIA	5
			BAJA	2

Tipología de Proyecto	1. Primer establecimiento	ALTA	15	
	2. Modernización o ampliación	MEDIA	5	
	3. Traslado	BAJA	3	
Tasa de valor añadido o incremento de productividad del proyecto.	Se considerará el valor unitario del producto y/o servicio y los costes unitarios de los mismos antes y después de la inversión.	ALTA	10	
		MEDIA	5	
		BAJA	2	
Viabilidad Técnica, económica y financiera	En función del Plan de Viabilidad aportado por el promotor.	ALTA	10	
		MEDIA	5	
		BAJA	2	
Garantías de los promotores del proyecto: Solvencia económico-financiera	1. Recursos propios/total inversión < 50% 2. Recursos propios/total inversión 30-50% 3. Recursos propios/total inversión > 30%	ALTA	10	
		MEDIA	5	
		BAJA	3	
Fase 2			PUNTOS	
a) Características del Promotor				
Experiencia	1. Experiencia empresarial y/o en el ámbito de la iniciativa	ALTA	5	
	3. Sin experiencia	BAJA	0	
Formación adquirida	1. Formación empresarial y en el ámbito de la iniciativa	ALTA	10	
	2. Formación en uno de los dos campos anteriores	MEDIA	5	
	3. Sin formación	BAJA	0	
b) Características del proyecto				
Creación o mantenimiento de empleo	Por consolidación de empleo preexistente		2	
	Por empleo creado	Nº total de empleos creados x 2 puntos		
	Por composición de empleo creado: empleo femenino, joven*, de difícil inserción laboral */total empleo creado	> 30%		2
		30-50%		3
	+ 50%		4	
Tipo de actividad	Artesanía y Turismo		6	
	PYMES industriales		4	
	Transformación de la producción agraria		6	
	Comercialización		4	
	Servicios		4	
	Actividades de Promoción		5	
c) Impacto ambiental				
	Impacto ambiental positivo		5	
	Aminoración de impacto ambiental por utilización de medidas correctoras: infraestructuras, instalaciones y tecnologías que permitan recogida selectiva de residuos, reutilicen residuos o reduzcan la emisión de contaminantes a agua, suelo y atmósfera.		5	
	Utilización de tecnologías y/o energías alternativas que reduzcan el consumo energético		5	

- De difícil inserción: se consideran los parados de larga duración, parados de más de 45 años, y personas con algún tipo de minusvalía.
- Joven: hasta 30 años.

NO PRODUCTIVOS

Fase 1			PUNTOS	
Contribución a corregir desequilibrios territoriales	1. Se aplicará a municipios incluidos en <i>Objetivo 2 zona rural en declive</i> y a los de menos de 500 h. 2. Se aplicará a municipios de 501 a 1000 h. 3. Resto de municipios		ALTA	10
			MEDIA	5
			BAJA	0
Carácter innovador y contribución al desarrollo integral	El desarrollo de proyectos nuevos en la localidad El desarrollo de proyectos nuevos en la Comarca La introducción de nuevas ideas, tecnologías, procesos, I+D, etc.	Si se adecua a tres criterios o más Si se adecua a dos criterios. Si se adecua a un criterio. Si no se adecua a ningún criterio.	ALTA	20
			MEDIA	15
			BAJA	5
			NULO	0
Utilización de Recursos endógenos	En función del grado de utilización de recursos de la zona.	Recursos de la zona/total utilizados > 50% Recursos de la zona/total utilizados 50%	ALTA	10
			MEDIA	5
Disponibilidad de alguna figura de protección especial		Cuenta con alguna figura de protección No cuenta con figura de protección	ALTA	10
			BAJA	5
Grado de implicación de entidades territoriales		Afecta a más de dos municipios y/ ó entidades. Afecta a dos municipios y/ó entidades no supramunicipales Afecta a un municipio	ALTA	15
			MEDIA	10
			BAJA	5
Tipo de proyecto	Incorpora acciones de estudio e investigación Incorpora acciones de restauración Incorpora acciones de protección y conservación Incorpora acciones de difusión Incorpora acciones de puesta en valor	Si se adecua a cuatro criterios o más. Si se adecua a dos ó tres criterios. Si se adecua a un criterio. Si no se adecua a ningún criterio.	ALTA	15
			MEDIA	10
			BAJA	5
			NULA	0
Generación de riqueza y empleo		Genera rentas y empleo de forma directa Genera rentas y/o empleo de forma indirecta No genera ni rentas ni empleo	ALTA	20
			MEDIA	10
			BAJA	0

7. Articulación con otros programas. Complementariedad.

Complementariedad entre la estrategia de desarrollo y las Directrices Estratégicas Comunitarias de Desarrollo Rural			Directrices estratégicas comunitarias de desarrollo rural			
			Mejorar la Competitividad Agraria	Mejorar el medio ambiente y el entorno rural	Mejorar la calidad de vida de las zonas rurales y diversificar la economía rural	Desarrollar la capacidad local de creación de empleo y diversificación.
Ejes estratégicos y medidas contempladas en el programa de desarrollo						
Eje estratégico	1.1 Favorecer la creación de espacios bien equipados y descentralizados que mejoren los servicios y la calidad de vida de sus habitantes y las condiciones socioeconómicas de territorio.	1.1.1 Crear espacios urbanos de calidad con buenas dotaciones de servicios y zonas verdes que favorezcan la convivencia de las personas			X	
		1.1.2 Elaborar e implementar un plan de servicios de transporte sostenible orientado a la demanda colectiva.			X	X
		1.1.3 Apoyar la creación de microempresas de servicios, tanto a través del apoyo directo como de la prospección de fórmulas mixtas público-privadas de gestión.			X	X
	1.2 Asentar y atraer población joven al territorio propiciando las condiciones necesarias para ello e implicándoles en el territorio que habitan.	1.2.1. Apoyar programas de formación y empleo para jóvenes orientados al autoempleo, formación para la iniciativa y nuevos nichos de empleo				X
		1.2.2. Fomentar la dinamización y liderazgo de los jóvenes como agentes integrados en las redes del territorio.				X
		1.2.3 Apoyar la creación de pequeñas infraestructuras para jóvenes.				X
	1.3 Incentivar el protagonismo de las mujeres en actividades sociales, políticas y económicas	1.3.1 Impulsar una estrategia de mainstreaming en el desarrollo de programa				X
		1.3.2. Promover la participación de mujeres líderes en el desarrollo de la comarca.				X
	1.4 Generación de un modelo de participación local y comarcal en el que cada persona es actora del desarrollo.	1.4.1. Crear en cada municipio grupos de reflexión sobre el desarrollo del municipio				X
		1.4.2. Formación y sensibilización institucional				X
		1.4.3. Educar en la ciudadanía				X

Eje Estratégico 2	2.1 Promover fórmulas que permitan la convivencia del sector agrícola con el resto de sectores productivos, integrándolo en el espacio urbano de los municipios, asegurando la pervivencia del sector, su rentabilidad y diversificación.	2.1.1. Dinamizar el tejido cooperativo y asociativo agrario como vía para asegurar la pervivencia y la rentabilidad.	X			
		2.1.2. Fomentar la diversificación de la producción y la recuperación de las huertas tradicionales.	X			
		2.1.3. Mejorar el asesoramiento técnico y la calificación del sector. I+D+i	X			
		2.1.4. Formación y empleo relacionado con la continuidad de las explotaciones y su integración en el tejido urbano de la comarca.	X			
Eje Estratégico 2	2.2 Promover un tejido empresarial y una red de polígonos moderna y eficiente que promueva un empleo diversificado y el respeto medioambiental	2.2.1 Promover un desarrollo empresarial que favorezca el asentamiento de empresas, con prioridad de aquellas que se dediquen al negocio medioambiental.		X		X
		2.2.2 Generar valor añadido en las empresas existentes o de nueva creación, promoviendo su adaptación a normas medioambientales, sociales e imagen territorial		X		X
Eje Estratégico 2	2.3 Facilitar la inserción laboral a través de servicios de intermediación y facilitar el acceso a la vivienda.	2.3.1 Fomentar el desarrollo de los recursos humanos a través de servicios de intermediación para el empleo				X
		2.3.2. Facilitar el acceso a la vivienda			X	
Eje Estratégico 3	3.1 Potenciar un turismo integrado en el desarrollo territorial, compatible con otros sectores y actores y basado en la calidad ambiental de la actividad.	3.1.1 Ordenar y poner en valor los recursos turísticos (patrimoniales, ambientales y culturales) de la comarca.		X		X
		3.1.2 Fomentar la creación de nuevas infraestructuras de alojamiento y restauración.		X		X
		3.1.3. Apoyar la creación de actividades complementarias y su explotación empresarial		X		X
		3.1.4. Generar una imagen consensuada del territorio, con repercusión en el resto de los sectores productivos.				X
	3.2 Revalorizar el patrimonio cultural de la Comarca y promover su uso como espacio de encuentro	3.2.1.Promover la coordinación y el encuentro en torno al patrimonio de la comarca		X		
		3.2.2. Creación de sinergias entre patrimonio cultural y actividades sociocomunitarias y productivas				X
		3.2.3. Creación de una red de infraestructuras y servicios		X		
		3.2.4 Promover la sensibilización, conocimiento y conservación del patrimonio cultural.				
	3.3 Fomentar el potencial de generación de empleo del medio ambiente y favorecer la puesta en valor de los espacios protegidos de	3.3.1 Fomentar la empleabilidad y la generación de valor añadido en el sector medioambiental a través de microempresas y de formulas mixtas de gestión.		X		X
		3.3.2. Fomentar la conservación del medio		X		
3.3.3. Puesta en valor del medio natural y en especial de los Sotos y Riberas del Ebro y Jalón y la estepa del Castellar como recurso turístico y espacio colectivo, en relación con comarcas limítrofes.			X			

		3.3.4. Fomentar una saludable relación de los municipios y habitantes de la comarca con el medio ambiente.		X	X	X
Eje estratégico 4	4.1 Elaborar un plan de comunicación y marketing, acompañado de elementos diferenciadores de la comarca.	4.1.1 Creación de la imagen comarcal	X	X	X	X
		4.1.2 Elaboración de un plan de Comunicación y Marketing de la Comarca	X	X	X	X
		4.1.3 Creación de Infraestructuras y organización de eventos de atractividad	X	X	X	X

Complementariedad entre la estrategia de desarrollo y el Plan Nacional de Recuperación de Riberas y la Estrategia Nacional de Medio Ambiente Urbano (Pertenciente a la Estrategia Europea de Desarrollo Sostenible)

			Plan Nacional de Recuperación de Riberas			Estrategia Nacional de Medio Ambiente Urbano					
			Conservación y Mejora del Dominio Público Hidráulico	Restauración de Ríos	Voluntarios de Ríos	Promover un urbanismo sostenible	Ordenar la remodelación y expansión urbana	Promover una movilidad sostenible	Asegurar una edificación sostenible	Gestión participativa del medio ambiente	Nuevas relaciones entre el campo y la ciudad
Eje estratégico 1	1.1 Favorecer la creación de espacios bien equipados y descentralizados que mejoren los servicios y la calidad de vida de sus habitantes y las condiciones socioeconómicas de territorio.	1.1.1 Crear espacios urbanos de calidad con buenas dotaciones de servicios y zonas verdes que favorezcan la convivencia de las personas				X	X			X	
		1.1.2 Elaborar e implementar un plan de servicios de transporte sostenible orientado a la demanda colectiva.						X			
		1.1.3 Apoyar la creación de microempresas de servicios, tanto a través del apoyo directo como de la prospección de fórmulas mixtas público-privadas de gestión.						X			
	1.2 Asentar y atraer población joven al territorio propiciando las condiciones necesarias para	1.2.1. Apoyar programas de formación y empleo para jóvenes orientados al autoempleo, formación para la iniciativa y nuevos nichos de empleo									

		1.2.2. Fomentar la dinamización y liderazgo de los jóvenes como agentes integrados en las redes del territorio.									
		1.2.3 Apoyar la creación de pequeñas infraestructuras para jóvenes.									
	1.3 Incentivar el protagonismo de las mujeres en actividades sociales, políticas y económicas	1.3.1 Impulsar una estrategia de mainstreaming en el desarrollo de programa									
		1.3.2. Promover la participación de mujeres líderes en el desarrollo de la comarca.			X						
	1.4 Generación de un modelo de participación local y comarcal en el que cada persona es actora del desarrollo.	1.4.1. Crear en cada municipio grupos de reflexión sobre el desarrollo del municipio								X	
		1.4.2. Formación y sensibilización institucional			X					X	
		1.4.3. Educar en la ciudadanía			X					X	
	2.1 Promover fórmulas que permitan la convivencia del sector agrícola con el resto de sectores productivos, integrándolo en el espacio urbano de los municipios, asegurando la pervivencia del sector, su rentabilidad y diversificación.	2.1.1. Dinamizar el tejido cooperativo y asociativo agrario como vía para asegurar la pervivencia y la rentabilidad.									X
		2.1.2. Fomentar la diversificación de la producción y la recuperación de las huertas tradicionales.									X
		2.1.3. Mejorar el asesoramiento técnico y la cualificación del sector. I+D+i									
2.1.4. Formación y empleo relacionado con la continuidad de las explotaciones y su integración en el tejido urbano de la comarca.						X					
2.2 Promover un tejido empresarial y una red de polígonos moderna y eficiente que promueva un empleo diversificado y el respeto medioambiental.	2.2.1 Promover un desarrollo empresarial que favorezca el asentamiento de empresas, con prioridad de aquellas que se dediquen al negocio medioambiental.									X	
	2.2.2 Generar valor añadido en las empresas existentes o de nueva creación, promoviendo su adaptación a normas medioambientales, sociales e imagen territorial									X	
Eje Estratégico 2											

Eje Estratégico 3	2.3 Facilitar la inserción laboral a través de servicios de intermediación y facilitar el acceso a la vivienda.	2.3.1 Fomentar el desarrollo de los recursos humanos a través de servicios de intermediación para el empleo																		
		2.3.2. Facilitar el acceso a la vivienda																		
	3.1 Potenciar un turismo integrado en el desarrollo territorial, compatible con otros sectores y actores y basado en la calidad ambiental de la actividad.	3.1.1 Ordenar y poner en valor los recursos turísticos (patrimoniales, ambientales y culturales) de la comarca.					X												X	
		3.1.2 Fomentar la creación de nuevas infraestructuras de alojamiento y restauración.																	X	
		3.1.3. Apoyar la creación de actividades complementarias y su explotación empresarial																		X
		3.1.4. Generar una imagen consensuada del territorio, con repercusión en el resto de los sectores productivos.																		
	3.2 Revalorizar el patrimonio cultural de la Comarca y promover su uso como espacio de encuentro	3.2.1.Promover la coordinación y el encuentro en torno al patrimonio de la comarca																	X	
		3.2.2. Creación de sinergias entre patrimonio cultural y actividades socio comunitarias y productivas																		X
		3.2.3. Creación de una red de infraestructuras y servicios																		
		3.2.4 Promover la sensibilización, conocimiento y conservación del patrimonio cultural.																		
3.3 Fomentar el potencial de empleo del medio ambiente y favorecer la puesta en valor de los espacios protegidos de la comarca y fomentar su conocimiento y uso sostenible.	3.3.1 Fomentar la empleabilidad y la generación de valor añadido en el sector medioambiental a través de microempresas y de formulas mixtas de gestión.																	X	X	X
	3.3.2. Fomentar la conservación del medio	X	X																	
	3.3.3. Puesta en valor del medio natural y en especial de los Sotos y Riberas del Ebro y Jalón y la estepa del Castellar como recurso turístico y espacio colectivo, en relación con comarcas limítrofes.	X	X																	

		3.3.4. Fomentar una saludable relación de los municipios y habitantes de la comarca con el medio ambiente.	X	X	X							
Eje estratégico 4	4.1 Elaborar un plan de comunicación y marketing, acompañado de elementos diferenciadores de la comarca.	4.1.1 Creación de la imagen comarcal										X
		4.1.2 Elaboración de un plan de Comunicación y Marketing de la Comarca										X
		4.1.3 Creación de Infraestructuras y organización de eventos de atraktividad										X

8. Cooperación. Planteamiento y previsiones.

En materia de Cooperación se prevén cuatro líneas de actuación:

Línea	Planteamiento	Previsiones
Camino de Santiago del Ebro	Cooperación Interterritorial	Cooperar con otros territorios de Aragón en la dinamización y creación de infraestructuras en torno al Camino de Santiago del Ebro.
Pon Aragón en tu mesa	Cooperación Interterritorial	Continuar con el proyecto de cooperación Interterritorial con otros GAL Aragoneses para la valorización del patrimonio alimentario.
Revalorización del Canal Imperial	Cooperación Interterritorial	Puesta en valor y dinamización de actividades entorno al eje que constituye el Canal Imperial de Aragón.
Padre Ebro	Cooperación Interterritorial	Recuperación de Riberas en el Ebro y creación de espacios ciudadanos e integración de los mismos en la realidad urbana.

En materia de cooperación trasnacional no se posee experiencia previa ya que esta medida no era contemplada en PRODER, sin embargo la entidad esta muy interesada en la cooperación trasnacional en materia de Voluntariado Ambiental.

9. Dinamización del territorio. Participación.

El programa plantea medidas específicas para el fomento de la participación ciudadana:

Generación de un modelo de participación local y comarcal en el que cada persona es actora del desarrollo.	
Crear en cada municipio grupos de reflexión sobre el desarrollo del municipio	<ul style="list-style-type: none"> o Crear mesas de trabajo municipales sobre desarrollo o Hacer un seguimiento técnico de estas mesas de trabajo, encuentros conjuntos e intercambio de propuestas.
Formación y sensibilización institucional	<ul style="list-style-type: none"> o Convocar encuentros sobre gestión municipal participativa o Apoyar la creación de servicios innovadores de información a la población y de recepción de aportaciones de la población
Educación en la ciudadanía	<ul style="list-style-type: none"> o Campaña escolar de implicación de los niños/as en el desarrollo de la comarca o Implicar a los jóvenes en el desarrollo de la Comarca.

10. Aspectos horizontales del programa: Multisectorialidad. Innovación Transferibilidad. Prioridad a mujeres y jóvenes.

Multisectorialidad

Las estrategias y medidas contempladas en la estrategia de desarrollo tienen como base fundamental la multisectorialidad y promover estrategias en la que distintos agentes y grupos

de edad estén implicados. En este sentido los implicados en la ejecución de cada una de las medidas son:

		Agentes implicados					
		Administración Local y Comarcal	Sector Primario	Sector Industrial	Sector Servicios	Jóvenes y Mujeres	Entidades Asociativas
Eje estratégico 1:	1.1 Favorecer la creación de espacios bien equipados y descentralizados que mejoren los servicios y la calidad de vida de sus habitantes y las condiciones socioeconómicas de territorio.	X			X		X
	1.2 Asentar y atraer población joven al territorio propiciando las condiciones necesarias para ello e implicándoles en el territorio que habitan.	X				X	
	1.3 Incentivar el protagonismo de las mujeres en actividades sociales, políticas y económicas	X				X	
	1.4 Generación de un modelo de participación local y comarcal en el que cada persona es actora del desarrollo.	X	X	X	X	X	X
Eje Estratégico 2	2.1 Promover fórmulas que permitan la convivencia del sector agrícola con el resto de sectores productivos, integrándolo en el espacio urbano de los municipios, asegurando la pervivencia del sector, su rentabilidad y diversificación.	X	X		X		
	2.2 Promover un tejido empresarial y una red de polígonos moderna y eficiente que promueva un empleo diversificado y el respeto medioambiental.	X		X			X
	2.3 Facilitar la inserción laboral a través de servicios de intermediación y facilitar el acceso a la vivienda.	X	X	X	X	X	X
Eje Estratégico 3	3.1 Potenciar un turismo integrado en el desarrollo territorial, compatible con otros sectores y actores y basado en la calidad ambiental de la actividad.	X	X		X	X	X
	3.2 Revalorizar el patrimonio cultural de la Comarca y promover su uso como espacio de encuentro	X				X	X
	3.3 Fomentar el potencial de generación de empleo del medio ambiente y favorecer la puesta en valor de los espacios protegidos de la comarca y fomentar su conocimiento y uso sostenible.	X	X	X	X	X	X
Eje estratégico 4	4.1 Elaborar un plan de comunicación y marketing, acompañado de elementos diferenciadores de la comarca.	X	X	X	X	X	X

Innovación

La innovación de la estrategia de desarrollo planteada se refleja en la siguiente tabla en función de la aparición de nuevos productos y servicios; la combinación y enlace de sectores tradicionalmente alejados y la creación de formas originales de organización y participación de la población.

Elementos innovadores de la Estrategia Planteada					
			La aparición de nuevos productos y servicios que incorporen los rasgos específicos locales.	La combinación y enlace de sectores de la economía tradicionalmente muy apartados.	La creación de formas originales de organización y participación de la población local en el proceso de toma de decisiones y de aplicación del Programa.
Eje estratégico 1	1.1 Favorecer la creación de espacios bien equipados y descentralizados que mejoren los servicios y la calidad de vida de sus habitantes y las condiciones socioeconómicas de territorio.	1.1.1 Crear espacios urbanos de calidad con buenas dotaciones de servicios y zonas verdes que favorezcan la convivencia de las personas	X		X
		1.1.2 Elaborar e implementar un plan de servicios de transporte sostenible orientado a la demanda colectiva.	X		
		1.1.3 Apoyar la creación de microempresas de servicios, tanto a través del apoyo directo como de la prospección de fórmulas mixtas público-privadas de gestión.	X		
	1.2 Asentar y atraer población joven al territorio propiciando las condiciones necesarias para ello e implicándoles en el territorio que habitan.	1.2.1. Apoyar programas de formación y empleo para jóvenes orientados al autoempleo, formación para la iniciativa y nuevos nichos de empleo			
		1.2.2. Fomentar la dinamización y liderazgo de los jóvenes como agentes integrados en las redes del territorio.			X
		1.2.3 Apoyar la creación de pequeñas infraestructuras para jóvenes.	X		
	1.3 Incentivar el protagonismo de las mujeres en actividades sociales, políticas y económicas	1.3.1 Impulsar una estrategia de mainstreaming en el desarrollo de programa			X
		1.3.2. Promover la participación de mujeres líderes en el desarrollo de la comarca.			X
	1.4 Generación de un modelo de participación local y comarcal en el que cada persona es actora del desarrollo.	1.4.1. Crear en cada municipio grupos de reflexión sobre el desarrollo del municipio			X
		1.4.2. Formación y sensibilización institucional			X
		1.4.3. Educar en la ciudadanía			X

Eje Estratégico 2	2.1 Promover fórmulas que permitan la convivencia del sector agrícola con el resto de sectores productivos, integrándolo en el espacio urbano de los municipios, asegurando la pervivencia del sector, su rentabilidad y diversificación.	2.1.1. Dinamizar el tejido cooperativo y asociativo agrario como vía para asegurar la pervivencia y la rentabilidad.		X	
		2.1.2. Fomentar la diversificación de la producción y la recuperación de las huertas tradicionales.	X	X	
		2.1.3. Mejorar el asesoramiento técnico y la cualificación del sector. I+D+i			
		2.1.4. Formación y empleo relacionado con la continuidad de las explotaciones y su integración en el tejido urbano de la comarca.	X	X	
	2.2 Promover un tejido empresarial y una red de polígonos moderna y eficiente que promueva un empleo diversificado y el respeto medioambiental.	2.2.1 Promover un desarrollo empresarial que favorezca el asentamiento de empresas, con prioridad de Aquellas que se dediquen al negocio medioambiental.	X		
		2.2.2 Generar valor añadido en las empresas existentes o de nueva creación, promoviendo su adaptación a normas medioambientales, sociales e imagen territorial	X		
	2.3 Facilitar la inserción laboral a través de servicios de intermediación y facilitar el acceso a la vivienda.	2.3.1 Fomentar el desarrollo de los recursos humanos a través de servicios de intermediación para el empleo			X
		2.3.2. Facilitar el acceso a la vivienda			
	Eje Estratégico 3	3.1 Potenciar un turismo integrado en el desarrollo territorial, compatible con otros sectores y actores y basado en la calidad ambiental de la actividad.	3.1.1 Ordenar y poner en valor los recursos turísticos (patrimoniales, ambientales y culturales) de la comarca.	X	
3.1.2 Fomentar la creación de nuevas infraestructuras de alojamiento y restauración.			X		
3.1.3. Apoyar la creación de actividades complementarias y su explotación empresarial			X	X	
3.1.4. Generar una imagen consensuada del territorio, con repercusión en el resto de los sectores productivos.					X
3.2 Revalorizar el patrimonio cultural de la Comarca y promover su uso como espacio de encuentro		3.2.1.Promover la coordinación y el encuentro en torno al patrimonio de la comarca			X
		3.2.2. Creación de sinergias entre patrimonio cultural y actividades sociocomunitarias y productivas		X	
		3.2.3. Creación de una red de infraestructuras y servicios	X		
		3.2.4 Promover la sensibilización, conocimiento y conservación del patrimonio cultural.			X
3.3 Fomentar el potencial de generación de empleo del medio ambiente y favorecer la puesta en valor de los espacios protegidos de la comarca y fomentar su conocimiento y uso sostenible.		3.3.1 Fomentar la empleabilidad y la generación de valor añadido en el sector medioambiental a través de microempresas y de formulas mixtas de gestión.	X		
		3.3.2. Fomentar la conservación del medio	X		
		3.3.3. Puesta en valor del medio natural y en especial de los Sotos y Riberas del Ebro y Jalón y la estepa del Castellar como recurso turístico y espacio colectivo, en relación con comarcas limítrofes.			X
		3.3.4. Fomentar una saludable relación de los municipios y habitantes de la comarca con el medio ambiente.			X
Eje estratég		4.1 Elaborar un plan de comunicación y marketing, acompañado de	4.1.1 Creación de la imagen comarcal		
	4.1.2 Elaboración de un plan de Comunicación y Marketing de la Comarca			X	X

4.1.3 Creación de Infraestructuras y organización de eventos de atraktividad

X

Transferibilidad

Los contenidos y experiencias de la Estrategia de desarrollo se transferirán gracias al trabajo en red a través de la Red Aragonesa de Desarrollo Rural, la Red Española de Desarrollo Rural y la Unidad de Promoción y Animación al Desarrollo Rural. Abriendo las puertas de la asociación a todas aquellas visitas que quieran conocer in situ cualquiera de las experiencias llevadas a cabo. Igualmente a través de publicaciones tanto Web como en formato papel y cualquier otro medio de difusión.

Prioridad a Mujeres y Jóvenes

El programa contempla medidas específicas para mujeres y jóvenes dentro de la estrategia planteada. Igualmente se plantean medidas de discriminación positiva en la gestión del programa.

11. Previsión financiera por medidas

MEDIDAS	INVERSION Y FINANCIACION (EUROS)						GASTO PRIVADO (6)	COSTE TOTAL (7)=(1)+(6)
	GASTO PUBLICO							
	TOTAL (1)=(2)+(4)	SUBVENCIÓN COMUNITARIA		SUBVENCIÓN AUTONÓMICA				
	TOTAL (2)	% (2)/(1)=(3)	TOTAL (4)	% (4)/(1)=(5)				
4.1.1 Estrategias de desarrollo local: Competitividad	335.244	167.622	50%	167.622	50%	782.405	1.117.649	
1.1.1. Información y formación profesional	6.372	3.186	50%	3.186	50%	1.593	7.965	
1.2.3. Aumento del valor añadido de productos agrícolas y forestales	328.872	164.436	50%	164.436	50%	780.812	1.109.684	
4.1.3 Estrategias de desarrollo local: Calidad de vida y diversificación de la economía	2.117.666	1.058.833	50%	1.058.833	50%	2.950.062	5.067.728	
3.1.1. Diversificación hacia actividades no agrícolas	253.116	126.558	50%	126.558	50%	588.916	842.032	
3.1.2. Ayudas a la creación y desarrollo de microempresas	631.902	315.951	50%	315.951	50%	1.481.364	2.113.266	
3.1.3. Fomento de actividades turísticas	454.898	227.449	50%	227.449	50%	303.181	758.079	
3.2.1. Servicios básicos para la economía y la población rural	328.872	164.436	50%	164.436	50%	493.308	822.180	
3.2.3. Conservación y mejora del patrimonio rural	328.872	164.436	50%	164.436	50%	83.293	412.165	
3.3.1. Formación e información de los agentes que desarrollen sus actividades en los ámbitos cubiertos por el eje nº 3	120.006	60.003	50%	60.003	50%	0	120.006	
4.2.1. Cooperación Interterritorial Programa de Aragón	126.380	63.190	50%	63.190	50%	13.958	140.338	
4.3.1 Funcionamiento del Grupo de Acción Local, adquisición de capacidades y promoción territorial	429.764	214.882	50%	214.882	50%	0	429.764	
TOTAL	3.009.054	1.504.527	50%	1.504.527	50%	3.746.425	6.755.479	



asociación para
el desarrollo de la
andrae
riberalta
del ebro